





RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

TRÁMITE: Decima Reformulación del Plan Operativo Anual (POA) y Modificación Presupuestaria mediante traspaso intrainstitucional correspondiente a la Gestión 2023 de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

SÍNTESIS RESOLUTIVA: Aprobar la Décima Reformulación del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente a la gestión 2023 y Modificación presupuestaria mediante traspaso Intrainstitucional según Formulario SIGEP N° 10, conforme al detalle contenido en Anexos I y II que forman parte integrante de la presente Resolución Interna.

VISTOS:

El Informe AETN-DAF N° 679/2023 de 23 de octubre de 2023; el Informe AETN-UGE N° 252/2023 de 24 de octubre de 2023; el Informe AETN LEGAL-DAF N° 078/2023 de 25 de octubre de 2023; la documentación cursante y todo lo que convino ver y tener presente.

CONSIDERANDO:

Que la Resolución AETN-INTERNA N° 048/2022 de 31 de agosto de 2022, aprobó el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto para la Gestión 2023 de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), por el monto de Bs135.689.751,00 (Ciento treinta y cinco millones seiscientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y uno 00/100 bolivianos), los cuales fueron remitidos al Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), así como también al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) para su aprobación.

Que mediante Resolución AETN-INTERNA N° 087/2022 de 27 de diciembre de 2022, se aprobó la Primera Reformulación del POA y Presupuesto de la Gestión 2023.

Que a través de Resolución AETN-INTERNA Nº 008/2023 de 27 de enero de 2023, se aprobó la Segunda Reformulación del POA y Presupuesto de la Gestión 2023.

Que mediante Resolución AETN-INTERNA Nº 015/2023 de 21 de marzo de 2023, se aprobó la Tercera Reformulación del POA y Presupuesto de la Gestión 2023.

S John M. 2 Metendres R.

Que por Resolución AETN-INTERNA N° 019/2023 de 04 de abril de 2023, se aprobó la Cuarta Reformulación del POA y Presupuesto de la Gestión 2023.



RESOLUCIÓN AETN-INTERNA № 099/2023, Página 1/24 ***2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO***









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Que mediante Resolución AETN-INTERNA N° 029/2023 de 15 de mayo de 2023, se aprobó la Quinta Reformulación del POA y Presupuesto de la Gestión 2023.

Que mediante Resolución AETN-INTERNA N° 042/2023 de 26 de junio de 2023, se aprobó la Sexta Reformulación del POA y Presupuesto de la Gestión 2023.

Que mediante Resolución AETN-INTERNA N° 055/2023 de 25 de julio de 2023, se aprobó la Séptima Reformulación del POA y Presupuesto de la Gestión 2023.

Que a través de la Resolución AETN-INTERNA Nº 076/2023 de 28 de agosto de 2023, se aprobó la Octava Reformulación del POA y Presupuesto de la Gestión 2023.

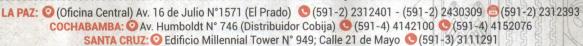
Que, mediante Resolución AETN-INTERNA N° 091/2023 de 28 de septiembre de 2023, se aprobó la Novena Reformulación del POA y Presupuesto de la Gestión 2023.

Que mediante Informe AETN - DAF N° 679/2023 de 23 de octubre de 2023, el analista de Presupuestos dependiente de la Dirección Administrativa Financiera (DAF) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), determinó que es necesario la modificación presupuestaria mediante Traspaso Intrainstitucional de disminución e incremento por Bs144.324,00 (Ciento cuarenta y cuatro mil trescientos veinticuatro 00/100). Asimismo, que en este marco la Unidad de Gestión Estratégica (UGE) debe realizar la 10ma (Decima) reformulación del POA 2023, ajustado los requerimientos programados dentro del Techo Presupuestario asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), sin afectar negativamente los resultados programados en el POA y en el PEI, facilitando el logro de los objetivos planteados en la presente gestión.

Que a través del Informe AETN - UGE N° 252/2023 de 24 de octubre de 2023, la Unidad de Gestión Estratégica (UGE) de la AETN puso a consideración de la MAE la aprobación de la Décima Reformulación del Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2023, concluyendo que las modificaciones en el Plan Operativo Anual (POA-2023) conforme a la solicitud efectuada por la Dirección Administrativa (DAF) donde se ajustan los requerimientos programados dentro del techo presupuestario asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), de acuerdo a la Ley N° 1493 de 17 de diciembre de 2022. De igual manera se efectuaron modificaciones dentro del Plan Operativo Anual de acuerdo a solicitud efectuada por la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2 (DOCP2); mediante Informe AETN-DOCP2 N° 2688/2023 de 10 de octubre de 2023 y por la Dirección Administrativa Financiera (DAF) mediante Informe AETN-DAF N° 638/2023 de 10 de octubre de 2023. Asimismo, señala que los cambios establecidos no comprometen el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) y mejoran el cumplimiento de las Acciones, Operaciones, Resultados intermedios esperados en la presente gestión del Plan RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 2/24 "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"













RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz. 25 de octubre de 2023

Operativo Anual (POA - 2023) de la AETN.

Que el Informe AETN LEGAL - DAF N° 078/2023 de 25 de octubre de 2023, emitido por la Dirección Legal (DLG) de la AETN, estableció que las solicitudes efectuadas por la Unidad de Gestión Estratégica (UGE) y la Dirección Administrativa Financiera (DAF) se encuentran de acuerdo a las normas jurídicas aplicables al efecto y no contravienen ninguna disposición legal vigente.

CONSIDERANDO:

Que el parágrafo I del artículo 321 de la Constitución Política del Estado, establece que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto.

Que la Ley Nº 1178 de 20 de julio de 1990, Ley de Administración y Control Gubernamentales, tiene por objeto regular los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública.

Que la Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999, Ley de Administración Presupuestaria (LAP), tiene por objeto establecer las normas generales a las que debe regirse el proceso de administración presupuestaria de cada ejercicio fiscal, que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Que el artículo 4 de la LAP, dispone que las asignaciones presupuestarias de gasto aprobadas por la Ley de Presupuesto de cada año, constituyen límites máximos de gasto y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites se deberá efectuar según se establece en el Reglamento de Modificaciones Presupuestarias.

Que por su parte el artículo 5 de la citada Ley, señala que las Entidades Públicas no podrán comprometer ni ejecutar gasto alguno con cargo a recursos no declarados en sus presupuestos aprobados.

Que en tal sentido, el artículo 6 de la LAP, establece que el Poder Ejecutivo, actual Órgano Ejecutivo, puede realizar modificaciones presupuestarias Intrainstitucionales e Iriterinstitucionales, de acuerdo al Reglamento de Modificaciones Presupuestarias.

Que mediante la Ley N° 1493 de 17 de diciembre de 2022, Ley de Presupuesto General del Estado gestión 2023 se aprobó el Presupuesto General del Estado – PGE para la gestión 2023, dentro del cual se encuentra el presupuesto de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 3/24 "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz. 25 de octubre de 2023

Que las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO), aprobadas mediante Decreto Supremo Nº 3246 de 05 de julio de 2017, regulan la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado.

Que el artículo 5 de las NB-SPO señala: "El Plan Operativo Anual materializa en acciones de corto plazo, las actividades estratégicas de las entidades del sector público, establecidas en sus Planes Estratégicos Institucionales, mismos que deben ser concordantes con los Planes Sectoriales o Territoriales".

Que en ese sentido el parágrafo I del artículo 11 de las NB-SPO, dispone que la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones.

Que el artículo 17 de las NB-SPO, señala que el Plan Operativo Anual (POA) se articula con el Presupuesto Anual, vinculando una a una las acciones a corto plazo con los programas correspondientes de la estructura programática del presupuesto.

Que el artículo 20 de las NB-SPO determina lo siguiente:

- "I. El Plan Operativo Anual podrá modificarse durante el ejercicio fiscal por cualquiera de las siguientes circunstancias:
 - a) Cuando existan modificaciones el Plan Estratégico Institucional,
 - b) Cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional.

II. La aprobación de las modificaciones al Plan Operativo Anual es responsabilidad de la máxima instancia resolutiva facultada para tal efecto".

Que el Reglamento de Modificaciones Presupuestarias (RMP), aprobado mediante Decreto Supremo N° 3607 de 27 de junio de 2018, establece los procedimientos para elaborar, aprobar y registrar las modificaciones presupuestarias en el Presupuesto General del Estado.

General del Estado.

Que el artículo 7 del RMP indica que los traspasos presupuestarios Intrainstitucionales

Que el artículo 7 del RMP indica que los traspasos presupuestarios intrainstitucionales constituyen reasignaciones de recursos al interior de cada entidad pública, que no incrementan ni disminuyen el monto total de su presupuesto.

RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 4/24 "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



LA PAZ: ② (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) ③ (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 ⑤ (591-2) 2312393 COCHABAMBA: ② Av. Humboldt N° 746 (Distribuidor Cobija) ⑤ (591-4) 4142100 ⑤ (591-4) 4152076 SANTA CRUZ: ② Edificio Millennial Tower N° 949; Calle 21 de Mayo ⑤ (591-3) 3111291







RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Que de conformidad al inciso a) del parágrafo III del artículo 16 del RMP, los Traspasos Presupuestarios Intrainstitucionales pueden ser efectuados mediante norma de cada entidad. Asimismo, en su inciso c) señala: "Por cambio de: rubros, objetos de gastos, fuente de financiamiento y organismo financiador, siempre que no generen déficit fiscal y no comprometan recursos del Tesoro General de la Nación."

Que los artículos 18 y 19 del RMP, señalan que el registro de las Modificaciones Presupuestarias de acuerdo a los niveles de competencia establecidas en el referido reglamento, será realizado en los Sistemas Oficiales de la Gestión Fiscal del Estado Plurinacional, por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas o el Ministerio de Planificación del Desarrollo, según corresponda.

Que el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto, aprobado mediante Resolución AETN-INTERNA N° 58/2020 de 07 de octubre de 2020, tiene por objeto establecer los procesos para la elaboración, presentación, ejecución, evaluación y modificación del Presupuesto de la Autoridad de Fiscalización y Tecnología Nuclear (AETN), los encargados de estos procesos y los plazos de su realización. Asimismo, el artículo 23 señala:

"(...) Modificaciones presupuestarias: Las modificaciones presupuestarias que se requieran introducir, deberán observar las disposiciones específicas contenidas en el Reglamento General de Modificaciones Presupuestarias, aprobado para el Sector Público."

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Financiera (DAF), mediante Informe AETN - DAF N° 679/2023 de 23 de octubre de 2023, realizó el análisis y señaló lo siguiente:

"(...) 3. ANÁLISIS

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), de acuerdo a lo dispuesto en las normativas legales vigentes, tiene la facultad de realizar las modificaciones presupuestarias de incremento y disminución dentro de su Techo Presupuestario mediante Traspaso Intrainstitucional aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).



La Dirección Administrativa Financiera (DAF) en coordinación con la Unidad de Gestión Estratégica (UGE), realizó el análisis a la Ejecución Presupuestaria, para reforzar las partidas con menor asignación y que no serán sostenibles hasta fines del presente año por lo tanto, se debe realizar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional sin afectar el Techo Presupuestario, de la siguiente forma:



RESOLUCIÓN AETN-INTERNA № 099/2023, Página 5/24 "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



LA PAZ: (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 (591-2) 2312393 (591-4) 4142100 (591-4) 4152076 (591-4) 4152076 (591-4) 4152076 (591-4) 4152076 (591-4) 4152076 (591-4) 4152076 (591-4) 4152076 (591-4) 4152076







RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

> Las partidas a ser disminuidas, son como se describen en el siguiente cuadro:

Partidas presupuestarias a ser disminuidas

Objeto del Gasto	Descripción de Partidas							
21100	Comunicaciones							
21400	Telefonía							
24120	Mantenimiento y Reparación de vehículos, maquinaria y equipos							
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres							
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación							
25210	Consultorias por Producto							
25220	Consultores Individuales de Línea							
25400	Lavanderia, Limpieza e Higiene							
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos							
26990	Otros							
39500	Útiles de Escritorio y Oficina							
49100	Activos Intangibles							

Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

Las partidas a ser incrementadas, son como se describen en el siguiente cuadro:

Partidas presupuestarias a ser incrementadas

Objeto del Gasto	Descripción de Partidas								
21200	Energía Eléctrica								
22110	Pasajes al Interior del País								
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País								
22300	Fletes y Almacenamiento								
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros								
25900	Servicios Manuales								
31110	Gastos por Refrigerios al Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea de las Instituciones Públicas								
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares								
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo								
34300	Llantas y Neumáticos								
34600	Productos Metálicos								





"2023 AÑO DE LA JUVENTUD RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 6/24









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

De acuerdo a lo expuesto anteriormente y en la necesidad de garantizar los recursos suficientes a las partidas con menor asignación presupuestaria, se efectúa la Modificación Presupuestaria mediante Traspaso Intrainstitucional de disminución e incremento por Bs144.324,00 (Ciento cuarenta y cuatro mil trescientos veinticuatro 00/100 bolivianos) según ANEXO-1.

En este marco, la UGE debe realizar la 10^{ma} (decima) reformulación del POA 2023, ajustando los requerimientos programados dentro del Techo Presupuestario asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), sin afectar negativamente los resultados programados en el POA y en el PEI, facilitando el logro de los objetivos planteados en la presente gestión.

4. CONCLUSIÓN

Por todos los antecedentes expuestos y documentos adjunta, se concluye que es necesario efectuar la correspondiente Modificación Presupuestaria mediante traspaso intrainstitucional, según Formulario SIGEP N° 10 por Bs144.324,00 (Ciento cuarenta y cuatro mil trescientos veinticuatro 00/100 bolivianos), para incrementar las partidas con saldos insuficientes previniendo la sostenibilidad.

5. RECOMENDACIÓN

En este sentido, se recomienda a su autoridad proceder con la aprobación del presente Informe y remitir a la Dirección Legal (DLG), para su análisis jurídico y emisión de la correspondiente Resolución Administrativa".

Que la Unidad de Gestión Estratégica (UGE), mediante Informe AETN - UGE N° 252/2023 de 24 de octubre de 2023, señaló lo siguiente:

"(...)Mediante Informe AETN – DOCP2 N° 2688/2023 de 10 de octubre de 2023, de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2 (DOCP2), mediante el cual solicita modificación del Plan Operativo Anual (POA – Presupuesto 2023) de la Unidad de Control de Calidad – Distribución y Transmisión del Servicio Eléctrico y de la Unidad de Operaciones y Protección al Consumidor de la DOCP2.



La Dirección Administrativa Financiera (DAF), mediante Informe AETN DAF Nº 638/2023 de 10 de octubre de 2023, solicita modificación del Plan Operativo Anual (POA – Presupuesto 2023), para efectuar ajustes en sus actividades propias de su dirección.

De acuerdo a Informe AETN DAF Nº 679/2023 de 23 de octubre de 2023, emitido por la Dirección Administrativa Financiera (DAF), mediante el cual efectúa el análisis de las



RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 7/24 "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz. 25 de octubre de 2023

diferentes solicitudes efectuadas por las Áreas Organizacionales al Plan Operativo Anual (POA) y la asignación presupuestaria de la gestión 2023 realizadas mediante: Informe AETN DAF Nº 279/2023 de 10 de mayo de 2023, solicita la modificación al Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto, para reforzar las partidas 31110 (Gastos por Refrigerios al Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea de las Instituciones Públicas), el Informe AETN DAF Nº 357/2023 de 14 de junio de 2023, igualmente solicita la modificación al POA y Presupuesto, para reforzar la partida 22210 (Viáticos por Viajes al Interior del País), previniendo la sostenibilidad de los viáticos hasta fin de año, el Informe AETN DAF Nº 427/2023 de 11 de julio de 2023, solicita la modificación al POA y Presupuesto, solicitando incremento de Presupuesto en la partida 21200 (Energía Eléctrica) con menor asignación, Según correo del Analista de Recursos Humanos el 21 de julio 2023, solicita presupuesto para exámenes preocupacionales para personal nuevo de la partida 25120 (Gastos Especializados por Atención Médica y Otros), el Informe AETN DAF Nº 518/2023 de 17 de agosto de 2023, solicita el incremento de presupuesto para la partida 22110 (Pasajes al Interior del País), el Informe AETN DAF Nº 654/2023 de 16 de octubre de 2023, solicita modificación POA -Presupuesto para movimientos de aire acondicionado de la oficina Regional Trinidad a la oficina Regional Montero (desinstalación e instalación) en las partidas presupuestaria 25900 (Servicios Manuales) y 22300 (Fletes y Almacenamiento), el Informe AETN UTI Nº 126/2023 de 18 de octubre de 2023, solicita modificación POA - Presupuesto para adquisición de discos SSD en la partida 39800 (Otros repuestos y Accesorios), de acuerdo a correo electrónico de 18 de octubre de 2023, el Sr. Julio Machicado solicita compra de llantas para la vagoneta Nissan Xtrail con placa 2432PNF para lo que se requiere reforzar la partida 34300 (Llantas y Neumáticos), y finalmente el Informe AETN DAF Nº 668/2023 de 20 de octubre de 2023, solicita modificación POA - Presupuesto para reforzar las partidas 22110 (Pasajes al Interior del País), 22300 (Fletes y Almacenamiento), 23400 (Otros Alquileres), 25900 (Servicios Manuales), 31120 (Gastos por Alimentación y Otros Similares), 34110 (Combustibles, Lubricantes, Derivados para consumo) y en la partida 34600 (Productos Metálicos).

De acuerdo a estas solicitudes se reprogramaron y/o reforzaron las partidas con menor asignación presupuestaria y actividades que no estaban programadas en el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto de la presente gestión para no dejar pendientes las funciones de las Áreas Organizacionales.

Las modificaciones solicitadas se exponen en el siguiente cuadro:





RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 8/24 oonel fan west fan west fan de stif fan de









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Cuadro Nº 1

Modificación Presupuestaria Intrainstitucional

Ent.	DA	UE	Pra	Prv	Act	Fin Fun	Fte	Org	Obj	ET	Descripción de Partidas	Importe
314	1	1	11	0	1	435	41	111	21100	0	Comunicaciones	-15.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	21400	0	Telefonía	-15.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	24120	0	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-7.400,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	24130	0	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-1.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	24300	0	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-3.850,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25210	0	Consultorías por Producto	-36.200,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25220	0	Consultores Individuales de Línea	-31.570,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25400	0	Lavandería, Limpieza e Higiene	-4.900,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25600	0	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	-7.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	26990	0	Otros	-20.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	39500	0	Útiles de Escritorio y Oficina	-550,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	49100	0	Activos Intangibles	-1.854,00

Ent.	DA	UE	Pra	Prv	Act	Fin Fun	Fte	Ora	Obi	ET	Descripción de Partidas	Importe
314	1	1	11	0	1	435	41	111	21200	0	Energía Eléctrica	30.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	22110	0	Pasajes al Interior del País	30.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	22210	0	Viáticos por Viajes al Interior del País	20.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	22300	0	Fletes y Almacenamiento	2.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25120	0	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	1.300,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25900	0	Servicios Manuales	2.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	31110	0	Gastos por Refrigerios al Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea de las Instituciones Públicas	43.324,00
314	1	1	11	0	- 1	435	41	111	31120	0	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	34110	0	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	3.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	34300	0	Llantas y Neumáticos	1.700,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	34600	0	Productos Metálicos	1.000,00
,	100000		-		201213	to Account to		100000	STATE OF STATE OF	HARIO		144 324 00

Fuente: Informe AETN-DAF N°679/2023

...3. ANÁLISIS

Modificación en la planificación de la Dirección de Control de Operaciones, 3.1. Calidad v Protección al Consumidor Área 2 (DOCP2)

Conforme a la solicitud realizada por la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2 (DOCP2), mediante Informe AETN - DOCP2 Nº 2688/2023 de 10 de octubre de 2023, mismo que cuenta con la aprobación del Director Ejecutivo de la AETN, y del Director de la DOCP2, el informe indica que se efectuó el análisis de las actividades de la Unidad de Control de Calidad - Distribución y Transmisión del Servicio Eléctrico y de la Unidad de Operaciones y Protección al Consumidor de la DOCP2, por lo que solicita modificación del Plan Operativo Anual (POA - Presupuesto 2023) de estas Unidades en las Operaciones (Procesos): "Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN", "Control de la calidad de distribución para operadores con Registro", "Control de la calidad de distribución para operadores con registro y/o título habilitan", "Control de la calidad de distribución para



RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 9/24

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



LA PAZ: 🧿 (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) 🕒 (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 👨 (591-2) 2312393 COCHABAMBA: O Av. Humboldt N° 746 (Distribuidor Cobija) (591-4) 4142100 (591-4) 4152076

SANTA CRUZ: O Edificio Millennial Tower N° 949; Calle 21 de Mayo (591-3) 3111291 aetn@aetn.gob.bo Línea Gratuita: 800-10-2407



www.aetn.gob.bo







RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

empresas titulares de sistemas aislados integrados verticalmente", "Evaluación y control de la calidad de transmisión", "Investigación preliminar de infracciones", "Protección de los derechos de los consumidores", "Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las empresas distribuidoras", "Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores".

Cuadro Nº 2

Modificaciones en Resultado Intermedio Esperado, Tareas Específicas e Indicador

N°	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO INICIALMENTE	TAREAS ESPECIFICAS INICIALMENTE	MODIFICACIÓN A TAREAS ESPECÍFICAS INICIALMENTE	INDICADOR PROGRAMADO INICIALMENTE	MODIFICACIÓN EN INDICADOR PROGRAMADO INICIALMENTE	
		Verificación de envío de información	Ninguna			
		Revisión de la información	Ninguna			
	Evaluar la calidad de distribución de las empresas del SIN para los semestres: Mayo 2018 - Octubre 2018 - Noviembre 2018 - Abril 2019	Selección de los puntos de control	Ninguna		(Informes emitidos/informes programados)*100	
		ibución de las evaluación resas del SIN para		(Informes emitidos/informes programados)*100	Informes programados = 100	
1		Revisión y procesamiento de información de descargos	Ninguna	Informes programados = 40 (informes de evaluación de calidad y/o informes de evaluación de descargos)	(informes de evaluación de calidad y/o informes de evaluación de descargos)	
		Evaluación de la información solicitada	Ninguna			
		Emisión del informe de evaluación de descargos	Ninguna			
		Emisión de la resolución administrativa	Ninguna			
		Análisis de la información	Ninguna			
	Evaluar el cumplimiento	Emisión de informe de aprobación de memoria de cálculo y autorización	Ninguna	(Informes de cumplimiento	(Informes de cumplimiento	
2	de las disposiciones emitidas por la AETN respecto al control de	Emisión de informe de verificación de cumplimiento	Ninguna	emitidos/informes programados)*100	emitidos/informes programados)*100	
	calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 2)	Emisión de informe adicional en caso de incumplimiento a la resolución	Ninguna	Informes programados = 50 informes	Informes programado: = 60 informes	
	y -) - c	Emisión de informe de cierre de tramite	Ninguna		NIGO	
		Sorteo de puntos de control	Ninguna		(Informes emitidos/informes	
3	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con registro para los semestres:	ción de los Verificación de envío de Ninguna información		(Informes emitidos/informes programados)*100	programados)*100 Informes programado	
3	noviembre 2020 - abril 2021 , mayo 2021-	Revisión de la información	Ninguna	(informes de evaluación de calidad y/o informes de	10 (informes de evaluación de calidad y/o informes de	
	octubre 2021 (Área 2)	Análisis y evaluación de la información	Ninguna	evaluación de descargos)	evaluación de descargos)	





RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 10/24











RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

N°	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO INICIALMENTE	TAREAS ESPECIFICAS INICIALMENTE	MODIFICACIÓN A TAREAS ESPECÍFICAS INICIALMENTE	INDICADOR PROGRAMADO INICIALMENTE	MODIFICACION EN INDICADOR PROGRAMADO INICIALMENTE
		Presentación informe de evaluación	Ninguna		
		Revisión y procesamiento de información descargos	Ninguna		
		Emisión del informe de evaluación de descargos	Ninguna		
		Emisión de la resolución administrativa	Ninguna		
	Verificar el correcto relevamiento de la	Preparación de formularios de inspección	Eliminada	(Informes de inspección/inspecciones programadas)*100	(Informes de inspección/inspección es programadas)*100
4	distribución de calidad de distribución para operadores con registro			Inspecciones programadas	Inspecciones
	(Área 2)	Emisión de informe	Eliminada	= 1	programadas = 0
		Sorteo de puntos de control	Ninguna	Page 1	
		Verificación de envío de información	Ninguna		
		Revisión de la información	Ninguna		
	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con registro y/o titulo habilitante para los semestres: Noviembre 2018-Abril 2019 -mayo 2019 - octubre 2019 (Área 2)	stribución de los programados, peradores con registro titulo habilitante para s semestres: evaluación evaluación informe de evaluación informes de evaluación in		(Informes emitidos/informes programados)*100	(Informes emitidos/informes
5				Informes programados 36 informes de evaluación de	programados)*100 Informes programado
		Revisión y procesamiento de información descargos	Ninguna	 calidad y/o informes de evaluación de descargos) 	100 informes de evaluación de calida y/o informes de
		Emisión del informe de evaluación de descargos	Ninguna		
		Emisión de la resolución administrativa	Ninguna		
	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de	vamiento de la de inspección inspec		(Informes de inspección/inspecciones programadas)*100	(Informes de inspección/inspección es programadas)*100
6	distribución para operadores con registro y/o título habilitante	Inspección en sitio	Eliminada	Inspecciones programadas	Inspecciones
	(Área 2)	Emisión de informe	Eliminada	= 1	programadas = 0
	1 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	Análisis de la información	Ninguna		大
	Evaluar el cumplimiento	Emisión de informe de aprobación de memoria de Ninguna cálculo y autorización			(Informes de
7	de las disposiciones emitidas por la AETN respecto al control de calidad de distribución	Emisión de informe de verificación de cumplimiento	Ninguna	 (Informes de cumplimiento emitidos/informes programados)*100 	cumplimiento emitidos/informes programados)*100
	de los operadores con registro y/o título hábilitante (Área 2)	Emisión de informe adicional en caso de incumplimiento a la resolución	Ninguna	Informes programados = 20	Informes programado = 50
		Emisión de informe de cierre de tramite	Ninguna		Strain 3 P

RESOLUCIÓN AETN-INTERNA № 099/2023, Página 11/24 "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

















RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

N°	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO INICIALMENTE	TAREAS ESPECIFICAS INICIALMENTE	MODIFICACIÓN A TAREAS ESPECÍFICAS INICIALMENTE	INDICADOR PROGRAMADO INICIALMENTE	MODIFICACIÓN EN INDICADOR PROGRAMADO INICIALMENTE	
	et al proje	Verificación de envío de información	Ninguna			
		Revisión de la información	Ninguna			
		Selección de los puntos de control	Ninguna			
	Evaluar la calidad de distribución de sistemas aislados integrados verticalmente para los semestres: Mayo 2019-	Análisis y evaluación de la información	Ninguna	(Informes emitidos/informes	Informes emitidos/informes programados)*100	
8		Presentación informe de evaluación	Ninguna	Informes programados = 18 (informes de evaluación de	Informes programado: = 36 (informes de	
	Octubre 2019-noviembre 2019 - abril 2020	Revisión y procesamiento de descargos	Ninguna	calidad y/o informes de evaluación de descargos)	evaluación de calidad y/o informes de evaluación de descargos)	
		Evaluación de la información solicitada	Ninguna		descargosy	
		Emisión del informe de evaluación de descargos	Ninguna			
		Emisión de la Resolución Administrativa	Ninguna			
	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para sistemas aislados integrados verticalmente	Preparación de formularios de inspección	Eliminada	(Informes de	(Informes de	
9		Inspección en sitio	Eliminada	inspección/inspecciones programadas)*100	inspección/inspección es programadas)*100	
		emas aislados		Inspecciones programadas = 1	Inspecciones programadas = 0	
	A Part	Análisis de la información	Ninguna		(
	Evaluar el cumplimiento	Emisión de informe de aprobación de memoria de cálculo y autorización	Ninguna	(Informes de cumplimiento	(Informes de cumplimiento	
10	de las disposiciones emitidas por la AETN respecto al control de calidad de distribución de	Emisión de informe de verificación de cumplimiento	Ninguna	emitidos/informes programados)*100 Informes programados = 18	emitidos/informes programados)*100	
和 对	sistemas aislados integrados verticalmente	Emisión de informe adicional en caso de incumplimiento a la resolución	Ninguna	informes informes	Informes programado = 60 informes	
		Emisión de informe de cierre de tramite	Ninguna		文本意	
		Revisión de la información	Eliminada		AND VEGE	
	Informar sobre el comportamiento anual de	Análisis y evaluación de la información	Eliminada	(Informes emitidos / Informes programados)*100	(Informes emitidos / Informes programados)*100	
11	los sistemas de transmisión	Presentación informe anual de comportamiento	Eliminada	Informes programados = 1	Informes programado = 0	
		Emisión de la Resolución Administrativa	Eliminada		Grant Control of the	
12	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la	Elaboración de auto de inicio de investigación	Ninguna	[∑(Denuncias o investigaciones de oficio resueltas con informe	[∑(Denuncias o investigaciones de oficio resueltas con	





RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 12/24













RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

N°	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO INICIALMENTE	TAREAS ESPECIFICAS INICIALMENTE	MODIFICACIÓN A TAREAS ESPECÍFICAS INICIALMENTE	INDICADOR PROGRAMADO INICIALMENTE	MODIFICACIÓN EN INDICADOR PROGRAMADO INICIALMENTE	
	norma identificados en la DOCP2	Inspección	Ninguna	*FP)/denuncias o solicitud de investigaciones presentadas]*100	informe *FP)/denuncias o solicitud de	
1		Elaboración de informe técnico/legal	Ninguna	Fp= 1 con informe emitido entro de 6 meses; 0,5 concluidas fuera de 6	investigaciones presentadas]*100 Fp=1 con informe emitido dentro de 6 meses; 0,7concluidas fuera de 6 meses	
		Archivo de obrados o traslado de cargos	Ninguna	meses		
		Preparación de materiales, equipos e implementos necesarios para la ejecución del programa	Ninguna			
	Verificar el funcionamiento de medidores (Área 2)	iento de Verificación del		elaborados/ Informes de verificación programados)	(Informes de verificación elaborados/ Informes de verificación programados) *100 Informes de verificación	
13				Informes de verificación		
		Realización de la verificación	Ninguna		programado = 5	
		Elaboración de los informes de resultados	Ninguna			
		Elaboración del informe final de cumplimiento si corresponde	Ninguna			
	1300 PK1218	Planificación	Ninguna	(Informes de verificación	(Informes de verificación	
14	Verificar la correcta lecturación del consumo	Realización de la verificación	Ninguna	elaborados/ Informes de verificación programados) *100	elaborados/Informes de verificación programados) *100	
		Elaboración de informes de resultados	Ninguna	Informes de verificación programado = 10	Informes de verificación programado = 5	
		Análisis de recursos de revocatoria	Ninguna	[∑(Resoluciones	[∑(Resoluciones	
	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados	Revisión del recurso y análisis de antecedentes	Ninguna	Emitidas*FP)/Resoluciones notificadas]*100	Emitidas*FP)/Resoluciones notificadas]*100 FP= 1 en caso de	
15	a infracciones y sanciones impuestas por	Recepción de pruebas	Ninguna	FP= 1 en caso de haber notificado la resolución en	haber notificado la resolución en plazo;	
	las distribuidoras a los consumidores (Área 2)	Elaboración de informe técnico	Ninguna	plazo; 0,5 en caso de no haber notificado la resolución en plazo	0,7 en caso de no haber notificado la resolución	
	新发生(1)	Emisión de la resolución	Ninguna		1 人物	



Fuente: Elaboración propia en base Informe AETN DOCP2 N° 2688/2023

Asimismo la modificación de la meta propuesta en la Operación (Proceso): "Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores".



RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 13/24











RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Cuadro Nº 3

Modificaciones en la Meta Programada para Cuarto Trimestre

N°	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO PROGRAMADO INICIALMENTE	META PROGRAMADA INICIALMENTE	MODIFICACIÓN EN META PROGRAMADA
1_	Evaluar Técnicamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 2)	90%	75%

Fuente: Elaboración propia en base Informe AETN DOCP2 Nº 2688/2023

3.2. Modificación en la planificación de la Dirección Administrativa Financiera (DAF)

Conforme a la solicitud realizada por la Dirección Administrativa Financiera (DAF), mediante Informe AETN - DAF N° 638/2023 de 10 de octubre de 2023, mismo que cuenta con la aprobación del Director Ejecutivo de la AETN, se procedió a realizar la siguiente modificación en la Operación (Proceso): "Gestión del Sistema Administrativo" del plan Operativo Anual de esta Dirección.

Cuadro Nº 4

Modificaciones en Resultado Intermedio Esperado, Tareas Específicas e Indicador

N°	RESULTADO INTERMEDIO ESPERADO INICIALMENTE	TAREAS ESPECIFICAS INICIALMENTE	INDICADOR PROGRAMADO INICIALMENTE	MODIFICACIÓN EN RESULTADO, TAREA E INDICADOR PROGRAMADO INICIALMENTE
1	Administrar el uso de los fondos de caja chica asignados a los Responsables de las Oficinas Regionales	Arqueos a los responsables de administración de caja chica	(Arqueos realizados/Arqueos programados)*100 Arqueos programadas=4	Eliminar

Fuente: Elaboración propia en base Informe AETN DAF Nº 638/2023

3.3. Modificación en los Recursos

La Unidad de Gestión Estratégica a requerimiento de la Dirección Administrativa Financiera (DAF), considero las solicitudes realizadas y ha realizado las modificaciones presupuestarias en el Plan Operativo Anual (POA) - 2023, de acuerdo al siguiente detalle





RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 14/24 "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Cuadro Nº 5

Modificación en los Recursos

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicial y f requ	inal en la que se viere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023 (INICIAL)	10ma Modificación	Presupuesto de Gastos 2023 (TOTAL)
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, confinuidad y mínimo costo.	DOCP1	Evaluar la calidad de distribución para las empresas o cooperativas con Título Habilitante o Registro (Área 1), de los semestres: noviembre 2020 - abril 2021, mayo 2021 - octubre 2021, noviembre 2021 - abril 2022, mayo 2022 - octubre 2022 - abril 2023	Evaluación de la calidad de distribución de empresas con contrato de adecuación ó título habilitante	01/01/2023	31/12/2023	' 25220	Consultores individuales de linea	110,892,00	(600,00)	110,292,00
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y tarifas con criterios de eficiencia, eguidad y sostenibilidad.	DPT	Aprobación de precios máximos de distribución, para empresas que operan en el MEM, Sistemas Aislados y Menores	Analista Económico para la Revisión y Control Tarifario de Distribución	01/04/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	56.446,00	(500,00)	55.946,00
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y tarifas on criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	DPT	Aprobación de precios de nodo, peajes dentro y fuera del STI y factores de adaptabilidad para generación a partir de fuentes de energías alternativas	Mantenimiento licencia SDDP	01/01/2023	31/12/2023	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	33.897,00	.550,00	34.447,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Analista para la Oficina Central La Paz	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	105.672,00	(570,00)	105.102,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Analista para la Oficina Central La Paz N° 2	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	94.920,00	(750,00)	94.170,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Agente 6 de atención de llamadas a la línea naranja.	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	54,000,00	(300,00)	53,700,00





RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 15/24











RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado		inal en la que se ilere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023 (INICIAL)	10ma Modificación	Presupuesto de Gastos 2023 (TOTAL)
2.5,- Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP2	Atención de consultas	Agente 5 de atención de llamadas a la línea naranja.	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de llinea	500,00	(500,00)	
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, efficiente, imparcial y transparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Analista Regional Bermejo	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	57.454,66	(450,00)	57.004,6
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	UOCP3	Atención de reclamaciones administrativas	Servicio de Peritaje UOCP3	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros .	63.900,00	(20.000,00)	43.900,00
2.6 Coadyuvar a a las políticas de eficiencia, diversificación de la matriz energética y de exportación de excedentes establecidas por el nivel central del Estado.	DPT	Administración y control de sistemas y tecnologías con fuentes de energías alternativas	Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de Energías Renovables	02/12/2023	31/12/2023	25210	Consultorias por Producto	36.200,00	(36.200,00)	
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	DDO	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Ampliación de memoria RAM	01/01/2023	31/12/2023	.39800	Otros Repuestos y Accesorios	3.900,00	(2.900,00)	1.000,0
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	DDO	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Disco solido	01/01/2023	31/12/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	2.450,00	(1.900,00)	550,0
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	DDO	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Pago de Licencia de Power Business Intelligence (Power BI)	01/02/2023	30/11/2023	49100	Activos Intangibles	1.854,00	(1.854,00)	





RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 16/24





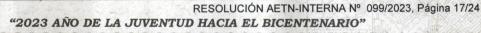




RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicial y fi requ		Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023 (INICIAL)	10ma Modificación	Presupuesto de Gastos 2023 (TOTAL)
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de Courier para envío de documentación nacional e internacional.	01/01/2023	31/12/2023	21100	Comunicaciones	75.008,00	(15.000,00)	60.008,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago de energía eléctrica de la Oficina Central y San Jorge	01/06/2023	30/06/2023	21200	Energía Eléctrica	164.313,02	20.000,00	184.313,02
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago de energía eléctrica de las oficinas regionales	01/06/2023	30/06/2023	21200	Energía Eléctrica	41.000,00	10.000,00	51.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente in gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio telefónico regionales Yacuiba, Tarija, Oruro, Santa Cruz, Potosí, El Alto, Chimoré, Sucre y Trinidad.	01/10/2023	30/11/2023	21400	Telefonia	57.000,00	(2.000,00)	55.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio telefónico Cobija.	01/01/2023	31/12/2023	21400	Telefonía	8.000,00	(5.000,00)	3.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema , administrativo	Contratación de una agencia de viajes para la provisión de pasajes aéreos nacionales.	01/01/2023	31/12/2023	22110	Pasajes al Interior del País	189.000,00	19.000,00	208.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y eficiente y gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pasajes Terrestres nacionales- Caja Chica.	01/01/2023	31/12/2023	22110	Pasajes al Interior del País	18.000,00	11.000,00	29.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Viáticos por Viajes al Interior del País	01/01/2023	31/12/2023	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	191.300,00	20.000,00	211.300,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Traslado de documentación, equipos y otros La Paz y Of. Regionales- Caja Chica.	01/01/2023	31/12/2023	22300	Fletes y Almacenamient o	14,113,38	2.000,00	16.113,3
5.1 - Ejecutar eficaz, eficiente y	DAF	Gestión del sistema	Servicio de Transporte- Regional	01/01/2023	31/12/2023	22600	Transporte de Personal	17.000,00	(2.000,00)	15.000,0







LA PAZ: ② (Oficina Central) Av. 16 de Julio N°1571 (El Prado) ③ (591-2) 2312401 - (591-2) 2430309 ⑤ (591-2) 2312393 COCHABAMBA: ② Av. Humboldt N° 746 (Distribuidor Cobija) ⑤ (591-4) 4142100 ⑤ (591-4) 4152076

SANTA CRUZ: © Edificio Millennial Tower N° 949; Calle 21 de Mayo (591-3) 3111291











RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicial y fi requ		Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023 (INICIAL)	10ma Modificación	Presupuesto de Gastos 2023 (TOTAL)
transparente la gestión institucional de la AETN.		administrativo	Cochabamba				- 12 /2 /2			
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de Transporte- Regional Santa Cruz.	01/01/2023	31/12/2023	22600	Transporte de Personal	18.504,00	2.000,00	20.504,00
5.1 Ejecutar eticaz, eficiente y ransparente a gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor del edificio AETN La Paz	01/01/2023	31/12/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	12.000,00	(1.900,00)	10.100,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente a gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento y reaparacion de Muebles	01/01/2023	31/12/2023	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	3.200,00	(1.000,00)	2.200,0
5.1 Ejecutar aficaz, aficiente y ransparente a gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Gastos especializados en atención médica	01/02/2023	31/10/2023	25120	Gastos especializados por atención médica y otros	13.000,00	1.300,00	14.300,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente a gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Bermejo	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	10.200,00	(4.900,00)	5.300,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de fotocopias de documentos y anillados La Paz- San Jorge	17/04/2023	30/04/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	27.000,00	(3.500,00)	23.500,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de impresión de formularios de Bienes y Servicios, Recibos, Vales , Recibos de Transporte y Otros-Caja Chica	01/01/2023	31/10/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6.600,00	(1.500,00)	5,100,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Folders y sobres membretados institucionales	01/05/2023	30/06/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9,000,00	(2.000,00)	7.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de e mantenimientos mayores de carpintería, Plomería,	01/07/2023	31/07/2023	25900	Servicios Manuales	20.874,00	2.000,00	22,874,0





RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 18/24









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado		iinal en la que se uiere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023 (INICIAL)	10ma Modificación	Presupuesto de Gastos 2023 (TOTAL)
institucional de la AETN.			electricidad, cerrajería							
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Gastos por refrigerio de personal permanente	01/03/2023	31/03/2023	31110	Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas	197.354,00	23.324,00	220.678,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Gastos por refrigerio de personal eventual	01/01/2023	31/12/2023	31110	Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas	45.006,00	10.000,00	55.006,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Gastos por refrigerio de consultores de línea	01/01/2023	31/12/2023	31110	Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas	93.644,00	10.000,00	103.644,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Botellones de agua para reuniones - of central y oficinas regionales-caja chica	01/02/2023	31/12/2023	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	13.000,00	5.000,00	18.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Compra de combustible, lubricante y derivados para vehículos-caja chica	01/03/2023	31/10/2023	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	21.600,00	3.000,00	24.600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Compra de llantas	01/01/2023	31/12/2023	34300	Llantas y Neumáticos	2.400,00	1.700,00	4.100,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Productos Metálicos varios-caja chica	01/01/2023	31/12/2023	34600	Productos Metálicos	6.800,00	1,000,00	7.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DLG	Tramitación de infracciones y sanciones	Notificador La Paz	01/10/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	69.532,00	(4.400,00)	65.132,00





RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 19/24









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones -	Bien o servicio demandado	Fecha inicial y f	inal en la que se liere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023 (INICIAL)	10ma Modificación	Presupuesto de Gastos 2023 (TOTAL)
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DLG	Tramitar todos los procesos judiciales seguidos por o en contra de la AETN	Atención y Tramitación de Procesos Judiciales y Ejecución de Cobros Devengados por Via Judicial.	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	90.520,00	(23.500,00)	67.020,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Hojas de color plegables	01/02/2023	30/11/2023	39500	Útiles de escritorio y oficina	550,00	(550,00)	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Llamadas de larga distancia nacional e internacional	01/01/2023	31/12/2023	21400	Telefonía	24.000,00	(8.000,00)	16.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Control de activos Tl (vida útil, garantía y mantenimiento)	Mantenimiento de equipos Escáner	01/03/2023	31/03/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	5.500,00	(2.000,00)	3.500,00
5.1 Ejecutar eficiaz, eficiente y ransparente a gestión nstitucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Mantenimiento Central Telefónica	01/03/2023	31/03/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	3.500,00	(3.500,00)	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente a gestión nstitucional de la AETN.	UTI	Gestión de seguridad de TI	Renovación de soporte y mantenimiento de servidores FX y Storage SCV 2000	01/03/2023	31/03/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	41.000,00	(1.000,00)	40.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente a gestión ristitucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Mantenimiento Cableado estructurado de regionales	01/03/2023	31/12/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	2.850,00	(2.850,00)	CO STORAGE
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente a gestión nstitucional de la AETN.	UTI	Gestión de seguridad de TI	Certificados Digitales	01/04/2023	30/04/2023	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	480,00	(270,00)	210,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión de seguridad de TI	Certificado Digital SSL	01/02/2023	- 28/02/2023	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	3.500,00	(280,00)	3.220,00





RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 20/24 "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicial y fi requ	inal en la que se ilere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023 (INICIAL)	10ma Modificación	Presupuesto de Gastos 2023 (TOTAL)
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	υπι	Control de activos Tl (vida útil, garantía y mantenimiento)	Discos SSD	01/07/2023	31/07/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios		4.800,00	4.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTLCC	Gestión de transparencia y lucha contra la corrupción	Realización de la Rendición pública inicial y una Rendición pública final	01/05/2023	30/09/2023	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.250,00	5.000,00	10.250,00
	- 14 - 2 - 24 - 1		TOTAL	75 T		7.7		2.143.684,06	•	2.143.684,0

Fuente: Elaboración propia

Una vez realizado el análisis de estos movimientos, se establece que las modificaciones presupuestarias solicitadas no tienen incidencia en las acciones a corto plazo, programadas en el POA 2023.

4. CONCLUSIONES

La Unidad de Gestión Estratégica (UGE), realizó las modificaciones en el Plan Operativo Anual (POA - 2023), conforme a la solicitud efectuada por la Dirección Administrativa Financiera (DAF), donde se ajustan los requerimientos programados dentro del techo presupuestario asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), de acuerdo a la Ley N° 1493 de 17 de diciembre de 2022.

De igual manera se efectuaron modificaciones dentro el Plan Operativo Anual de acuerdo a solicitud efectuada por la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2 (DOCP2), mediante Informe AETN – DOCP2 N° 2688/2023 de 10 de octubre de 2023 y por la Dirección Administrativa Financiera (DAF), mediante Informe AETN - DAF N° 638/2023 de 10 de octubre de 2023.

El POA-2023 ajustando se presenta en forma anexa al presente informe para su consideración y aprobación.



Los cambios establecidos no comprometen el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), y mejoran el cumplimiento de las Acciones, Operaciones, Resultados intermedios esperados en la presente gestión del Plan Operativo Anual (POA-2023) de la AETN.



RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 21/24 "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda la aprobación del presente informe, su remisión e instrucción a la Dirección Legal para su pronunciamiento de análisis jurídico, y posterior elaboración de la Resolución Administrativa Interna correspondiente que apruebe la Décima Reformulación del Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2023 en el marco de la normativa vigente."

Que el Informe AETN LEGAL-DAF N° 078/2023 de 25 de octubre de 2023, emitido por la Dirección Legal (DLG) de la AETN, realizó el análisis y concluyó lo siguiente:

"Se concluye que analizada la normativa vigente, los antecedentes relativos al objeto del presente Informe y considerando el análisis de los extremos planteados en el Informe AETN - DAF N° 679/2023 de 23 de octubre de 2023 e Informe AETN - UGE N° 252/2023 de 24 de octubre de 2023, corresponde la aprobación de la Décima Reformulación del POA y la Modificación Presupuestaria de la Gestión 2023, toda vez que es viable y la misma no contraviene el ordenamiento legal vigente."

Que en ese sentido, el citado Informe hizo la siguiente recomendación:

"Por lo expuesto, se recomienda a su Autoridad aprobar la Décima Reformulación del Plan Operativo Anual (POA) y la Modificación Presupuestaria de la Gestión 2023 mediante traspaso Intrainstitucional, para incrementar y disminuir las partidas señaladas por el Analista de Presupuestos, al no contravenir ninguna disposición legal vigente y al ser atribución de la Entidad realizar ajustes al POA y modificaciones presupuestarias, mediante Resolución Interna."

Que por lo expuesto, se acepta el análisis realizado en el Informe AETN - DAF N° 679/2023 de 23 de octubre de 2023, Informe AETN - UGE N° 252/2023 de 24 de octubre de 2023 y el Informe AETN LEGAL - DAF N° 078/2023 de 25 de octubre de 2023, como fundamento de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el parágrafo III del artículo 52 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, Ley de Procedimiento Administrativo.

CONSIDERANDO:

Johnson E Melendres F.

Que en mérito a lo establecido en el Informe AETN - DAF N° 679/2023 de 23 de octubre de 2023, Informe AETN - UGE N° 252/2023 de 24 de octubre de 2023 y el Informe AETN LEGAL - DAF N° 078/2023 de 25 de octubre de 2023, se concluye que existe la necesidad de aprobar la Décima Reformulación del POA, toda vez que las modificaciones establecidas no comprometen el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) y mejoran el cumplimiento de las Acciones, Operaciones y Resultados



RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 22/24 "2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz. 25 de octubre de 2023

Intermedios programados del Plan Operativo Anual (POA) de la Gestión 2023 de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), como también aprobar la modificación presupuestaria mediante Modificación Presupuestaria mediante traspaso Intrainstitucional según Formulario SIGEP 10 para incrementar las partidas con saldos insuficientes previendo la sostenibilidad.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 del Decreto Supremo Nº 0071 de 09 de abril de 2009, determinó la creación de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) y en su artículo 4 establece que las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones de las entonces Superintendencias Sectoriales serán asumidas por las Autoridades de Fiscalización y Control Social, en lo que no contravenga a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado.

Que el Decreto Supremo N° 3892 de 1° de mayo de 2019, modificó el Decreto Supremo N° 0071 de 09 de abril de 2009, asignando competencias a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) en los sectores de Electricidad y Tecnología Nuclear y cambiando su denominación por Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

Que mediante Resolución Suprema N° 27288 de 30 de noviembre de 2020, se designó como Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) al ciudadano Eusebio Lucio Aruquipa Fernández.

Que mediante Resolución AETN - INTERNA N° 025/2023 de 08 de mayo de 2023, se designó al ciudadano Eber Chambi Chambi como Director Titular de la Dirección Legal (DLG) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

POR TANTO:

El Director Ejecutivo de la AETN, conforme a Resolución Suprema N° 27288 de 30 de noviembre de 2020, en uso de las funciones y atribuciones conferidas por la Ley N° 1604 de Electricidad de 21 de diciembre de 1994, el Decreto Supremo N° 0071 de 09 de abril de 2009, modificado mediante Decreto Supremo N° 3892 de 1° de mayo de 2019 y demás disposiciones legales en vigencia;



RESUELVE:

PRIMERA.- Aprobar la Décima Reformulación del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente a la Gestión 2023 de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), conforme a Anexo I que forma parte integrante de la



RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023, Página 23/24 **"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"**









RESOLUCIÓN AETN-INTERNA Nº 099/2023 La Paz, 25 de octubre de 2023

presente Resolución Interna.

SEGUNDA.- Aprobar la Modificación presupuestaria mediante traspaso intrainstitucional, según Formulario SIGEP Nº 10 por el monto de Bs144.324,00 (Ciento cuarenta y cuatro mil trescientos veinticuatro 00/100 bolivianos) para incrementar las partidas con saldos insuficientes previniendo la sostenibilidad, conforme a Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución Interna.



TERCERA.- Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera (DAF) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), efectuar las acciones que correspondan para la prosecución hasta la aprobación en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), de la modificación presupuestaria aprobada mediante la presente Resolución Interna.

Registrese, comuniquese y archivese.

Eusebio L. Aruquipa Fernández
DIRECTOR EJECUTIVO
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE
ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

Es conforme:

jmmf

Eber Chambi Chambi
DIRECTOR LEGAL
DIRECTOR LEGAL
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE
ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR







ANEXO I

PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2023

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

1 ANTECEDENTES

Mediante Decreto Supremo N° 0071 de 09 abril de 2009, se crean las Autoridades de Fiscalización y Control Social asignándoles atribuciones y funciones.

Mediante Decreto Supremo N° 3892 de 01 de mayo de 2019, se modifica el Parágrafo II del Artículo 3 y el Titulo VII del Decreto Supremo N° 0071 de 09 de abril de 2009 creándose la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) con el objeto de fiscalizar, controlar, supervisar y regular los sectores de electricidad y tecnología nuclear, asegurando que:

- Se garanticen los intereses y derechos de los consumidores y usuarios, promoviendo la economía plural prevista en la Constitución Política del Estado (CPE) y las leyes en forma efectiva.
- Las actividades en los sectores bajo su jurisdicción, contribuyan al desarrollo de la economía nacional y tiendan a que todos los habitantes pueden acceder a estos servicios.
- ➤ El aprovechamiento de los recursos naturales de ejerza de manera sustentable y estrictamente de acuerdo a la CPE y las leyes.

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear es una institución pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministerio de Hidrocarburos y Energías.

2 BASE LEGAL DE CREACIÓN Y OPERACIÓN

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO (CPE)

Ley Fundamental del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 07 de febrero de 2009, que rige la organización y el desarrollo del Estado.

DECRETO SUPREMO Nº 0071

El 09 de abril de 2009, se promulgó el Decreto Supremo Nº 0071, que crea las Autoridades de Fiscalización y Control Social.

DECRETO SUPREMO Nº 3892

Mediante Decreto Supremo N° 3892 de 02 de mayo de 2019, se cambia la denominación de la entidad y amplían sus competencias y atribuciones.

LEY N° 1604 DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTACIÓN

El marco jurídico principal para la regulación del sector eléctrico del país, está conformado por la Ley Nº 1604 de Electricidad, de 21 de diciembre de 1994 y sus Reglamentos, en todo lo que no contravenga a la Constitución Política del Estado (CPE).

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 1 de 55





NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN DEL SECTOR NUCLEAR

Mediante Ley Nº 1205, para las Aplicaciones Pacíficas de la Tecnología Nuclear, de 01 de agosto de 2019, se establece el marco legal para las aplicaciones pacíficas de la tecnología nuclear y se mantienen vigentes los reglamentos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 24483 de 29 de enero de 1997, hasta la publicación de la nueva reglamentación.

3 ALINEACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (PDES)

El Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 – 2025, "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones", como instrumento de planificación de mediano plazo se articula al horizonte estratégico establecido en los 13 pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, y restituye el exitoso Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), el cual se basa en el aprovechamiento y maximización de los excedentes generados por los sectores estratégicos, establece políticas de redistribución del ingreso, y restablece el papel protagónico del Estado en la economía, retomando el rol de la inversión del Estado en la economía como variable dinamizadora de la demanda interna que ha posicionado al país como una de las economías más exitosas y con mayor crecimiento económico de la región

En el PDES se define una estructura programática que delinea las acciones que efectúan las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia para contribuir a los resultados de mediano plazo y alcanzar las metas fijadas, orientando la asignación y utilización de los recursos públicos en programas y proyectos prioritarios. Dicha estructura programática se plasma en los planes de mediano plazo sectorial, territorial e institucional, así como en sus planes operativos anuales.

Es fundamental que todos los tipos de planes sean concordantes entre sí y sus acciones se orienten en cumplimiento al PDES y por ende al PGDES en cada uno de los Ejes, Metas, Resultados y Acciones, ya que en su conjunto determinan y orientan los contenidos y políticas de desarrollo integral.

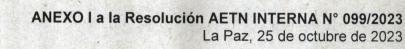
El PEI es la herramienta que permite a la institución establecer, en el marco de sus competencias y atribuciones, las acciones institucionales específicas para alcanzar las metas y resultados definidos en la planificación de mediano plazo. A la fecha tanto el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 de la AETN como el Plan Sectorial de Desarrollo Integral se encuentran en proceso de compatibilización en el Órgano Rector.

La Disposición Transitoria Tercera de las Directrices de Formulación Presupuestaria - Gestión 2023 aprobada mediante Resolución Bi Ministerial N°21 de 22 de julio de 2022, establece que: "Para la formulación del Plan Operativo Anual de la gestión 2023, las entidades públicas que continúen en el proceso de obtener el dictamen o informe de compatibilidad y concordancia de sus planes de mediano plazo emitido por el Órgano Rector, excepcionalmente podrán realizar la articulación de la planificación de mediano y corto plazo, con información preliminar."

En este entendido y en base a los lineamientos establecidos anteriormente, de forma preliminar y hasta que se obtenga el dictamen o informe de compatibilidad del PEI 2021 – 2025 de la AETN, se utilizaran las acciones a mediano plazo establecidas en el Plan Estratégico Institucional que está en proceso de compatibilización, para la articulación a la estructura programática establecida en el anexo I de las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2023 aprobada mediante Resolución Bi Ministerial N°21 de 22 de julio de 2022.

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 2 de 55

www.aetn.gob.bo







Cuadro 1

- Alineación del PEI 2021 – 2025 AETN al Plan de Desarrollo Económico y Social

(PDES 2021 - 2025)

			PD	ES 2021 - 2025		PEI 2021 – 20	25 AET	N	
#	META	RESULTADO	ACCIÓN	Descripción de la Acción PDES	Cód.	Acción Estratégica Instituciona! AETN	Inicio	Fin	Área / Unidad Organizacional Responsable
1	1	4	2	Se cuenta con empresas públicas fortalecidas que generan excedentes económicos para fortalecer las políticas sociales de redistribución del ingreso, generando empleo e impulsando el desarrollo productivo.	1.1.4 AS 13 AEIMP1	Ejecutar el presupuesto asignado a la regulación del Sector Eléctrico en un porcentaje superior al 85%	2021	2025	DE, DPT, DDO, DOCP1, DOCP2, UOCP3, DLG, DAF, UGE, UTI, UAI, UTLCC
4.	3	2	1	Garantizar la producción de energía eléctrica suficiente para abastecer el mercado interno y para la exportación de los excedentes.	4.3.2 AS 24 AEIMP2	Fiscalizar, Controlar, Supervisar y Regular el Sector Eléctrico creando las condiciones para su desarrollo óptimo y la generación de excedentes para el país.	2021	2025	DE, DPT, DDO, DOCP1, DOCP2, UOCP3, DLG.
5	4	2	1	Implementar el Programa Nuclear Boliviano con aplicaciones prácticas en áreas de salud, educación y sector productivo.	5.4.2 AS25 AEIMP3	Ejecutar el presupuesto asignado a la regulación del Sector Nuclear en un porcentaje superior al 85%.	2021	2025	DŢN
5	4	2	1	Implementar el Programa Nuclear Boliviano con aplicaciones prácticas en áreas de salud, educación y sector productivo.	5.4.2 AS26 AEIMP4	Fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector nuclear asegurando el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad	2021	2025	DE, DTN, DLG
7	1	7	· 1	Gestión pública a través de acciones de coordinación, apoyo institucional, seguimiento y evaluación.	7.1.7.1 PDES AEIMP5	Fortalecer la estructura regulatoria para adecuada fiscalización, control, supervisión y Regulación de los sectores de electricidad y tecnología nuclear.	2021	2025	DLG, DAF, UGE, UTI, UAI, UTLCC

Fuente: Elaboración Propia

4 FUNCIONES DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

Entre las atribuciones y competencias establecidas para la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) en el artículo 51 del Decreto Supremo N°0071 de

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 3 de 55

ANEXO I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 La Paz. 25 de octubre de 2023



09 de abril de 2009 modificado mediante Decreto Supremo Nº 3892 de 02 de mayo de 2019, se encuentran las siguientes:

I. Para el Sector de Electricidad:

- a) Otorgar, modificar y renovar títulos habilitantes y disponer la caducidad o revocatoria de los mismos. Para el efecto, y en lo sucesivo, se entenderá por título habilitante a la autorización o derecho otorgado para la prestación o la realización de actividades en el sector de electricidad:
- Regular, controlar, supervisar, fiscalizar y vigilar la prestación de los servicios y actividades por parte de las entidades y operadores bajo su jurisdicción reguladora y el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales;
- c) Implementar los aspectos relativos a la regulación; control, fiscalización y supervisión del sector de electricidad, en el marco de la Constitución Política del Estado;
- d) Fijar, aprobar y publicar precios, tarifas, derechos u otros de acuerdo a la normativa vigente, garantizando su correcta aplicación y asegurando que la información sustentatoria esté disponible y sea pública;
- e) Intervenir las empresas y entidades bajo su jurisdicción reguladora y designar a los interventores con facultades administrativas, cuando concurran causales que pongan en riesgo la continuidad y normal suministro del servicio de electricidad;
- f) Promover la eficiencia en las actividades del sector eléctrico e investigar y sancionar posibles conductas monopólicas, oligopólicas, anticompetitivas y discriminatorias en las empresas y entidades que operan en dicho sector, cuando se consideren contrarias al interés público;
- g) Imponer las servidumbres administrativas necesarias para la prestación de los servicios de electricidad;
- h) Requerir la intervención de la fuerza pública en situaciones de riesgo en la provisión de los servicios de electricidad;
- i) Aplicar sanciones y/o medidas correctivas en los casos que corresponda;
- j) Conocer y procesar las consultas, denuncias y reclamaciones presentadas por personas naturales y/o jurídicas, en relación a las actividades bajo su jurisdicción;
- k) Atender, resolver, intervenir y/o mediar en controversias y conflictos entre operadores y entre éstos y la sociedad, relacionados a la prestación del servicio;
- Proponer al Ministro normas de carácter técnico y dictaminar sobre normativa relativa a su sector, en el ámbito de su competencia;
- m) Requerir a las personas naturales o jurídicas y otros entes relacionados al sector de electricidad, información, datos y otros que considere necesarios para el cumplimiento de sus funciones y publicar estadísticas sobre las actividades de los sectores;
- n) Otras atribuciones que el señalen normas aplicables de igual o mayor jerarquía.

II. Para el Sector de Tecnología Nuclear:

 Regular, controlar, supervisar, fiscalizar y vigilar todas las Actividades e Instalaciones que involucren la aplicación pacífica de tecnología nuclear y el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en la normativa vigente, velando por la Seguridad Tecnológica, Seguridad Física y Salvaguardias;

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 4 de 55

ANEXO I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023



La Paz, 25 de octubre de 2023

- b) Formular y proponer al Ministerio de Energías normas de regulación de las Actividades e Instalaciones;
- c) Formular y proponer al Ministerio de Energías, las políticas y estrategias relacionadas con la Seguridad Tecnológica y Seguridad Física de las Actividades e Instalaciones y las Salvaguardias;
- d) Formular y aprobar Directrices, Procedimientos y Guías en los ámbitos de su competencia;
- e) Otorgar, modificar, renovar, suspender y revocar las Autorizaciones para Actividades e Instalaciones;
- f) Definir las exenciones, exclusiones y dispensas, del control regulador de acuerdo a normativa vigente;
- g) Verificar la competencia del personal responsable de la operación segura de las Actividades e Instalaciones:
- h) Autorizar la prestación de servicios que puedan comprometer la Protección Radiológica y Seguridad Tecnológica, de acuerdo a reglamentación;
- Realizar inspecciones, auditorías técnicas y evaluaciones regulatorias en las Actividades e Instalaciones sujetas a regulación, con la periodicidad necesaria, para verificar el cumplimiento de la normativa vigente y de las condiciones de Autorización;
- j) Imponer o aplicar sanciones, medidas correctivas o coercitivas, en los casos que corresponda;
- k) Requerir la intervención de la fuerza pública en los casos que sea necesario, conforme a sus determinaciones a fin de precautelar la seguridad de las personas y del medio ambiente:
- l) Solicitar toda la documentación e información del Titular de la Autorización, que considere necesaria para controlar el cumplimiento de la normativa vigente:
- m) Establecer, implementar y administrar el Registro Nacional de Fuentes Radiactivas en Desuso, así como el registro de Fuentes Radiactivas y equipos generadores de radiación y otros registros que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones;
- n) Coordinar con las instancias que corresponda, la gestión de las fuentes huérfanas, fuentes radiactivas y el material nuclear que hayan sido transferidos o retirados sin autorización o abandonados;
- o) Coordinar con las instituciones competentes, las medidas de Seguridad Física que correspondan, incluyendo la evaluación de posibles amenazas;
- p) En coordinación con las instituciones competentes, elaborar el Plan Sectorial de Emergencias Radiológicas y Nucleares y prestar asesoramiento durante su ejecución;
- q) Asesorar e informar a las autoridades competentes, sobre temas referidos a su ámbito de acción y coadyuvar en la formulación de planes, políticas y programas en el ámbito de la regulación de la tecnología nuclear;
- r) Facilitar la información requerida en el marco de los Convenios y Tratados Internacionales, el Acuerdo de Salvaguardias y sus protocolos;
- s) Establecer, implementar y administrar un Sistema Nacional de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares de conformidad con el Acuerdo de Salvaguardias;

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 5 de 55

ANEXO I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 La Paz. 25 de octubre de 2023



- t) Coordinar actividades con instituciones nacionales públicas o privadas, autoridades y organismos de regulación de otros países, y organizaciones internacionales, en el ámbito de la regulación sectorial;
- u) Proporcionar información, a la población e instituciones interesadas, de forma clara, precisa y transparente sobre los procesos y requisitos reglamentarios, así como de las actividades realizadas por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, asegurando la protección de la información reservada o confidencial;
- v) Realizar o disponer la realización de trabajos de investigación en Seguridad Tecnológica y Seguridad Física, relacionados con el ejercicio de sus funciones;
- w) Conocer y atender denuncias presentadas por personas naturales o jurídicas por incumplimiento a la normativa sectorial vigente, en el marco de sus competencias;
- x) Otras atribuciones que el señalen normas aplicables de igual o mayor jerarquía.

5 ANÁLISIS DE SITUACIÓN

De forma anterior a la elaboración del POA se realizó un análisis de situación interna y externa a través de matrices que fueron desarrolladas para que los Directores, Jefes y Responsables de las diferentes Unidades Organizacionales de la institución, en base al conocimiento y experiencia en el manejo de sus áreas y en el sector, realicen el análisis de situación interna, estableciendo las capacidades y falencias institucionales y el análisis de situación externa, definiendo factores positivos y negativos del entorno que pudieran afectar a la institución.

Los factores internos y externos establecidos por todas las áreas fueron reunidos y revisados, agrupados y sintetizados. El resultado del procesamiento de los factores internos y externos fue presentado, para revisión y validación, al Director Ejecutivo y al Comité Ejecutivo, como producto final de esta tarea, se presentan a continuación el resultado del análisis de situación interno y externo.

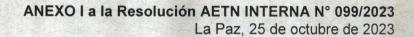
Cuadro N° 2

Análisis de Situación Interna (Capacidades y Falencias)

CAPACIDADES FALENCIAS (FORTALEZAS) (DEBILIDADES) Liderazgo de la MAE. Infraestructura y mobiliario insuficiente. Imagen institucional consolidada. Escaso equipamiento e instrumentos para el trabajo ✓ Presencia a nivel nacional. regulatorio de los Sectores Eléctrico y Nuclear. Personal capacitado y con experiencia en cargos Presupuesto insuficiente. de Dirección y Jefatura. Falta de actualización de equipos de computación. Crecimiento insuficiente de personal respecto a Buen ambiente y clima laboral. Referente técnico del sector eléctrico y nuclear. crecimiento de los sectores regulados. Sistemas informáticos en constante adecuación Niveles salariales no acordes a las responsabilidades a las necesidades de la institución. asignadas Falta de capacitación permanente al personal. Personal nuevo en proceso de capacitación. Insuficiente cantidad de movilidades.

Fuente: Elaboración Propia

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 6 de 55







Cuadro N° 3

Análisis de Situación Externa (Factores Positivos y Negativos)

	FACTORES POSITIVOS	3	FACTORES NEGATIVOS
\ \ \	Los Sectores Eléctrico y Nuclear son estratégicos para el desarrollo del país. Buen relacionamiento con entidades internacionales, nacionales, públicas, privadas especializadas. Capacitación internacional para organismos	1	Normativas legales preconstitucionales con vacíos legales y técnicos. No se asigna el presupuesto acorde a las necesidades institucionales y al crecimiento del sector regulado. El ingreso por Tasa de Regulación y emisión de
1	reguladores. Implementación del Programa Nuclear Boliviano.	1	autorizaciones se destina al TGN. Poco recurso humano capacitado en el área de regulación eléctrica y nuclear en el mercado.
\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Políticas de fomento a las tecnologías emergentes.	(a)	
/	Implementación de nuevas tecnologías en los sectores.		

Fuente: Elaboración Propia

6 ARTICULACIÓN Y CONCORDANCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Unidad de Gestión Estratégica inició el proceso de formulación del POA 2023 verificando que las acciones de corto plazo se encuentren articuladas y sean concordantes con las Acciones de mediano plazo establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI). La articulación y concordancia de las Acciones a Corto Plazo puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4

Articulación de las Acciones Institucionales Específicas con las Acciones a Corto Plazo

Código PEI	Acción Institucional Específica	Ponderación %	Indicador de Proceso	Unidad Organizacional Responsable	Acción de Corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Presupuesto Programado (Bs) Gestión 2023
1.1.4 AS 13 AEIMP1	Ejecutar el presupuesto asignado a la regulación del Sector Eléctrico en un porcentaje superior al 85%	20%	% de ejecución financiera del presupuesto asignado a la regulación del Sector Eléctrico superior al 85%	DE, DPT, DDO, DOCP1, DOCP2, UOCP3, DLG, DAF, UGE, UTI, UAI, UTLCC	1.1 Ejecutar los recursos económicos asignados a la regulación del Sector Eléctrico en un porcentaje superior al 85%	90%	0
	Fiscalizar, Controlar, Supervisar y Regular				2.1- Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	92%	
4.3.2 AS 24	el Sector Eléctrico creando las condiciones para su	20%	% de cumplimiento promedio de las Acciones a	DE, DPT, DDO, DOCP1, DOCP2,	2.2 Aprobar y fiscalizar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	92%	20 500 000
AEIMP2	desarrollo óptimo y la generación de excedentes para el país.	2076	Corto Plazo establecidos para la AEIMP2	UOCP3, DLG.	2.3 Aprobar y fiscalizar las inversiones para el desarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica.	92%	30.533,260
					2.4 Otorgar derechos y controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	92%	

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 7 de 55



ANEXO I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023

La Paz, 25 de octubre de 2023

Código PEI	Acción Institucional Específica	Ponderación %	Indicador de Proceso	Unidad Organizacional Responsable	Acción de Corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Presupuesto Programado (Bs) Gestión 2023
					2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	92%	
					2.6 Coadyuvar a las políticas de eficiencia, diversificación de la matriz energética y de exportación de excedentes establecidas por el nivel central del Estado.	92%	d. 3
					2.7 Coadyuvar a la complementación y/o adecuación de la normativa legal	92%	
					2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	92%	
5.4.2 AS25 AEIMP3	Ejecutar el presupuesto asignado a la regulación del Sector Nuclear en un porcentaje superior al 85%	20%	% de ejecución financiera del presupuesto asignado a la regulación del Sector Nuclear superior al 85%	DTN	3.1 Ejecutar los recursos económicos asignados a la regulación del Sector Nuclear en un porcentaje superior al 85%.	90%	0
5.4.2 AS26	Fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector nuclear asegurando el	20%	% de cumplimiento promedio de las Acciones a	DE, DTN, DLG	4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	92%	1.371.235
AEIMP4	cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad	2070	Corto Plazo establecidos para la AEIMP4	52,511,523	4.2 Elaborar Normas regulatorias específicas para actividades radiológicas y nucleares en el país.	92%	1.371.233
7.1.7.1 PDES AEIMP5	Fortalecer la estructura regulatoria para adecuada fiscalización, control, supervisión y Regulación de los sectores de electricidad y tecnología nuclear.	20%	% de cumplimiento promedio de las Acciones a Corto Plazo establecidos para la AEIMP5	DLG, DAF, UGE, UTI, UAI, UTLCC	5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	92%	0

Fuente: Elaboración Propia

7 PROGRAMACIÓN DE ACCIONES A CORTO PLAZO

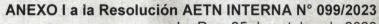
Posteriormente se programó la ejecución de las acciones de corto plazo, de acuerdo al siguiente formulario:

Cuadro N° 5

Acciones a Corto Plazo 2023

COD	Acción de corto plazo Gestión 2023	Indicador de ACP	Fecha prevista de inicio	Fecha prevista de finalización
1.1	Ejecutar los recursos económicos asignados a la regulación del Sector Eléctrico en un porcentaje superior al 85%	Presupuesto Ejecutado/Presupuesto vigente * 100	01/01/2023	31/12/2023
2.1	Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 2.1	01/01/2023	31/12/2023
2.2	Aprobar y fiscalizar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 2.2	01/01/2023	31/12/2023
2.3	Aprobar y fiscalizar las inversiones para el desarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica.	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 2.3	01/01/2023	31/12/2023

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 8 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

COD	Acción de corto plazo Gestión 2023	Indicador de ACP	Fecha prevista de início	Fecha prevista de finalización
2.4	Otorgar derechos y controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 2.4	01/01/2023	31/12/2023
2.5	Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 2.5	01/01/2023	31/12/2023
2.6	Coadyuvar a las políticas de eficiencia, diversificación de la matriz energética y de exportación de excedentes establecidas por el nivel central del Estado.	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 2.6	01/01/2023	31/12/2023
2.7	Coadyuvar a la complementación y/o adecuación de la normativa legal	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 2.7	01/01/2023	31/12/2023
2.8	Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 2.8	01/01/2023	31/12/2023
3.1	Ejecutar los recursos económicos asignados a la regulación del Sector Nuclear en un porcentaje superior al 85%.	Presupuesto Ejecutado/Presupuesto vigente * 100	01/01/2023	31/12/2023
4.1	Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 4.1	01/01/2023	31/12/2023
4.2	Elaborar Normas regulatorias específicas para actividades radiológicas y nucleares en el país.	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 4.2	01/01/2023	31/12/2023
5.1	Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	% de cumplimiento promedio de los Resultados Intermedios Esperados establecidos para la ACP 5.1	01/01/2023	31/12/2023

Fuente: Elaboración Propia

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

La programación de las acciones de corto plazo permite la identificación de las operaciones que se van a desarrollar en la gestión. Las operaciones definidas para la gestión 2023 se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 6 Operaciones definidas por Acción a Corto Plazo

Acción de corto plazo Gestión 2023	Operaciones (Proceso)	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras
1.1 Ejecutar los recursos económicos asignados a la regulación del Sector Eléctrico en un porcentaje superior al 85%.	Gestión del sistema financiero	DAF
	Eliminación de riesgo del suministro público	DDO
	Seguimiento y control de las operaciones en distribución	DOCP1, UOCP3
	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	DOCP1, DOCP2 UOCP3
	Evaluación y control de la calidad de transmisión	DOCP2
2.1- Controlar el suministro con criterios de seguridad,	Seguimiento y control de las operaciones del SIN	DOCP2
calidad, confiabilidad,	Seguimiento y control de operaciones de sistemas aislados	DOCP2
continuidad y mínimo costo.	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la operación del MEM	DOCP2
	Control de la calidad de distribución para operadores con Registro	DOCP2 UOCP3
	Control de la calidad de distribución para operadores con registro y/o título habilitante	DOCP2 DOCP1

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 9 de 55

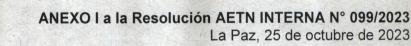


ANEXO I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023

La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Operaciones (Proceso)	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras	
	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados integrados verticalmente	DOCP2 UOCP3	
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	Administración y control de la tarifa dignidad	DPT	
	Aprobación de precios máximos de distribución para sistemas aislados verticalmente integrados y sistemas menores	DPT	
	Aprobación de precios máximos de distribución para empresas que operan en el MEM	DPT	
	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la administración económica del MEN	DPT	
	Verificación de las transacciones económicas del MEM	DPT	
2.3 Aprobar y fiscalizar las inversiones para el desarrollo eficiente de la	Aprobación de la actualización de los costos anuales de inversión y de operación, mantenimiento y administración para agentes de transmisión dentro y fuera del STI	DPT	
	Aprobación de la Expansión en transmisión y determinación del costo de inversión STEA	DPT	
infraestructura eléctrica.	Aprobación de planes de expansión y programas de inversión	DPT	
是2019年1月1日	Control y fiscalización de inversiones	DPT	
	Actualización de áreas para el ejercicio de la distribución	DDO	
· 1000000000000000000000000000000000000	Caducidad de derechos otorgados	DDO	
2.4 Otorgar derechos y controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los	Control del cumplimiento de obligaciones emergentes de derechos otorgados	DDO	
Operadores.	Otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público	DDO	
	Otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	DDO-	
	Control técnico/comercial a distribuidoras	DOCP1	
	Atención de consultas	DOCP1, DOCP2, UOCP	
	Atención de reclamaciones administrativas	DOCP1, DOCP2, UOCP3	
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	DOCP1, DOCP2, UOCP3	
sea oportuna, eficiente,	Difusión de los derechos del consumidor	DOCP1, UOCP3	
imparcial y transparente.	Protección de los derechos de los consumidores	DOCP2	
	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las empresas distribuidoras	DOCP2, UOCP3	
3. X. The St.	Administración y control de sistemas y tecnologías con fuentes de energías alternativas	DPT	
	Aprobación de factores de estabilización y de energías alternativas	DPT	
2.6 Coadyuvar a las políticas de eficiencia, diversificación de la matriz energética y de exportación de excedentes establecidas por el nivel central del Estado.	Aprobación de precios de nodo, peajes dentro y fuera del STI y factores de adaptabilidad para generación a partir de fuentes de energías alternativas	DPT	
	Administración y control de los fondos de estabilización de distribución y energías alternativas	DPT	
	Análisis de proyectos de generación a partir de fuentes de energías alternativas	DPT	
	Otorgación de Certificados de Inscripción a Empresas Instaladoras de Generación Distribuida.	DDO	
	Atender oportunamente solicitudes de Autorización para la comercialización de electrolineras	DDO	
2.7 Coadyuvar a la	Proposición y revisión de normas en los aspectos de competencia de la AETN.	DLG	
complementación y/o adecuación de la normativa legal	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la operación del MEM.	DOCP2	
	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la administración económica del MEM.	DPT	

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 10 de 55







Acción de corto plazo Gestión 2023	Operaciones (Proceso)	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras		
2.8 Informar efectiva y	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias.	DDO		
transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	Publicación, difusión y visibilización de la información.	UGE		
3.1. Ejecutar los recursos económicos asignados a la regulación del Sector Nuclear en un porcentaje superior al 85%.	Gestión del sistema financiero.	DAF		
	Cooperación técnica entre el Servicio Federal de Supervisión Ambiental, Industrial y Nuclear de la Federación Rusa (ROSTECHNADZOR) y la AETN para el Licenciamiento del reactor de nuclear de investigación en la etapa construcción.	DTN		
	Ejecución de actividades residuales programadas en la gestión 2021 del Proyecto Nacional BOL 9010 "Fortalecimiento del marco reglamentario en materia de seguridad radiológica y nuclear"	DTN		
	Evaluación de las instalaciones y actividades radiológicas y nucleares del país.	DTN		
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	Implementación del proyecto Nacional de cooperación técnica BOL202001 - BOL 9011"Strengthening of the Regulatory Framework in Radiological and Nuclear Safety" bienio (2022-2023).	DTN		
	Participación del proyecto de cooperación técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) Proyecto BOL 9008.	DTN		
	Relacionamiento con instituciones, autoridades y organismos de regulación y organizaciones internacionales, en el ámbito de la regulación sectorial.	DTN		
	Verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas sobre seguridad tecnológica, física y salvaguardias, establecidas como límites y condiciones de operación en las autorizaciones emitidas para cada una de las actividades radiológicas y nucleares que opere en el país.			
	Implementación del GSR parte 7 (generar ejecutar el plan nacional de Respuesta Emergencia Radiológicas).	DTN		
4.2 Elaborar Normas regulatorias específicas para actividades de Instalaciones Nucleares en el país.	Actualización de los requisitos específicos de seguridad tecnológica y física para el Licenciamiento de instalaciones y actividades médicas e industriales, incluidas el licenciamiento de personal.	DTN		
	Elaboración del Manual de Inspecciones Regulatorias para instalaciones y actividades nucleares y radiológicas.	DTN		
	Gestión del sistema administrativo.	DAF		
	Inscripción de empresas consultoras en el registro de consultores	DLG		
	Procesamiento de la remisión de recursos de revisión contra resoluciones de reclamaciones administrativas.	DLG		
	Procesamiento de la remisión de recursos jerárquicos contra resoluciones de la AETN.	DLG		
	Resolución de controversias entre empresas.	DLG		
5.1 Ejecutar eficaz,	Supervisión y coordinación del cumplimiento de la normativa legal en el accionar administrativo.	DLG		
eficiente y transparente la	Tramitación de Procesos sancionatorios.	DLG		
gestión institucional de la AETN.	Tramitación de recursos de revocatoria contra las disposiciones de la AETN.	DLG		
	Tramitación y seguimiento de procesos judiciales.	DLG		
	Investigación preliminar de infracciones.	DOCP1 , DOCP2 UOCP3, DPT, DDO, DTN		
ALTON SANTON	Control interno posterior de las operaciones de la AETN.	UAI		
	Administración de la biblioteca institucional.	UGE		
	Administración del sistema de gestión.	UGE		
	Gestión y control documentario.	UGE		

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 11 de 55



ANEXO I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023

La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Operaciones (Proceso)	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras		
	Gestión de seguridad de TI.	UTI		
	Gestión de sistemas de información.	UTI		
	Gestión redes y telecomunicación de TI.	UTI		
	Provisión de soporte tecnológico.	UTI,		
	Gestión de transparencia y lucha contra la corrupción.	UTLCC		

Fuente: Elaboración Propia

9 PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS 2023

Una vez establecidas las operaciones se procedió a definir las tareas específicas que se deben realizar para el logro de los resultados Intermedios esperados de cada operación.

La siguiente tabla muestra las Operaciones establecidas para cada Acción a Corto plazo, los Resultados Intermedios Esperados de cada operación, las tareas específicas para alcanzar cada resultado intermedio y las fechas de inicio y fin establecidas:

Cuadro N° 7

Operaciones y Tareas

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas específicas	Indicador	Areas o Unidade organizacionale ejecutoras					
1.1 Ejecutar los recursos económicos asignados a la regulación del Sector Eléctrico en un porcentaje superior al 85% Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del estado.		Call Call Table			的发展的观点	Ejecución de gastos							
	Gestión del sistema financiero		2023 31/12/2023	Ejecutar el presupuesto de gastos asignados al sector Eléctrico	Modificaciones presupuestarias	(Presupuesto de gastos asignados al sector Eléctrico ejecutado / presupuesto de gastos aprobado) * 100	DAF						
					Transferencias a TGN								
		01/01/2023			Emisjón de certificación presupuestaria								
					Proporcionar información presupuestaria interna y externa								
				F 7 2 2 2 3		Emisión de Reportes de egresos							
				Evaluar la calidad de distribución de las empresas del SIN para los semestres: Mayo 2018 - octubre 2018 - Noviembre 2018 - Abril	distribución de las	Verificación de envío de información	(Informes emitidos/informes programados)*100						
						Revisión de la información							
						Selección de los puntos de control							
						Presentación informe de evaluación							
					Revisión y procesamiento de información de descargos	Informes programados = 100 (informes de evaluación de calidad y/o informes de evaluación de descargos)							
			Novembre 2019		Evaluación de la información solicitada								
		建筑基础			Emisión del informe de evaluación de descargos								
The state of		ca a los calidad de 01/01/2023		Controlar la cuenta contable de acumulación y realizar auditorias de inspección al proceso de restitución a los		Emisión de la resolución administrativa		DOCP2					
2.1 Controlar el uministro con criterios le seguridad, calidad,	Se ha logrado exportar					Conciliación de Saldos con el Distribuidor	(Informes de conciliación / auditorías a empresas que llegaron al 5%)*100 Auditorías a consumidores afectados						
confiabilidad, continuidad y mínimo	energía eléctrica a los países vecinos		01/01/2023			Emisión de informe conciliación							
costo.	《 公文》列。					Resolución							
					Informe de aprobación de la memoria de cálculo y autorización de restitución	por desviaciones de los Indices de calidad del servicio técnico, producto técnico o la restitución							
				Section 16		35000000000000000000000000000000000000				empresas del SIN (Área Informe de inspección o estado significativos	global de montos significativos mayores al 5% de la facturación		
						Informe de cierre de tramite .	Mensual de la empresa, a los consumidores del Área 2, por el control de la calidad de distribución	200,000					
									美. 科·斯拉	Verificar el correcto relevamiento de la	Preparación de formularios de Inspección	(Informes de	
The sales			inf	614	información de calidad de distribución de las	Inspección en sitio	inspección/inspecciones programadas)*100						
West Resident				empresas del SIN (Área	Emisión de informe de inspección	Inspecciones programadas = 1							

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 12 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

cción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
					Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AETN respecto al control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 2)	Análisis de la información Emisión de informe de aprobación de memoria de cálculo y autorización Emisión de informe de verificación de cumplimiento Emisión de informe adicional en caso de incumplimiento a la resolución Emisión de informe de cierre de tramite	(Informes de cumplimiento emitidos/informes programados)*100 Informes programados = 60 informes	
					Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas del SIN (Årea 2)	Análisis de la solicitud emitida por la empresa Elaboración del informe de evaluación técnico Notificación del informe Evaluación de descargos y emisión de informe de evaluación técnico (si-corresponde) Elaboración de resolución de aprobación de aprobación	(Resoluciones emitidas/ solicitudes recibidas)*100	
2.1 Controlar el ministro con criterios es seguridad, calidad, conflabilidad, continuidad y minimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Control de la calidad de distribución para operadores con Registro	01/01/2023	31/12/2023	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con registro para los semestres: noviembre 2020 - abril 2021, mayo 2021-octubre 2021 (Área 2)	Sorteo de puntos de control : Verificación de envío de información Revisión de la información Análisis y evaluación de la información Presentación informe de evaluación. Revisión y procesamiento de información descargos Emisión de la informe de evaluación de descargos Emisión de la resolución administrativa	(Informes emitidos/informes' programados)*100 Informes programados 10 (informes de evaluación de calidad yo informes de evaluación de descargos)	DOCP2
					Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para operadores con registro · (Area 2)	Preparación de formularios de inspección Inspección en sitio Emisión de informe	(Informes de inspección/inspecciones programadas)*100 Inspecciones programadas = 0	
					Evaluar la calidad de distribución de los operadores con registro y/o título habilitante para los semestres: Noviembre 2018-Abril 2019 -mayo 2019 - octubre 2019 (Área 2)	Sorteo de puntos de control Verificación de envío de información Revisión de la información Análisis y evaluación de la información Presentación informe de evaluación y procesamiento de información descargos Emisión del informe de evaluación de descargos Emisión de la resolución administrativa	(Informes emitidos/informes programados)*100 Informes programados 100 Informes de evaluación de calidad y/o informes de evaluación de descargos)	
2.1 Controlar el iministro con criterios seguridad, calidad, confiabilidad, ontinuidad y minimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Control de la calidad de distribución para operadores con registro y/o titulo habilitante	01/01/2023	31/12/2023	Controlar la cuenta contable de acumulación y verificar la restitución a los consumidores para operadores con registro y/o titulo habilitante (Area 2)	Conciliación de Saldos con el Distribuidor Emisión de informe conciliación Resolución Informe de aprobación de la memoria de cálculo y autorización de restitución Informe de inspección o estado de la cuenta Informe de cierre de tramite	(Informes de conciliación / auditorias a empresas que llegaron al 5%)*100 Auditorias a consumidores afectados por desviaciones de los indices de calidad del servicio técnico o la restitución global de montos significativos mayores al 5% de la facturación mensual de la empresa, a los consumidores del Área 2, por el control de la calidad de distribución	DOCP2
				() ()	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para operadores con registro y/o título habilitante (Área 2)	Preparación de formularios de inspección Inspección en sitio	(Informes de inspección/inspecciones programadas)*100 Inspecciories programadas = 0	
					Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AETN respecto al control de los operadores con registro y/o titulo habilitante (Área 2)	Análisis de la información Emisión de informe de aprobación de memoria de cálculo y autorización Emisión de informe de verificación de cumplimiento Emisión de informe adicional en caso de incumplimiento a la resolución	(Informes de cumplimiento emitidos/informes programados)*100 Informes programados = 50	

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 13 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras
					Fijar oportunamente niveles de calidad para operadores con registro y/o título habilitante (Área 2)	Análisis de la solicitud emitida por la empresas Elaboración del informe de evaluación técnico Notificación del informe Evaluación de descargos y emisión de informe de evaluación técnico (si corresponde) Elaboración de auto rechazando la aprobación or resolución de aprobación	, (Resoluciones emitas/ solicitudes recibidas)*100	
					Evaluar la calidad de distribución de sistemas aislados integrados verticalmente para los semestres: Mayo 2019- Octubre 2019-noviembre 2019 - abril 2020	Verificación de envío de información Revisión de la información Selección de los puntos de control Análisis y evaluación de la información Presentación informe de evaluación Revisión y procesamiento de descargos Evaluación de la información solicitada Emisión del informe de evaluación de descargos	(Informes emitidos/informes programados)*100 Informes programados = 36 (Informes de evaluación de calidad y/o informes de evaluación de descargos)	
2.1 Controlar el son de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y minimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados integrados verticalmente	n para litulares 01/01/2023 s tegrados	31/12/2023	Controlar la cuenta contable de acumulación y verificar la restitución a los consumidores para sistemas aislados integrados verticalmente	Conciliación de Saldos con el Distribuidor Emisión de informe Conciliación Resolución Informe de aprobación de la memoria de cálculo y autorización de restitución Informe de inspección o estado de la cuenta Informe de cierre de tramite	(Informes de conciliación / auditorias a empresas que llegaron at 5%)*100 Auditorias a consumidores afectados por desviaciones de los indices de calidad del servicio técnico o la restitución global de montos significativos mayores al 5% de la facturación mensual de la empresa, a los consumidores del la calidad de distribución to control de la calidad de distribución	DOCP2
					Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para sistemas aislados integrados verticalmente	Preparación de formularios de inspección Inspección en sitio Emisión de informe	(Informes dé inspección/inspecciones programadas)*100 Inspecciones programadas = 0	
					Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AETN respecto al control de calidad de distribución de sistemas aislados integrados verticalmente	Análisis de la información Emisión de informe de aprobación de memoria de cálculo y autorización Emisión de informe de verificación de cumplimiento de cincumplimiento a la resolución Emisión de informe adicional en caso de incumplimiento a la resolución Emisión de informe de cierre de tramité	(informes de cumplimiento emitidos/informes programados)*100 Informes programados = 60 informes	
2.1 Controlar el uministro con criterios le seguridad, calidad, conflabilidad,	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los	Evaluación y control de la calidad de	01/01/2023	31/12/2023	Evaluar la calidad de transmisión	Revisión de los informes de fallas y desconexiones Investigación de fallas y desconexiones Elaboración del informe preliminar de evaluación Recepción de descargos Elaboración del informe de evaluación de calidad Recepción de representaciones Elaboración de calidad Elaboración de calidad Elaboración de resolución de evaluación de calidad	(Informes emitidos/ empresas programadas) *100 Informes programados = 8	DOCP2
continuidad y minimo costo.	países vecinos	transmisión	01/01/2023		Informar sobre el comportamiento anual de los sistemas de transmisión	Revisión de la información Análisis y evaluación de la información Presentación informe anual de comportamiento Emisión de la Resolución Administrativa	(Informes emitidos / Informes programados)*100 Informes programados = 0	
					Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AETN respecto al control de calidad de transmisión	Análisis de la información Emisión de informe de cumplimiento y/o cierre	(Informes de cumplimiento emitido/ disposiciones emitidas)*100	

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 14 de 55

O Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado)
 O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras
		700	inicio	7 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	Aprobar los límites de comportamiento provisional	Solicitudes de límites de comportamiento análisis de información Informe de análisis	(Informes emitidos / solicitudes de aprobación recibidas)*100	ejecutoras
2 × ×					Determinación de responsabilidad de Fallas	Solicitud de determinación de fallas — Informe de evaluación Resolución de determinación de fallas	(Informes emitidos /Solicitudes de determinación de fallas recibidas)*100	
					Calificar oportunamente a empresas consultoras para estudios de límites de comportamiento para componentes de transmisión.	Evaluación Técnica de la solicitud de inscripción o renovación de registro Llenado de la Matriz de evaluación	(Solicitudes de evaluación atendidas / Solicitudes de evaluación recibidas)*100	
()					Realizar evaluación del comportamiento de las redes de distribución y el impacto de la incorporación de componentes de alta tensión en la red de distribución	Remisión de la Matriz Recepción de informes del CNDC y solicitud de información a los agentes, respecto a flujos de potencia Análisis y evaluación de la información solicitada Elaboración de informe de evaluación	(Informes de evaluación realizados / Informes del CNDC de picestas en servicio de componentes de alta tensión en la red de distribución)*100	
					Realizar el seguimiento de puestas en servicio de proyectos comprometidos por los agentes en generación y transmisión	Recepción de la información del CNDC Realización de inspecciones a puestas en servicio Elaboración de informe	(Informes de seguimiento elaborados / Informes del CNDC de puesta en servicio de componentes de generación o transmisión)*100	
					Identificar y realizar el seguimiento de proyectos declarados por los agentes en la programación semestral	Recepción de la información del CNDC Análisis de la información Elaboración de informe de proyectos declarados	(Informe de seguimiento elaborados / Informe de seguimiento programados)*100 Informe de seguimiento programados = 2 (semestrales)	
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y minimo costo.	Se ha logrado exportar energia eléctrica a los países vecinos	Seguimiento y control de las operaciones del SIN	01/01/2023	31/12/2023	Realizar séguimiento a fallas y/o desconexiones en el SIN	Recabar información diaria de fallas en la operación Solicitar información a los agentes involucrados erí la falla Recepción y análisis de la información Realizar inspecciones Elaboración de informes de	(Informes de análisis de fallas emitidos/ Autos de inicio de investigación o Autos de traslado de cargos o notas de solicitud de información)*100	DOCP2
					Controlar la gestión de mantenimientos (programación, seguimiento de ejecución de mantenimientos)	fallas Seguimiento a cronogramas de mantenimientos programados y/o ejecutados en el mes por las empresas Participación en las reuniones de coordinación de mantenimientos mensual en el CNDC Solicitud de información de mantenimientos prolongados Elaboración de informe de programación de mantenimientos coordinados Elaboración de informes de inspecciones realizadas	(Informes de seguimiento de mantenimientos/informes programados de mantenimientos)**100 Informes de Mantenimientos = 14 (reuniones de coordinación en el CNDC y seguimiento de la ejecución de mantenimientos)	
					Realizar seguimiento al comportamiento de la operación del SIN en el periodo: mayo 2022 – abril 2023 y noviembre 2022 – octubre 20223	Recepción de información diana de post despachos e informes del CNDC Análisis y procesamiento de la información	(Informe de seguimiento elaborados / Informe de seguimiento programados)*100 Informe de seguimiento programados = 2 (semestrales) (junio y diciembre)	
					Realizar seguimiento a fallas y/o desconexiones en sistemas aislados		(Informes de análisis de fallas emitidos/ Autos de inicio de investigación o Autos de traslado de cargos o notas de solicitud de información)*100	A MARTINE
2.1 - Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, conflabilidad, continuidad y minimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Seguimiento y control de operaciones de sistemas aislados	01/01/2023	31/12/2023	Verificación del cumplimiento del plan de mantenimientos de subestaciones de potencia en distribución y/o red de distribución	información de cronograma de	(Informes de seguimiento de mantenimientos a subestaciones de potencia o red de distribución/ informes sevaluación informes de evaluación programados = 4 (ENDE cobija, SETAR Entre Ríos, ENDE DELBEN) Guayaramerin o ENDE R	DOCP2

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 15 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionales ejecutoras
			THE D		Recomendar el volumen de asignación de Gas olí a solicitud de los operadores de Sistemas Aislados	Recepción de la notas de los sistemas aislados que requieren la asignación de gas Oil Realizar inspecciones en sitio Solicitud de recomendación de asignación de volumen de diésel oil por parte de la ANH	(Informes de recomendación de asignación de Gas Oil o informes de devolución de la solicitud/Recepción de solicitud/Recepción de solicitudes de las empresas)*100	ejectionas
					Controlar la gestión de mantenimientos en generación	Solicitud de cronogramas de mantenimiento anual Seguimiento a la realización de mantenimientos programados Solicitud de información y descargos de la ejecución de mantenimientos Realizar inspección de mantenimientos programados Elaboración de informes	(Informes de seguimiento de la ejecución de mantenimientos superiores a 4000 horas de operación programados y/o mantenimientos mayores - Top End de unidades de generación /Informes programados = 4	
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la operación del MEM	01/01/2023	31/12/2023	Resolución de controversias e impugnaciones contra el CNDC	Revisión de la notas y/o informes Solicitud de información adicional Elaboración del informe de evaluación Notificación a los agentes Verificación de cumplimiento	[(Resoluciones de controversias o impugnaciones contra el CNDC "Fp) / resoluciones de controversias o impugnación contra el CNDC emitidas] "100 Fp=1 resolución emitida dentro los 40 días hábiles administrativos," 0.5 si pasará de los 40 días hábiles administrativos, hábiles administrativos	DOCP2
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad,	Se ha logrado exportar	Control de la calidad de			Evaluar la calidad de distribución de las empresas de distribución en Santa Cruz para los semestres: noviembre 2019 - abril 2020 - mayo 2020 - octubre 2020 (Área 3)	Verificación de envío de información Revisión de la información Selección de los puntos de control Presentación informe de evaluación Revisión y procesamiento de información de descargos Evaluación de la información solicitada Emisión del informe de evaluación de descargos Emisión de la resolución administrativa	(Informes emitidos/informes programados > 100 Informes programados > 15(informes de evaluación de calidad, informes de evaluación de descargos, informes de evaluación de récursos de revocatoria)	
confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	energía eléctrica a los países vecinos	distribución para empresas del SIN	01/01/2023	31/12/2023	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de las empresas de distribución en Santa Cruz (Área 3)	Preparación de formularios de Inspección Inspección en sitio Emisión de informe de inspección	(Informes de inspección/inspecciones programadas)*100 Inspecciones programadas = 3	UOCP3
					Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas de distribución en Santa Cruz (Área 3)	Análisis de la solicitud emitida por la empresa Elaboración del informe de evaluación técnico Notificación del informe Evaluación de descargos y emisión de informe de evaluación técnico (si corresponde) Elaboración de resolución de aprobación	(Resoluciones emitidas/ solicitudes recibidas)*100	
2.1 Controlar el suministro con oriterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo:	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Control de la calidad de distribución para operadores con Registro	01/01/2023	31/12/2023	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con registro en Santa Cruz para los semestres: mayo 2022 - octubre 2022 - noviembre 2022 - abril 2023 (Área 3)	Sorteo de puntos de control. Verificación de envío de información Revisión de la información Análisis y evaluación de la información Presentación informe de evaluación y procesamiento de información descargos Emisión de la informe de evaluación de descargos Emisión de la resolución administrativa	(Informes emitidos/informes programados)*100 Informes programados 14 (informes de evaluación de calidad, informes de evaluación de descargos, informes de recurso de revocatoria)	UOCP3
	* 25				Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para operadores con registro en Santa Cruz (Área 3)	Preparación de formularios de inspección Inspección en sitio Emisión de informe	(Informes de inspección/inspecciones programadas)*100 Inspecciones programadas = 1	

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 16 de 55

Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado)
 (591-2) 2312401
 (591-2)2312393 La Paz;
 Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 (591-2)2430309 La Paz;
 Av. Humbolt N° 746
 (591-4)4142100 Cochabamba;
 Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 (591-3)3111291 Santa Cruz;





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas específicas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
	seguridad, calidad, Se ha logrado exportar	Control de la			Evaluar la calidad de distribución de los operadores con registro y/o título habilitante para los semestres: mayo 2022 - octubre 2022 - noviembre 2022 - abril 2022 (Área 3)	Sorteo de puntos de control Verificación de envío de información Análisis y evaluación de la información Presentación informe de evaluación y procesamiento de información descargos Emisión del informe de evaluación del información descargos Emisión del informe de evaluación de descargos	(Informès emitidos/informes programados)*100 Informes programados 4 (Informes de evaluación de cumplimiento)	
zonicial el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	calidad de distribución para operadores con registro y/o título habilitante	01/01/2023	31/12/2023	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para operadores con registro y/o título habilitante (Área 3)	Preparación de formularios de inspección Inspección en sitio Emisión de informe	(Informes de inspección/inspecciones programadas)*100 Inspecciones programadas = 1	DOCP2
					Fijar oportunamente niveles de calidad para operadores con registro y/o título habilitante (Área 3)	Análisis de la solicitud emitida por la empresas Elaboración del informe de evaluación técnico Notificación del informe Evaluación de descargos y emisión de informe de evaluación técnico (si corresponde) Elaboración de auto rechazando la aprobación o resolución de aprobación	(Resoluciones emitas/ solicitudes recibidas)*100	
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y minimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados integrados verticalmente	01/01/2023	023 31/12/2023	Evaluar la calidad de distribución de sistemas aislados integrados verticalmente para los semestres: Mayo 2020 - Cotubre 2020 - noviembre 2020 - abril 2021 (Área 3)	Venificación de envío de información Revisión de la información Selección de los puntos de control Análisis y evaluación de la información Presentación informe de evaluación y procesamiento de descargos Evaluación de la información solicitada Emisión del informe de evaluación de descargos Emisión de la Resolución Administrativa	(informes emitidos/informes programados)*100 Informes programados = 36 (informes de evaluación de calidad, informes de evaluación de descargos, informes de recurso de revocatoria)	UOCP3
					Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para sistemas aislados integrados verticalmente (Área 3)	Preparación de formularios de inspección Inspección en sitio Emisión de informe	(Informes de inspección/inspecciones programadas)*100 Inspecciones programadas = 1	
				7.5 2.45 2.45 (1)	Realizar el seguimiento de puestas en servicio de proyectos comprometidos por los agentes	Recepción de la información Realización de inspecciones a puestas en servicio Elaboración de informe	(Informes de seguimiento elaborados /Puestas en servicio relevantes en distribución)*100	
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Seguimiento y control de las operaciones en distribución	01/01/2023	31/12/2023	Realizar seguimiento a fallas y/o desconexiones en distribución	Recabar información diaria de fallas en la operación Solicitar información a los agentes involucrados en la falla Recepción y análisis de la información Realizar inspecciones Elaboración de informes de fallas	(Informes de análisis de fallas emitidos/Fallas relevantes ocurridas)*100	UOCP3
					Controlar la gestión de mantenimientos (programación, seguimiento de ejecución de mantenimientos)	Seguimiento a cronogramas de mantenimientos programados y/o ejecutados en el mes por las empresas Solicitud de información de mantenimientos prolongados Elaboración de informes	(Informes de seguimiento de mantenimientos/Manteni mientos relevantes efectuados)*100	
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	01/01/2023	- 31/12/2023	Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas de distribución del SIN (ÁREA1).	Análisis de la solicitud presentada por la empresa Emisión del informe técnico Informe de evaluación de descargos (si corresponde)	(Resoluciones emitidas/ solicitudes recibidas)*100	DOCP1

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 17 de 55

O Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado)
 O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949





La Paz, 25 de octubre de 2023

ección de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
costo.					Evaluar la calidad de distribución para las empresas del SIN, de los semestres: noviembre 2019 - abril 2020, mayo 2020 - octubre 2020 y noviembre 2020 - abril 2021 (Área 1)	Emisión del informe técnico, considerando las consultas y reclamos cursantes en la AETN Informe de evaluación de descargos (si corresponde) Emisión de resolución aprobando o rechazando la solicitud	(Informes emitidos/informes programados)*100 Informes programados = 60(24 informes de evaluación de calidad,24 informes de evaluación de descargos 12 informes de evaluación de recursos de revocatoria)	
					Realizar auditoría técnica para verificar el correcto relevamiento de la información, para el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Area1)	Inspección técnica de verificación Emisión informe de inspección Análisis y valoración de los desargos de cumplimiento presentados por la empresa	(Informes de inspección emitidos /inspecciones programadas)*100 Inspecciones programadas = 8	
					Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AETN, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área	Análisis y evaluación de la información Emisión del Informe Técnico Emisión de la Resolución	(Informes de evaluación de disposiciones emitidos/evaluación del cumplimiento de disposiciones programadas)*100 Evaluaciones de cumplimiento	
					Control de la cuenta contable de acumulación y auditoria al proceso de restitución, resultado del	Administrativa Inspección técnica de verificación Emisión informe de inspección	programadas = 70 (Informes de auditoría emitidos/auditorias programadas)*100	
					proceso de control de calidad de distribución del SIN (Área 1)	Análisis y valoración de los descargos de cumplimiento presentados por la empresa Emisión del informe técnico	Auditorias programadas = 3	
					Evaluar el cumplimiento de objetivos de las empresas en período de Adecuación	Informe de evaluación de descargos (si corresponde) Emisión de resolución aprobando o rechazando la solicitud	(Evaluaciones Realizadas/evaluaciones programadas)*100 Evaluaciones programadas = 1	
					Verificar el retiro de equipos de medición del producto técnico	Selección de los puntos de control mensual Inspección técnica de verificación Emisión del informe de inspección	(Verificaciones realizadas/verificaciones programadas)*100 · Verificaciones programadas = 9	
					Seguimiento al desarrollo e implementación del "Software de recopilación de información de Calidad de Distribución"	Evaluación del cumplimiento del alcance del sistema Evaluación de las funcionalidades requeridas para el sistema Emisión del informe de	Verificación del cumplimiento de las Funcionalidades requeridas para el sistema	
					Análisis y diseño del "Software para el control de la cuenta contable de acumulación"	Definición del alcance del sistema Definición de las funcionalidades requeridas para el sistema Seguimiento a la UTI	Evaluación del cumplimiento a las Funcionalidades requendas para el sistema.	
					Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	Análisis de la solicitud presentada por la empresa Emisión del informe técnico	(Resoluciones emitidas/ solicitudes recibidas)*100	
2.1 Controlar el uministro con criterios e seguridad, calidad, conflabilidad, continuidad y mínimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Título Habilitante o Registro	01/01/2023	31/12/2023	Evaluar la calidad de distribución para las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o titulo Habilitante (Área 1), de los semestres: noviembre 2020 - abril 2021, mayo 2021 - actubre 2021, noviembre 2021 - abril 2022, mayo 2022 -	Emisión de resolución aprobando o rechazando la solicitud	(Informes de evaluación de disposiciones emitidas/ evaluación de cumplimiento de disposiciones programadas)*100 Evaluaciones de cumplimiento programados = 30	DOCP1
					octubre 2022 y noviembre 2022 - abril 2023 Realizar auditoría técnica para verificar el correcto relevamiento de la información, para el control de calidad delistribución de las empresas o cooperativas con contrato de	Inspección técnica de verificación Emisión informe de inspección Análisis y valoración de los descenos de complimiento	(Informes de inspección emitidos/inspecciones programadas)*100 Inspecciones programadas = 4	

O Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado) (591-2) 2312401 (591-2) 2312393 La Paz;
O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge) (591-2) 2430309 La Paz;
O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge) (591-2) 2430309 La Paz;
O Av. Humbolt N° 746 (591-4) 4142100 Cochabamba;
O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949 (591-3) 3111291 Santa Cruz;
O aetn@aetn.gob.bo • Línea Naranja Gratuita 800-10-2407

Www.aetn.gob.bo

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 18 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras
		5			Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AETN relacionado con el control de calidad de distribución de las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o titulo habilitante (Área 1)	Análisis y evaluación de la información Emisión del informe técnico Emisión de la resolución administrativa	(Informes de evaluación de disposiciones emitidas/ evaluación del cumplimiento de disposiciones programadas)*100 Evaluaciones de cumplimiento programados = 20	
					Control de la cuenta contable de acumulación y auditoria al proceso de restitución, resultado del trámite de control de calidad de distribución de empresas o cooperativas con contrato de adecuación o titulo habilitante (Área 1)	Control de la cuenta contable de acumulación, conciliación y cuadro resumen de reducciones, restituciones e intereses Determinación de los trámites a auditar y revisión de información Emisión del informe de inspección	(informes de auditoria emitidos/auditorias programadas)*100 Auditorias programadas = 2	
					Verificar el retiro de equipos de medición del producto técnico	Selección de los puntos de control mensual Inspección técnica de verificación Emisión del informe de inspección	(Verificaciones realizadas/verificaciones programadas)*100 Verificaciones programadas = 4	
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Control de la Calidad de Distribución para Operadores cón Registro	01/01/2023	31/12/2023	Verificar la implementación de la Metodología de Control de Calidad de Distribución	Inspección técnica de verificación Emisión informe de inspección Análisis y valoración de los desargos de cumplimiento presentados por la empresa	(Informes de inspección emitidos/inspecciones programadas)*100 Inspecciones programadas = 3	DOCP1
					Realizar seguimiento a la operación de componentes eléctricos (Área 1)	Identificación del componente y solicitar información al operador Recabar información y programar inspección Elaboración de Informes	(Informe de seguimiento a la operación y mantenimiento de componentes /componentes observados)*100	
					Realizar auditorías técnicas a instalaciones de operadores (Área 1)	Actualización de base de datos Solicitud de información a la distribuidora Relevamiento de información e inspección Análisis y elaboración de información e información de verificación Actualización de base de datos	(Informe de auditoria ejecutada / informe de auditoria programada) *100 Distribuidoras programadas = 2	
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Seguimiento y control de operaciones	01/01/2023	31/12/2023	Análisis de fallas en sistemas eléctricos (Área 1)	Recabar información de la falla relevante Solicitar información a los agentes involucrados en la falla relevante.	(Informes emitidos/fallas relevantes identificadas en el seguimiento a las operaciones)*100 Falla relevante= 1 hora o más de interrupción y/o todo un componente es afectado (linea de	DOCP1
						Análisis y elaboración de Informe técnico de verificación	transmisión, transformador, subestación, unidad de generación) y/o líneas de subtransmisión.	
					Seguimiento a puestas en servicio de nuevas instalaciones eléctricas de Operadores (Área 1)	Identificación de puestas en servicio relevantes Elaboración del informe de la participación de puesta en marcha Elaboración del informe resumen de la puesta en servicio	(Informe de puestas en servicio/puestas en servicio)*100	
		,			Evaluación Técnica, administrativa, financiera y comercial de entidades eléctricas con derecho torgado para la	Analizar indicadores económicos, financieros, regulatorios y operativos para identificar indicios de riesgo en el suministro de entidades eléctricas con derecho otorgado.	Evaluaciones Realizadas/Evaluaciones requeridas	
2.1- Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Eliminación de riesgo del suministro público	01/01/2023	31/12/2023	identificación de riesgo en la continuidad de suministro de energía eléctrica.	técnica, económica, financiera, administrativa y de cumplimiento regulatorio de entidades eléctricas con derecho otorgado que presentan indicios de riesgo en el suministro. Realizar inspecciones a		DDO
costo.						realizar inspecciones entidades eléctricas con derecho otorgado que presentan indicios de riesgo en el suministro. Establecer acciones conjuntamente el operador para revertir los indicios de riesgo en el suministro.		

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 19 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
2.1- Controlar el uministro con criterios le seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	Se ha logrado exporta, energía eléctrica a los países vecinos	Eliminación de riesgo del suministro público	01/01/2023	31/12/2023	Intervenir de manera adecuada empresas en riesgo de suministro.	Emisión de informes que recomienden la intervención preventiva y/o administrativa. Apoyo y seguimiento a la intervención preventiva y/o administrativa hasta su conclusión.	(Intervenciones realizadas / Intervenciones requendas)*100	DDO
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y arifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	Se ha logrado exportar energia eléctrica a los países vecinos	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la administración económica del MEN	01/01/2023	31/12/2023	Resolver oportunamente las impugnaciones contra el CNDC, respecto a la administración económica del MEM	Revisión de la impugnación Elaboración de informe técnico Emisión de Resolución administrativa	[(Resoluciones de impugnaciones contra el CNDC *Fp) / resoluciones de impugnación contra el CNDC emitidas]*100 Fp=1 dentro los 40 días hábiles administrativos y 0.5 fuera de los 40 días hábiles administrativos hábiles administrativos	DPT
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y arifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Aprobación de precios de nodo, peajes dentro y fuera del STI y factores de adaptabilidad para generación a partir de fuentes de energias alternativas	01/1/2023	31/12/2023	Aprobar los precios de nodo, peajes dentro y fuera del STI y factores de adaptabilidad para generación a partir de fuentes de energías alternativas	Revisión de las declaraciones e información de los agentes Revisión del informe de programación de mediano plazo Revisión del informe preliminar de precios de nodo Revisión del informe final de precios de nodo. Aprobación de Precios de Nodo, Peajes dentro del STI y Factores de Adaptabilidad para Generación a partir de fuentes de Energias Alternativas, mediante Resolución por el Ente Regulador. Revisión de las solicitudes de los Agentes Transmisores referentes para la aprobación de Peajes Fuera del STI. Aprobación de Peajes Fuera del STI, mediante Resolución por el Ente Regulador.	(Resoluciones de aprobación de precios de nodo y peajes emitidas) /aprobaciones de precios de nodo y peajes programadas)*100 Aprobaciones de precios de nodo y peajes programadas = 4 (2 en abril - 2 en octubre)	DPT
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y arrías con criterios d eficiencia, equidad y sostenibilidad.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Verificación de las transacciones económicas del MEM	01/01/2023	31/12/2023	Verificar las transacciones del MEM	Análisis mensual del informe de transacciones económicas del CNDC. Análisis de informe mensual de programación estacional. Análisis de informe mensual de operación del MEM Elaboración del del informe bimestral de seguimiento a las transacciones del MEM. Operaciones internacionales de electricidad si corresponde	(Informes de verificación de transacciones emitidosciciones programados)*100 Informes programados = 6 (bimestrales)	DPT
					Calificación oportuna a empresas consultoras para la realización de estudios tarifarios	Evaluación Técnica de la solicitud de inscripción o renovación de registro Llenado de la Matriz de evaluación Remisión de la Matriz	(Solicitudes de evaluación atendidas / Solicitudes de evaluación recibidas)*100	
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Aprobación de precios máximos de distribución para empresas que operan en el MEM	01/01/2023	31/12/2023	Aprobación de las proyecciones de demanda y costos de suministro de las empresas distribuidoras que operan en el MEM para la Revisión Ordinaria de Tarifas.	Remisión de los Términos de Referencia Determinación de los planes de inversiones Análisis del Estúdio Tarifario Envío de observaciones Recepción del estudio tarifario corregido Emisión de las resoluciones: estructuras tarifarias; planes de inversión y proyección de idemanda; costos de suministro; cargos de conexión, reconexión y depósitos de garantía	(Estructuras tarifarias aprobadas/estructuras tarifarias programadas)*100 Empresas programadas = 7 Resoluciones = 28 Aprobación de tarifas base y de aplicación, costos operativos, proyección de la demanda y costos de conexión y reconexión y depósitos de garantia	DPT
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Administración y control de los fondos de estabilización de distribución y energías alternativas	v01/01/2023	31/12/2023	Determinar los montos a favor o en contra del consumidor por efecto de la aplicación de los fondos de estabilización al 31/12/2021 (SIN)	Revisión, análisis y verificación de los conceptos en el balance del FED y su adecuación a la normativa vigente Elaboración del balance del FED y envío a las empresas para su revisión Revisión y análisis de las observaciones de las empresas al balance preparado por la AETN Elaboración del informe de aprobación del FED Elaboración del probación del FED Elaboración del probación del FED Elaboración del FED para cada empresa	(Resoluciones emitidas/Resoluciones programadas)*100 Resoluciones programadas =5	DPT

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 20 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

cción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidad organizacional ejecutoras
				+ (1)	Evaluar la correcta aplicación del descuento de tarifa dignidad en las empresas distribuidoras del MEM,	Refacturación de las bases de datos y determinación de los importes por la tarifa dignidad Elaboración del informe de asignación de aportes	(Informes de evaluación de la aplicación del descuento de la tarifa dignidad / informes programados)*100 Informes Programados = 96(8 empresas, 12 meses)	
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y anfas con criterios de	Se ha logrado exportar energia eléctrica a los	Administración y control de la tarifa	01/01/2023	31/12/2023	Aprobar los descuentos a ser aplicados a los agentes del mercado eléctrico, por la tarifa dignidad	Procesamiento consolidado de la información Elaboración de informes de aprobación de montos consolidados	(Informes consolidados de descuento a ser aplicados por los agentes del mercado eléctrico por la tarifa dignidad/informes programados)*100 Informes programados = 12	DPT
eficiencia, equidad y sostenibilidad.	países vecinos	dignidad		W >	Realizar seguimiento a los aportes comprometidos por los agentes del mercado eléctrico, por la aplicación de la tarifa dignidad	Análisis los aportes efectuados por las empresas Revisión de la acreditación realizada en base a la resolución de la AETN	(Informes realizados / informes programados)*100 Informes programados = ' 4 (trimestral)	
					Evaluar la correcta aplicación del descuento de la tarifa dignidad de las empresas distribuidoras en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Análisis de información mensual recibida por las empresas Refacturación de las bases de datos y determinación de los importes por la tarifa dignidad Elaboración del informe de asignación del aportes	(Informes de evaluación de la aplicación del descuento de la tarifa dignidad / informes presentados)*100	
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y rifas con criterios de ficiencia, equidad y sostenibilidad.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Aprobación de precios máximos de distribución para sistemas aislados verticalmente integrados y sistemas menores	01/01/2023	31/12/2023	Fijar tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad	Remisión de la metodología Recepción y verificación de la pertinencia del estudio tarifario Análisis del estudio tarifario Envío de observaciones Recepción del estudio tarifario corregido Emisión de las resoluciones: estructuras tarifarias; proyección de demanda; costos de suministro; cargos de conexión, reconexión y depósitos de garantia	(Estructuras tarifarias aprobadas/estructuras tarifarias programadas)*100 Empresas programadas = 3	1 DPT
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y arifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Aprobación de factores de estabilización y de energías alternativas	01/01/2023	31/12/2023	Determinar los valores de los factores de estabilización para su aplicación en el semestre correspondiente	Estimación de los valores de los fondos de estabilización a abril y octubre de cada año, para verificar su comportamiento y definir el valor del FED y FEM en forma semestral Proyección de los fondos de estabilización Determinación de diferentes escenarios de impactos en la tarifa al consumidor final por la aplicación de los FE Elaboración del informe con los valores del fondo de estabilización del proyecto de resolución del proyecto de resolución de aprobación del saldo de los Fondos de	(Resoluciones que aprueban los factores de estabilización / aprobaciones de precios de nodo emitidas en la gestión)*100 Aprobaciones de factores de estabilización y energias alternativas = 2	DPT
2.3 Aprobar y fiscalizar las nversiones para el sarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Aprobación de planes de expansión y programas de inversión	01/01/2023	31/12/2023	Aprobar los planes de expansión y programas de inversión presentados para la aprobación de precios máximos de distribución	Estabilización Revisión de planes de expansión y programas de inversión Revisión y aprobación del informe técnico Emisión resolución administrativa	(Planes de expansión y proyectos de inversión aprobados / planes de expansión y proyectos de inversión presentados para aprobación)*100 10 Resoluciones	DPT
2.3 Aprobar y fiscalizar las inversiones para el esarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Control y fiscalización de inversiones	01/01/2023	31/12/2023	Controlar y fiscalizar, las inversiones comprometidas por las empresas eléctricas de generación, transmisión y distribución del SIN y Sistemas Aislados	Evaluación de la información de los programas de inversión y de los presupuestos de capital comprometidos por los operadores en generación, transmisión y distribución. Inspección in situ Elaboración de informes Seguimiento y control de boletas de garantía	(Informes de verificación y evaluación de inversiones finales emitidos / Informes de verificación y evaluación de inversiones programados)*100 Informes de verificación y evaluación de inversiones programados = 27	DPT
2.3 Aprobar y fiscalizar las inversiones para el esarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Aprobación de la Expansión en transmisión y determinación del costo de inversión STEA	01/01/2023	31/12/2023	Aprobación de la determinación del costo de inversión STEA y si corresponde la aprobación de la Expansión del Sistema Troncal de Interconexión (STI).	del STI y del costo de inversión STEA. Revisión del Informe Técnico y	(Resoluciones de aprobación del la Expansión del STI y del costo de inversión del STEA emitidas / solicitudes de expansión recibidas)*100	DPT

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 21 de 55



La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas específicas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
			There			Aprobación de la Expansión del STI y del costo de inversión STEA del proyecto, mediante Resolución por el Ente Regulador.		
2.3 Aprobar y fiscalizar las inversiones para el esarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Aprobación de la actualización de los costos anuales de inversión y de operación, mantenimiento y administración para agentes de transmisión dentro y fuera del STI	01/01/2023	31/12/2023	Calificar oportunamente a empresas consultoras para la determinación y actualización de costos de transmisión	Evaluación Técnica de la solicitud de inscripción o renovación de registro Lienado de la Matriz de evaluación Remisión de la Matriz	(Solicitudes de evaluación atendidas / Solicitudes de evaluación recibidas)*100	DPT
.4 Otorgar derechos controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Eliminación de riesgo del suministro público	01/01/2023	31/12/2023	Eváluar entidades eléctricas sin derecho otorgado	Indagar, recopilar y analizar información de entidades eléctricas sin derecho otorgado. Realizar inspecciones, recabar información de decidades decidades de decidades de decidades eléctricas sin derecho otorgado.	Evaluación Realizada	DDO
4 Otorgar derechos controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Eliminación de riesgo del suministro público	01/01/2023	31/12/2023	Actualizar la base de datos de entidades eléctricas marginales del territorio nacional	Requerir información sobre proyectos eléctricos financiados y/o ejecutados por el: BID, VIPFE. VMEEA y otras instituciones desde la gestión 2015. Requerir información estadística de las entidades eléctricas al INE a la AFCOOP, SIN, Gobierno Departamentales y Municipales. Requerir información de otras unidades y direcciones de la	Base de datos con información de operadores marginales de todo el País	DDO
4 Otorgar derechos controlar obligaciones a las Empresas	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los	Eliminación de riesgo del	01/01/2023	31/12/2023	Realizar seguimiento al cumplimiento de contratos a entidades eléctricas que	AETN con el objetivo de identificar empresas eléctricas sin derecho otorgado. Actualizar la base de datos con información nacional del sector eléctrico: Solicitar información a las entidades eléctricas que cuentan con Contratos de Electrificación Rural o Registro. Informes de Evaluación COC preliminares y complementarios Informes da COC (de	(Evaluaciones de COC concluidos gestión 2022/Evaluaciones de	DDO
Eléctricas y los Operadores	países vecinos	suministro público			cuentan con Contrato de Electrificación Rural o Registro - Gestión 2022	intimación, de formulación de cargos, que recomienden declarar probada o improbada la comisión de la infracción e informes de archivo de obrados) de la gestión 2022. Informes de Evaluación COC	COC programados gestión 2022)*100 Programados = 24	
4 Otorgar derechos controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Eliminación de riesgo del suministro público	01/01/2023	31/12/2023	Realizar seguimiento al cumplimiento de contratos a entidades eléctricas que cuentan con Contrato de Electrificación Rural o Registro - Gestión 2021	preliminares y complementarios, informes adicionales CoOC (de intimación, de formulación de cargos, que recomiende declarar probada o improbada la comisión de la infracción e informes de archivo de obrados) de la gestión 2021.	(Evaluaciones de COC concluidos gestión 2021/Evaluaciones de COC pendientes gestión 2021)*100	DDO
4 Otorgar derechos controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Eliminación de riesgo del suministro público	01/01/2023	31/12/2023	Revisión del Cumplimiento de Requisitos Técnicos de las Empresas Auditoras.	Revisión de requisitos técnicos, emisión de formularios de evaluación.	Evaluaciones Realizadas/Evaluaciones requeridas	DDO
					Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de licencias provisionales y títulos habilitantes para distribución y sistemas verticalmente integrados	Elaboración de informe técnico y legal (inicial y complementario) Elaboración de extracto de solicitud para publicación Elaboración de resolución de otorgamiento, rechazo o modificación	{[(Σ Actividades realizadas en plazo*1)+(Σ Actividades realizadas fuera de plazo*0,5)// actividades realizadas}	
4 Otorgar derechos controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	01/01/2023	31/12/2023	Atender oportunamente las solicitudes de registros	Elaboración de informe técnico y legal (inicial y complementario) Elaboración de resolución de otorgamiento o rechazo	([(Σ Actividades realizadas en plazo*1)+(Σ Actividades realizadas fuera de plazo*0,5)]/ actividades realizadas} *100	DDO
Operadores.					Atender oportunamente los trámites de habilitación y/o inhabilitación de consumidores no regulados	Elaboración de informe técnico y legal (inicial y complementario) Elaboración de resolución de otorgamiento, rechazo o modificación	(Solicitudes - atendidas/Solicitudes recibidas)*100	26
					Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento de licencias de Autoproductores	Elaboración de informe técnico y legal (inicial y complementario) Elaboración de resolución de otorgamiento o rechazo	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas)*100	

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 22 de 55

Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado)
 (591-2) 2312401
 (591-2)2312393 La Paz;
 Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 (591-2)2430309 La Paz;
 Av. Humbolt N° 746
 (591-4)4142100 Cochabamba;
 Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 (591-3)3111291 Santa Cruz;





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale: ejecutoras
					Atender oportunamente las solicitudes de transferencia de derechos	Elaboración de informe técnico y legal (inicial y complementario) Elaboración de resolución correspondiente	[[(Σ Actividades realizadas en plazo*1)+(Σ Actividades realizadas fuera de plazo*0,5)]/ actividades realizadas} *100	
					Atender solicitudes de modificación de razón social	Elaboración de informe técnico (inicial y complementario) y Auto de cambio de denominación Verificación cumplimiento Auto de aceptación de cambio de denominación	(Solicitudes Atendidas/Solicitudes Recibidas)*100	
					Atender oportunamente los requerimientos (a solicitud o de oficio) de resoluciones urgentes, autorizaciones provisionales	Elaboración de informe técnico y Legal	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas)*100	
2.4 Otorgar derechos controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	01/01/2023	31/02/2023	Atender oportunamente solicitudes de Actualización de Registro de operadores de distribución	Elaborar informes legales (inicial y complementario) según el procedimiento de solicitud de registros Emisión de la resolución administrativa	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas)*100°	DDO
2.4 Otorgar derechos y controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Actualización de áreas para el ejercicio de la distribución	01/01/2023	31/02/2023	Actualizar oportunamente las áreas para el ejercicio de la actividad de distribución.	Elaboración de informe inicial y de observaciones (si corresponde) Elaboración de la resolución de actualización (o rechazo) delárea de operación	[[(Σ Actividades realizadas en plazo*1)+(Σ Actividades realizadas fuera de plazo*0,5)]/ actividades realizadas} *100	DDO
2.4 Otorgar derechos y controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Caducidad de derechos otorgados	01/01/2023	31/12/2023	Caducar, revocar o extinguir, de forma oportuna, los derechos otorgados	Apertura del procedimiento de caducidad o revocatoria de derecho correspondiente Apertura de termino de prueba Recepción de descargos Elaboración de informe técnico/legal Emisión de revocatoria o caducidad de derechos	([(∑ Actividades realizadas en plazo*1)+(∑ Actividades realizadas fuera de plazo*0.5))/ actividades realizadas) *100	DDO
					Homologar los contratos de servidumbres voluntarias	Elaboración de informe técnico y legal sobre la verificación de no vulneración a la Ley (inicial y complementario) Elaboración de resolución de homologación	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas)*100	
2.4 Otorgar derechos y controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y los Operadores.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público	01/01/2023	31/12/2023	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres obligatorias	Elaboración de informe técnico y lega de admisión Elaboración de la citación/edito a los propietarios Elaboración del informe técnico y legal sobre la solicitud de imposición de servidumbre Elaboración de resolución de imposición, modificación o improcedencia	{((Σ Actividades realizadas en plazo*1)+(Σ Actividades realizadas fuera de plazo*0,5)/ actividades realizadas) *100	DDO
					Tramitar oportunamente las solicitudes uso de bien de dominio público	Elaboración del extracto de publicación de solicitud Elaboración del informe técnico legal sobre la solicitud de autorización de uso de bienes de dominio público Elaboración de la resolución de otorgamiento de derecho de uso	([(Σ Actividades realizadas en plazo*1)+(Σ Actividades realizadas fuera de plazo*0,5)/j actividades realizadas) *100	V
			ento de iones ntes de 01/01/2023		Cerrar la evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas del sector eléctrico - Gestión 2020	Elaboración del informe técnico complementario de evaluación de la auditoria externa gestión 2020	(Evaluaciones de COC concluidos gestión 2020/Evaluaciones de COC pendientes gestión 2020)*100	A A A AI
2.4 Otorgar derechos y controlar obligaciones a las Empresas	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los	Control del cumplimiento de obligaciones		31/12/2023		Elaboración del informe técnico (inicial y complementario) de evaluación de la auditoria externa gestión 2021 para la actividad de Distribución	(Evaluaciones de COC concluidos gestión 2021/Evaluaciones de COC programados gestión 2021)*100 Programados = 72	DDO
Eléctricas y los Operadores.	países vecinos	obligaciones	7 - 3 - 5	1,12223	Controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas del sector eléctrico - Gestión 2021	Elaboración del informe técnico (inicial y complementario) de evaluación de la auditoría externa gestión 2022 para la actividad de Generación	concluidos gestión 2022/Evaluaciones de	
						Elaboración del informe técnico (inicial y complementario) de evaluación de la auditoria externa gestión 2022 para la actividad de Transmisión	(Evaluaciones de COC concluidos gestión 2022/Evaluaciones de COC programados gestión 2022)*100 Programados = 5	

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 23 de 55

O Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado) (591-2) 2312401 (591-2)2312393 La Paz;
O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge) (591-2)2430309 La Paz;
O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949 (591-3)3111291 Santa Cruz;
O aetn@aetn.gob.bo • Línea Naranja Gratuita 800-10-2407

www.aetn.gob.bo



La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionales ejecutoras
					Aprobar actas de límites de responsabilidad entre operadores	Elabora ración del informe de aprobación del acta de limites de responsabilidad (inicial y complementario) Elaboración de la resolución de aprobación	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas)*100	
					Verificar la posible contravención a la Ley N° 1604 de Electricidad y sus Reglamentos	Realizar inspecciones a entidades eléctricas para recabar información técnica, administrativa, financiera y comercial.	(Informes emitidos / Informes Programados)*100 Informes programados = 6	
					Dar respuestas e información con calidad de atención, a las consultas realizadas por los consumidores y usuarios	Recepción y registro de consultas Elaboración de respuesta Encuesta a los consumidores Determinación de la satisfacción de los consultantes respecto al año anterior	Σ% de atributos/N° de atributos evaluados en encuesta de satisfacción del cliente (Lograr al menos el 70% de satisfacción del cliente)	
2.5 Fiscalizar la ención al consumidor, ira que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Atención de consultas	01/01/2023	31/12/2023	Atender efectivamente las consultas recibidas por la AETN - DOCP2	Establecer los requerimientos tecnológicos y humanos necesarios Contratación, Implementación y monitoreo mensual	Consultas atendidas por call center / llamadas recibidas *100	DOCP2
	-7-3N				Fortalecer el conocimiento habilidades en la atención de consultas de los agentes regionales, apoyos de oficinas regionales y operadores del centro de llamadas (Área 2)	Elaboración del cronograma de capacitaciones Traslado de los regionales para recibir la capacitación Realización y evaluación de la capacitación	ΣPromedio de evaluación de los conocimientos y habilidades de los agentes regionales (Promedio de aprendizaje igual o superior al 70%- programado 1 capacitación por año)	
2.5 Fiscalizar la tención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Atención de reclamaciones administrativas	01/01/2023	31/12/2023	Atender oportunamente las reclamaciones administrativas (Área 2)	Registro de la reclamación Desarrollo del procedimiento abreviado Admisión y traslado de formulación de cargos Apertura y clausura de términos de pruebas Apertura y clausura de alegatos Elaboración de la informe técnico Emisión de la resolución Verificación de la conformidad post resolución	[∑(Reclamaciones atendidas*FP) / reclamaciones resueltas]*100 FP= 1 en caso de haberse resuelto y notificado en plazo, 0,5 en caso de no haberse resuelto y notificado en plazo	DOCP2
					Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas, mediante capacitación directa a los analistas y agentes regionales (Área 2)	Elaboración del cronograma de capacitaciones Traslado de los regionales para recibir la capacitación Realización y evaluación de la capacitación	Promedio de evaluación de los conocimientos y habilidades de los agentes regionales (Promedio de aprendizaje igual o superior al 70% - programado 1 capacitaciones por año)	
2.5 Fiscalizar la ención al consumidor, ara que sea oportuna, ficiente, importuna, transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Protección de los derechos de los consumidores	01/01/2023	31/12/2023	Verificar el funcionamiento de medidores (Área 2)	Preparación de materiales, equipos e implementos necesarios para la ejecución del programa Coordinación con las organizaciones sociales y empresas para la verificación del funcionamiento de medidores y el control de lecturas Verificación del funcionamiento de los medidores Realización de la verificación Elaboración de los informes de resultados Elaboración del informe final de cumplimiento si corresponde	(Informes de verificación elaborados/ Informes de verificación programados) *100 Informes de verificación programado = 5	DOCP2
					Verificar la correcta lecturación del consumo	Planificación Realización de la verificación Elaboración de informes de resultados Realizar charlas y talleres para	(Informes de verificación elaborados/ Informes de verificación programados) *100 Informes de verificación programado = 5	
		·		4	Realizar charlas y talleres para instituciones y organizaciones sociales, y participar en ferias	instituciones y organizaciones sociales, y participar en ferias Elaboración de Informe final de charlas y ferias ejecutadas	(Charlas y ferias realizadas/charlas y ferias programadas)*100 Charlas programadas = 30	
2.5 Fiscalizar la ención al consumidor, ara que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las empresas distribuidoras	01/01/2023	31/12/2023	Verificar el cumplimiento de la normativa de protección al consumidor en las empresas distribuidoras (Área 2)		(Empresas verificadas/verificaciones programadas)*100 <i>Verificaciones</i> programadas = 10	DOCP2

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 24 de 55



La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas específicas	Indicador	Áreas o Unidad organizaciona ejecutoras
2.5 Fiscalizar la ttención al consumidor, para que sea oportuna,	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones	01/01/2023	31/12/2023	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 2)	Análisis de recursos de revocatoria Revisión del recurso y análisis de antecedentes Recepción de pruebas Elaboración de informe técnico Emisión de la resolución	(IE (Resoluciones emitidas*FPV Resoluciones notificadas)*100 FR=1 en caso de haber notificado la resolución en plazo: 0.7 en caso de no haber notificado la resolución en plázo	DOCP2
eficiente, imparcial y transparente.	países vecinos	impuestas por las distribuidoras a los consumidores	01/08/2023	31/12/2023	Evaluar Técnicamente los recursos de revocaloría presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 2)	Análisis de recursos de revocatoria. Revisión del recurso y análisis de antecedentes. Recepción de pruebas. Elaboración de informé técnico.	[∑(Informes Tecnicos emitidos*FP)/ Recursos Resueltos]*100 FP= 1 en caso de haber emitido el Informe en plazo; 0,5 en caso de no haber emitido el Informe en plazo	DOCP2
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Investigación preliminar de infracciones			Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la UOCP3	Elaboración de auto de inicio de investigación Inspección Elaboración de informe técnico/legal Archivo de obrados o traslado de cargos	[∑(Denuncias o investigaciones de oficio resueltas con informe *FP)/denuncias o solicitud de investigaciones presentadas]*100 Fp=1 con informe emitido entro de 6 meses; 0,5 concluidas fuera de 6 meses o meses	UOCP3
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Atención de consultas	01/01/2023	31/12/2023	Dar respuesta a consultas	Recepción y registro de consultas Evaluación de la consulta Emisión y/o elaboración de la respuesta	([(Consultas atendidas/consultas registradas) + (Notas atendidas/ notas presentadas)]/2} *100	UOCP3
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Atención de reclamaciones administrativas	01/01/2023	31/12/2023	Atender oportunamente las reclamaciones administrativas (Área 3)	Registro de la reclamación Desarrollo del procedimiento abreviado Admisión y traslado de formulación de cargos Apertura y clausura de términos de pruebas Apertura y clausura de alegatos Elaboración del informe técnico Emisión de la resolución Verificación del cumplimiento de la resolución Verificación de la conformidad post resolución	[Σ(Reclamaciones atendidas*FP) / reclamaciones resueltas]*100 FP= 1 en caso de haberse resuelto y notificado en plazo; 0,5 en caso de no haberse resuelto y notificado en plazo y notificado en plazo	UOCP3
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las empresas distribuidoras	01/01/2023	31/12/2023	Verificar el cumplimiento de la normativa de protección al consumidor en las empresas distribuidoras (Área 3)	Verificación del cumplimiento de la normativa de protección al consumidor en las empresas distribuidoras : Establecimiento del umplimiento de la normativa de protección al consumidor en las empresas distribuidoras :	(Empresas verificadas/verificaciones programadas/*100 Verificaciones programadas = 6	UOCP3
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Difusión de los derechos del consumidor	01/01/2023	31/12/2023	Difundir los derechos y obligaciones del consumidor (Área 3)	Difusión de derechos y obligaciones	(Difusiones realizadas / difusiones programadas) *100 Difusiones programadas 10	UOCP3
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	01/01/2023	31/12/2023	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores de Santa Cruz.	Análisis de recursos de revocatoria. Revisión del recurso y análisis de antecedentes Recepción de pruebas Elaboración de informe técnico Emisión de la resolución	[∑(Recursos atendidos*FP)/recursos resueltos]*100 FP= 1 en caso de haber notificado la resolución en plazo, 0,5 en caso de no haber notificado la resolución en plazo	UOCP3
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Investigación preliminar de infracciones	- 01/01/2023	31/12/2023	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DOCP1		[∑(Denuncias o investigaciones de oficio Iniciadas*FP)/Denuncias o solicitud de o solicitud de investigaciones concluidas]*100 Fp= 1 concluidas dentro de 6 meses; 0.5 concluidas fuera de 6 meses	DOCP1
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Atención de reclamaciones administrativas	01/01/2023	31/12/2023	Evaluación de reclamaciones administrativas técnicas y comerciales	Análisis y control de reclamaciones administrativas técnicas y comerciales Registro y atención de reclamación Evaluaciones técnicas en atención a reclamaciones técnicas comerciales Elaboración de informes técnicos Comprobar de instalaciones	[(∑Informes Técnicos*FP)+(∑Procede ntes*FP)+(∑Procede ntes*FP)+(∑Procede)+(∑Pr	DOCP1

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 25 de 55

Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado)
 (591-2) 2312401
 (591-2)2312393 La Paz;
 Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 (591-2)2430309 La Paz;
 Av. Humbolt N° 746
 (591-4)4142100 Cochabamba;
 Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 (591-3)3111291 Santa Cruz;



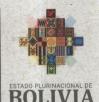
La Paz, 25 de octubre de 2023

ción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas específicas	Indicador	Areas o Unidad organizacional ejecutoras
					Emisión de resoluciones y notificaciones de las reclamaciones administrativas	Elaboración de resolución y notificación Revisión del Actuado	[∑(Resoluciones emitidas*FP)/Resolucione s notificadas]*100 FP=1 en caso de que se haya notificado la resolución en plazo y 0.5 en caso de haberse notificado fuera de plazo	
2.5 Fiscalizar la ención al consumidor,	Se ha logrado exportar	Control			Verificar el cumplimiento de la normativa técnica y legal vigentes en oficinas ODECO	Realización de auditorías Emisión de informes de auditorías	(Informes de evaluación ejecutadas / evaluaciones programadas) *100 Evaluaciones programadas = 2 empresas distribuidoras	
ra que sea oportuna, ficiente, imparcial y transparente.	energía eléctrica a los países vecinos	técnico/comercial a distribuidoras	01/01/2023	31/12/2023	Verificar el cumplimiento de la normativa técnica y legal vigentes en empresas distribuidoras (Campañas)	Realización de auditorías Emisión de informes de auditorías	(Informes de evaluación ejecutadas / evaluaciones programadas) *100 Evaluaciones programadas = 2 empresas distribuidoras	DOCP1
2.5 Fiscalizar la ención al consumidor,	Se ha logrado exportar	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y	01/01/2023	31/12/2023	Evaluar técnicamente los recursos de revocatoria presentados infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 1)	Análisis de recursos de revocatoria Revisión del recurso y análisis de antecedentes Recepción de pruebas Elaboración de informe técnico	[(∑Informes técnicos*FP)/Recursos Resueltos}*100 FP=1 en caso de la elaboración del informe en plazo y 0.5 en caso de haberse elaborado el informe fuera de plazo	DOCP1
ra que sea oportuna, ficiente, imparcial y transparente.	energía eléctrica a los países vecinos	sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	0110112023	31/12/2023	Emitir las resoluciones y notificaciones en la tramitación de recursos de revocatoria presentados infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los	Elaboración de resolución y notificación Revisión del Actuado	[∑(Resoluciones emitidas*FP)/Resolucione s notificadas]*100 FP= 1 en caso de que se haya notificado la resolución en plazo y 0.5 en caso de haberse notificado fuera de plazo	
2.5 Fiscalizar la ención al consumidor, ra que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Difusión de los derechos del consumidor	01/01/2023	31/12/2023	Consumidores (Área 1) Difundir los derechos y obligaciones del consumidor (Área 1)	Difusión de derechos y obligaciones	(Difusiones realizadas / difusiones programadas o solicitadas) *100 Difusiones programadas=24	DOCP1
					Evaluar la disponibilidad de recursos económicos para la Remuneración de Proyectos de Generación a partir de fuentes de energías alternativas	Análisis del proyecto de energías alternativas remitido por el VMEEA. Evaluación del Fondo de Energías Alternativas Emisión del Informe Técnico	disponibilidad de Recursos Económicos	
.6 Coadyuvar a las oliticas de eficiencia, diversificación de la latriz energética y de exportación de excedentes tablecidas por el nivel	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Análisis de proyectos de generación a partir de fuentes de energías alternativas	01/01/2023	31/12/2023	Aprobación de precios de generación a partir de fuentes de energías alternativas	Informe - Técnico, Económico Financiero del proyecto remitido por el Agente Generador, para la aprobación del precio de generación del precio de generación del precio de generación del proyecto, mediante Resolución por el Ente Regulador.	(Resoluciones de aprobación de precios de generación en base a energias alternativas emitidas) /aprobación de precios de generación en base a energias alternativas solicitadas)*100	DPT
central del Estado.					Verificación de precios de generación a partir de fuentes de energías	Informe - Técnico, Económico Financiero del proyecto remitido por el Agente Generador, para la verificación del precio de generación Aprobación de la Verificación	(Resoluciones de aprobación de verificación de precios de generación en base a energías alternativas emitidas) /aprobación de	
					altemativas	del precio de generación del proyecto, mediante Resolución por el Ente Regulador. Revisión, análisis y verificación	verificación de precios de generación en base a energías alternativas solicitadas)*100	
.6 Coadyuvar a las	- X - X - X - X - X - X - X - X - X - X	Administración y			Determinar los montos a	de los conceptos en el balance del FOEA y su adecuación a la normativa vigente Elaboración del balance del FOEA y envio a las empresas		
diversificación de la latriz energética y de exportación de excedentes tablecidas por el nivel central del Estado.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	control de los fondos de estabilización de distribución y energías alternativas	01/01/2023	31/12/2023	favor o en contra del consumidor por efecto de la aplicación de los fondos de energias alternativas al 31/12/2021 (SIN)	para su revisión Revisión y análisis de las observaciones de las empresas al balance preparado por la AETN Elaboración del informe de aprobación del FOEA	programadas =3	DPT
S. Coadynas a la						Elaboración del borrador de resolución de aprobación del FOEA para cada empresa Control y seguimiento del reporte sobre Generación Distribuida realizado por las		9-6-19-16 1-7-12-1
.6 Coadyuvar a las oliticas de eficiencia, diversificación de la latriz energética y de exportación de excedentes tablecidas por el nivel central del Estado.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Administración y control de sistemas y tecnologías con fuentes de energías alternativas	01/01/2023	31/12/2023	Controlar el cumplimiento de la Reglamentación normativa e informar las actividades realizadas por el Ente regulador sobre la Generación Distribuida	Empresas Distribuidoras Control y seguimiento de las empresas instaladoras de Generación Distribuida inscritas en el Ente Regulador Campañas de difusión, participación en talleres,	(Informes técnicos emitidos sobre Generación	DPT

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 26 de 55

O Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado) (591-2) 2312401 (591-2) 2312393 La Paz;
O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge) (591-2) 2430309 La Paz;
O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge) (591-2) 2430309 La Paz;
O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949 (591-3) 3111291 Santa Cruz;
O aetn@aetn.gob.bo • Línea Naranja Gratuita 800-10-2407

www.aetn.gob.bo



La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidado organizacionalo ejecutoras
						Participación en comisiones interinstitucionales sobre Generación Distribuida Actualización de la normativa vigente sobre Generación Distribuida		
2.6 Coadyuvar a las colíticas de eficiencia, diversificación de la natriz energética y de exportación de excedentes stablecidas por el nivel central del Estado.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Administración y control de sistemas y tecnologías con fuentes de energías alternativas	01/01/2023	31/12/2023	Verificación de la información presentada en la plataforma de Generación Distribuida de la página web de la AETN	Realizar la aprobación de los reportes mensuales de las Empresas Distribuidoras que realizan en la plataforma de GD	(Reportes mensuales atendidos / Reportes mensuales recibidos)*100	DPT .
2.6 Coadyuvar a las soliticas de eficiencia, diversificación de la natriz energética y de exportación de excedentes stablecidas por el nivel central del Estado.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Administración y control de sistemas y tecnologías con fuentes de energías alternativas	01/01/2023	31/12/2023	Controlar el cumplimiento de la Reglamentación normativa e informar de las actividades realizadas por el Ente regulador sobre la Electromovilidad	Control y seguimiento del reporte sobre comercialización en Electrolineras realizado por las Empresas Autorizadas Control y seguimiento de los registros de comercialización de las Electrolineras emitidos por el Ente Regulador Campañas de difusión, participación en talleres, exposiciones y otras sobre Electromovilidad Participación en comisiones interinstitucionales sobre Electromovilidad	(Informes técnicos emilidos sobre Electromovilidad/Informes programados)*100 Informes programados = 2 (semestrales)	DPT
2.6 Coadyuvar a las lolíticas de eficiencia, diversificación de la natriz energética y de exportación de excedentes stablecidas por el nivel central del Estado.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Administración y control de sistemas y tecnologías con fuentes de energías alternativas	01/01/2023	31/12/2023	Campaña de difusión sobre Electroterminales	Realizar una campaña de difusión a nivel nacional sobre la normativa vigente que regula la implementación de Electroterminales	(Informes realizados / informes programados)*100 Informes programados = 1 (anual)	DPT
2.6 Coadyuvar a las olíticas de eficiencia, diversificación de la natriz energética y de exportación de excedentes stablecidas por el nivel central del Estado.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Eliminación de riesgo del suministro público	01/01/2023	31/12/2023	Otorgación de Certificados de Inscripción a Empresas Instaladoras de Generación Distribuida.	Revisión de requisitos técnicos, emisión de notas, formularios y certificados de inscripción.	Solicitudes Realizadas/Solicitudes requeridas	DDO
2.6 Coadyuvar a las políticas de eficiencia, diversificación de la matriz energética y de exportación de excedentes establecidas por el nivel central del Estado.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	01/01/2023	31/12/2023	Atender oportunamente solicitudes de Autorización para la comercialización de electrolineras	Elaboración de informe técnico y Legal Elaboración de resolución	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas)*100	DDO
2.7 Coadyuvar a la complementación y/o adecuación de la normativa legal.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la administración económica del MEM	01/01/2023	31/12/2023	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC, respecto a la administración económica del MEM	Revisión de normas operativas propuestas por el CNDC Elaboración de informe técnico Aprobación de la Norma Operativa, mediante Resolución por el Ente Regulador.	[(Resoluciones de aprobación de normas operativas*Fp) / resoluciones de normas operativas emitidas]*100 Fp=1 dentro los 40 días hábiles administrativos y 0.5 fuera de los 40 días hábiles administrativos	DPT
2.7 Coadyuvar a la complementación y/o adecuación de la normativa legal	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la operación del MEM	01/01/2023	31/12/2023	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC	Análisis del proyecto de norma operativa enviado por CNDC Elaboración de informe Seguimiento a la emisión de resolución de aprobación o informes	[Σ(Resoluciones de aprobación de normas operativas *Fp)/resoluciones de aprobación de normas operativas emilidas]*100 Fp=1 emitida dentro los 40 días hábiles administrativos; 0,5 en caso de emitirse fuera de los 40 días hábiles administrativos	DOCP2
2.7 Coadyuvar a la complementación y/o adecuación de la normativa legal	Se ha logrado exportar energia eléctrica a los países vecinos	Proposición y revisión de normas en los aspectos de competencia de la	01/01/2023	31/12/2023	Proponer normativa inherente al sector eléctrico y de tecnología nuclear	Determinación de la necesidad de la proposición de una normativa por parte de las direcciones regulatorias Realización de reuniones de coordinación Elaboración de proyecto de normativa Elaboración de informe legal Remisión al MHE Seguimiento a la aprobación de	(Proyectos de norma remitidos al MHE / proyectos solicitados)*100 De acuerdo a necesidad o instrucción	DLG
a oga	- X - X - X - X - X - X - X - X - X - X	AETN			Revisión de propuestas normativas remitidas a la AETN	la normativa Remisión de la propuesta normativa a las direcciones relacionadas con el terna propuesto Coordinación institucional Elaboración de informe	(Nota de proyectos revisados / proyectos recibidos) * 100 De acuerdo a los proyectos puestos a consideración	DLG

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 27 de 55



La Paz, 25 de octubre de 2023

rtar ios supervisión de las actividades regulatorias	01/01/2023	31/12/2023	Contar con información estadística validada, confiable, oportuna y actualizada Desarrollar información estadística adaptada a las necesidades de diferentes usuarios del sector público y su publicación Actualizar información de las Empresas Eléctricas Elaborar el anuario estadístico 2021	Remisión de postura institucional Capacitación a las empresas del sector en el procesamiento de Formularios ISE Actualización de base de datos institucional (SATURNO) para el procesamiento de Formularios ISE Procesamiento de Formularios ISE Emisión de reportes Elaboración de formularios de información georeferencidas para alimentar información a la base de datos geográfica Carga, actualización y mantenimiento en la página Web de la AETN con la información estadistica procesada Actualización de la información solicitada en el REDIE de las empresas eléctricas. Envío de la información procesada para su validación por parte de las direcciones competentes Compilación de la información rorocesada para su validación por parte de las direcciones competentes Compilación de la información validada en el anuario Incorporación de la información validada en el anuario Incorporación de la información validada en el anuario Incorporación de la información validada en el anuario la competentes Entrega a la UGE de la versión final del anuario para su	[(Formularios ISE procesados / formularios ISE programados)]*100 Formularios ISE programados = 11245 [(Publicaciones realizadas/Publicaciones programadas)*100 Publicaciones programadas = 12 [(Actualizaciones de información estadística en la Página Web realizadas/ actualizaciones requeridas)*100 Anuario estadístico publicado en la Página Web de la AETN	DDO
supervisión de las actividades	01/01/2023	31/12/2023	estadística validada, confiable, actualizada oportuna y actualizada Desarrollar información estadística adaptada a las necesidades de diferentes tusuarios del sector público y su publicación Actualizar información de las Empresas Eléctricas	del sector en el procesamiento de Formularios ISE Actualización de base de datos institucional (SATURNO) para el procesamiento de Formularios ISE Procesamiento de Formularios ISE Emisión de reportes Elaboración de formularios de información georeferenciada para alimentar información a la base de datos geográfica Carga, actualización y mantenimiento en la página Web de la AETN con la información estadística procesada Actualización de la información estadística de las empresas eléctricas. Actualización de la información solicitada en el REDIE de las empresas eléctricas. Envío de la información por parte de las direcciones competentes Compilación de la información validada en el anuario Incorporación de la información validada a la base de datos institucional Entrega a la UGE de la versión	procesados / fomularios ISE programados) *100 Formularios ISE programados = 11245 (Publicaciones realizadas/Publicaciones programadas) *100 Publicaciones programadas) *100 (Actualizaciones de información estadística en la Página Web realizadas/ actualizaciones requeridas) *100 Anuario estadístico publicado en la Página	DDO
supervisión de las actividades	01/01/2023	31/12/2023	estadística adaptada a las necesidades de diferentes usuarios del sector público y su publicación Actualizar información de las Empresas Eléctricas	Carga, actualización y mantenimiento en la página Web de la AETN con la información estadística procesada Actualización de la información estadística de las empresas eléctricas Actualización de la información solicitada en el REDIE de las empresas eléctricas. Envío de la información procesada para su validación por parte de las direcciones competentes Compilicación de la información validada en el anuario Incorporación de la información validada a la base de datos institucional Entrega a la UGE de la versión	realizadas/Publicaciones programadas)*10 Publicaciones programadas = 12 (Actualizaciones de información estadística en la Página Web realizadas/ actualizaciones requeridas)*100 Anuario estadístico publicado en la Página	DDO
supervisión de las actividades	01/01/2023	31/12/2023	las Empresas Eléctricas	Actualización de la información solicitada en el REDIE de las empresas eléctricas. Envío de la información procesada para su validación por parte de las direcciones competentes Compilación de la información validada en el anuario Incorporación de la información validada a la base de dátos institucional Entrega a la UGE de la versión	información estadística en la Página Web realizadas/ actualizaciones requeridas)*100 Anuario estadístico publicado en la Página	DDO
supervisión de las actividades	01/01/2023	31/12/2023		procesada para su validación por parte de las direcciones competentes Compilación de la información validada en el anuario Incorporación de la información validada a la base de dátos institucional Entrega a la UGE de la versión	publicado en la Página	DDO
supervisión de las actividades	01/01/2023	31/12/2023		validada en el anuario Incorporación de la información validada a la base de datos institucional Entrega a la UGE de la versión	publicado en la Página	DDO
						A STATE OF STATE OF
			Participar y apoyar en temas regulatorios	publicación y difusión en la Página Web Análisis de solicitudes de información estadística y geográfica recibidas Coordinación de la recopilación de información en información en información de la información en información de la información en información del información en información del información en sinstancias correspondientes	(Productos atendidos/Productos solicitados)*100	
			Atención a solicitudes de información Estadística por entidades externas	Preparación de la información estadística solicitada por entidades externas o por las diferentes unidades de la AETN.	(Información Estadística Atendida/Información Estadística Solicitada)*100	
			Desarrollar el proyecto "Automatización del procesamiento de Formularios ISE del sector Eléctrico"	Emisión de especificaciones	Especificaciones para el programa de automatización	
			Capacitar a entidades eléctricas y empresas consultoras	Elaborar cartillas y documentación de apoyo para entregar a los participantes Realizar el Taller	(Talleres realizados/ talleres programados)*100 Talleres programados = 6	
	01/01/2023	31/12/2023	Difundir información institucional	Emisión de 4 boletines trimestrales institucionales Emisión de la memoria institucionales Emisión del Anuario Estadistico Elaboración de diseños de folletería Publicación de Resoluciones Publicación de información institucional en cuñas radiales Publicación de información institucional en Revistas especializadas Realización de monitoreo de información de información functional en Revistas especializadas	(Publicaciones realizadas/publicaciones programadas/1100 38 programados/4 boletines institucionales trimestrales, memoria, anuario, 4 folietos, 20 publicaciones resoluciones AETN, 4 curlas radiales, 4 publicaciones de artículos, monitoreo informativo, posteo en redes)	UGE
	los difusión y visibilización de la	difusión y visibilización de la 01/01/2023	difusión y 01/01/2023 31/12/2023	procesamiento de Formularios ISE del Sector Eléctrico" Capacitar a entidades eléctricas y empresas consultoras Publicación, difusión y y 01/01/2023 31/12/2023 Difundir información institucional	procesamiento de Formularios ISE del sector Eléctrico" Desarrollo y pruebas al sistema Capacitar a entidades eléctricas y empresas consultoras Realizar el Talter Emisión de 4 boletines trimestrales institucionales Emisión de la memoria institucional Emisión del Anuario Estadístico Elaboración de diseños de folletería publicación de resoluciones Publicación de la información institucional en Revistas especializadas	procesamiento de Formularios ISE del sector Eléctricos Desarrollo y pruebas al sistema Desarrollo y processa Desarrollo

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 28 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale: ejecutoras
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			Desarrollar campañas de	Planificación e implementación de campañas de difusión e información de acuerdo a competencias	(Campañas realizadas/campañas programadas)*100 Campañas programadas = 6 (La hora del Planeta,	
					difusión e información	Verificación del cumplimiento de la resolución AE N 423/2011	identificación institucional, día mundial del consumidor, campaña de intervenciones, 2 campañas en redes sociales,)	
To be a second						Recopilación de información	(Boletines institucionales emitidos/boletines	
					Informar las actividades que se desarrollan en la entidad	Elaboración del boletín interno	institucionales programados)*100 Boletines programados =	
						Publicación del boletín interno	Boiletines programados =	
					Informar las actividades	Recopilación de información	(Boletines sociales emitidos/boletines sociales	
		The Control			que desarrollan los funcionarios	Elaboración del boletín interno	programados)*100 Boletines programados =	
				Actualizar el portal institucional y las redes Asic	Publicación del boletín interno Solicitar la esquematización de la información publicada en el portal	(Informes de seguimiento elaborados/informes de		
					institucional y las redes sociáles para la difusión de información institucional	Asignación de responsabilidades Seguimiento trimestrales Elaboración de informes de	seguimiento programados)*100 Informe de seguimiento programados = 4 (trimestrales)	
	3-1-1					seguimiento trimestral Gestionar entrevistas en medios	(Eventos realizados/	
					Relacionar a la institución con medios de comunicación	de comunicación Gestionar conferencias de prensa	eventos programados)*100 Eventos programados = gestión de 12 entrevistas en medicación	
					Difundir políticas de la AETN al público en general y regulados en particular	Participación en ferias interministeriales	comunicación (Participación en Eventos (ferias)/ eventos invitados)*100	
					Ejecución de gastos Modificaciones presupuestarias			
3.1 Ejecutar los recursos económicos asignados a la regulación del Sector Nuclear en un porcentaje superior al 85%.	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Gestión del sistema financiero	01/01/2023	31/12/2023	Ejecutar el presupuesto de gastos asignados al Sector Nuclear	Transferencias a TGN Emisión de certificación presupuestaria Proporcionar información presupuestaria interna y externa	(Presupuesto de gastos asignados al sector Nuclear ejecutado / presupuesto de gastos aprobado) * 100	DAF
					1 1 1 1 1 1 1	Emisión de Reportes de egresos Establecer criterios de		
U Z					Evaluar y otorgar las	seguridad que permitan reducir, a niveles aceptables, los riesgos potenciales de las radiaciones ionizantes, y desarrollar las técnicas de análisis vevaluación de los citados riesgos y sus correspondientes criterios de aceptación. Evaluar las solicitudes para		
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Evaluación de las instalaciones y actividades radiológicas y nucleares del país.	01/01/2023	31/12/2023	solicitudes de licenciamiento, autorizaciones para la importación, exportación, transporte y transferencia de equipos	el emplazamiento, construcción, puesta en marcha, operación, cierre y clausura u otra actividad pertinente a las instalaciones radiológicas y nucleares.	autorizaciones emitidas *Fp / Licencias o autorizaciones solicitadas)*100	DTN
indiceal .					generadores de radiación ionizante.	Evaluar las solicitudes de autorizaciones para la importación, exportación, transporte y transferencia de fuentes de radiación.	establecido	
						Evaluar las solicitudes para el licenciamiento de personal en instalaciones y actividades radiológicas y nucleares del país.		144
		Verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y				Planificación y programación de inspecciones. Evaluación de la documentación técnica de la instalación a ser instalació		
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	normativas sobre seguridad tecnológica, física y salvaguardias, establecidas como límites y condiciones de	01/01/2023	31/12/2023	Ejecutar de inspecciones regulatorias para verificar el cumplimiento de las licencias y autorizaciones otorgadas.	inspeccionada. Preparación de la instrumentación, formularios y otros documentos para realizar la inspección.	40100000000000000000000000000000000000	DTN
nuclear				Realización, elaboración y emisión del informe de inspección.	100 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 4			

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 29 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas específicas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
4.1. Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Ejecución de actividades residuales programadas en la gestión 2021 del Proyecto Nacional BOL 9010 "Fortalecimiento del marco reglamentario en materia de seguridad radiológica y nuclear"	01/04/2023	31/12/2023	Coordinar las actividades residuales del proyecto con el OIEA, referidos a la misiones de expertos, llegada de equipamiento tecnológico (detectores de radiación) y programas de capacitación en el extranjero.	Gestión administrativa para la ejecución de las Misiones de Expertos en: - Aspectos regulatorios para el Licenciamiento de instalaciones de radioterapia externa e interna, medicina nuclear, radiografía industrial y radiodiagnóstico con Rayos X. - Entrenamiento en la realización de las inspecciones regulatorias con referencia a las instalaciones de Ciclotrón Radiofarmacia, Planta de Irradiación y radioterapia externa. Operaciones administrativas para el arribo de equipamiento tecnológico (detectores de radiación) las acciones a realizar son: - Coordinación administrativa con personal del OIEA para la llegada de los equipos solicitados. - Aprobación de los aspectos solicitados. - Aprobación de los aspectos logísticos del transporte aéreo del documentación técnica (guía aérea, factura comercial, carta de donación, parte de recepción) - Informos técnicos de conformidad sobre el desempeño de los equipos y la tramitación del facricos de conformidad sobre el desempeño de los equipos y la tramitación del decreto supremo para la exención del pago de tributos aduaneros.	(Misiones de expertos y llegada de equipamiento tecnológico realizadas/Misiones de Expertos y llegada de equipamiento tecnológico programadas)*100 Actividades programadas =5	DTN
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Relacionamiento con instituciones, autoridades y organismos de regulación y organizaciones internacionales, en el ámbito de la regulación sectorial.	01/01/2023	31/12/2023	Coordinar actividades de interacción con instituciones, organismos nacionales y extrajeros, gubernamentales y no gubernamentales en el ambito de la regulación sectorial.	Intercambio de experiencia e información y la participación en cursos. Italieres, reuniones técnicas vinculadas a la seguridad radiológica y nuclear, salvaguardias y la protección física. Participación en reuniones, talieres y cursos de capacitación con el OIEA. Establecimiento y desarrollo de acuerdos de cooperación técnica OIEA, ARN, FORO y otros. Ejecución e implementación de proyectos nacionales, y regionales relativos al accionar	(Informes de coordinación de actividades /Invitaciones a reuniones de coordinación)*100	DTN
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Cooperación técnica entre el Servicio Federal de Supervisión Ambiental, Industrial y Nuclear de la Federación Rusa (ROSTECHNAD2O R) y la AETN para el Licenciamiento del reactor de investigación en la estapa construcción.	01/01/2023	31/12/2023	Evaluar y Fiscalizar el reactor nuclear de investigación de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear.	regulatorio con el OIEA. Evaluación de documentación técnica relacionada al diseño y construcción del reactor nuclear de investigación por parte de ROSTECHNADZOR. Realización de inspecciones regulatorias conjuntas entre la AETN y ROSTECHNADZOR relativas a la fase de construcción del reactor nuclear de investigación. Fiscalización del Programa de Garantía de Calidad.	(Informes de seguridad nuclear realizados por ROSTECHNADZOR / informes de seguridad nuclear solicitados por la AETN)*100	DTN
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Participación del proyecto de cooperación técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) Proyecto BOL 9008.	01/05/2023	30/9/2023	Realizar gestiones técnico administrativas para el pago del proyecto de cooperación técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) Proyecto BOL 9011.	Coordinar con la DAF para realizar el pago del proyecto. Elaboración del informe técnico de pago y otros aspectos administrativos. Realizar el seguimiento al proceso administrativo.	(Pago realizado / Pago programado)*100 Pago programado=1	DTN
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Implementación del proyecto Nacional de cooperación técnica BOL20201 - BOL 9011"Strengthenin g of the Regulatory Framework in Radiological and Nuclear Safety" bienio (2022-2023).	01/06/2023	31/12/2023	Programar actividades según la matriz del marco lógico del proyecto con la oficial técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica. Realizar las gestiones administrativas para el pago del proyecto.	Planificar la ejecución de las actividades programadas del proyecto las cuales son; • Misión de expertos para la actualización de la normativa regulatoria específica para el Licenciamiento de instalaciones de radioterapia, medicina nuclear, radiografía industrial y radiodiagnóstico con Rayos X. • Capacitación en seguridad nuclear y radiodiagnóstico con Rayos X. • Capacitación en seguridad nuclear y radiodiagnóstico con Rayos X. • Capacitación en seguridad nuclear y radiodigoria para el personal técnico de la DTN. • Misión de expertos para establecer la estratigia nacional para la gestión de las fuentes radiactivas en desuso. Coordinar con la DAF para realizar el pago del proyecto. Realizar el seguirmiento al proceso administrativo.	(Programación de actividades del proyecto y pago de gastos nacionales de participación del proyecto realizadas/ Programación de actividades del proyecto y pago de gastos nacionales de participación del proyecto planificadas)*100-Actividades programadas =4	DTN

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 30 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
4.1 Planificar capacitación de lespuesta Emergencia Radiológica con las Entidades de Primera Respuesta	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Implementación del GSR parte 7 (generar ejecutar el plan nacional de Respuesta Emergencia Radiológicas)	01/06/2023	31/12/2023	Programar actividades según la matriz del marco normativo y cooperación del Organismo Internacional de Energía Atómica. Realizar las un simulacro de respuesta a emergencia con las entidades del Estado de primera respuesta	Planificar la ejecución de las actividades programadas del proyecto las cuales son: Misión de expertos para la actualización de la normativa de Respuesta a la Emergencia Radiológica Capacitación en seguridad nuclear y radiológica para el personal técnico de la DTN. Misión de expertos para establecer la estrategia nacional de la Respuesta a la Emergencia. Coordinar con la DAF para realizar el pago del proyecto. Realizar el seguimiento al proceso administrativo.	(Programación de actividades del proyecto y pago de gastos nacionales de participación del proyecto realizadas/ Programación de actividades del proyecto y pago de gastos nacionales de participación del proyecto planificadas) *100 Actividades programadas =4	DTN
.2 Elaborar Normas egulatorias especificas ara actividades adiológicas y nucleares n el país.	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Elaboración del Manual de Inspecciones Regulatorias para instalaciones y actividades nucleares y radiológicas.	01/07/2023	15/10/2023	Establecer un programa sistemático a seguir para la planificación, preparación y realización de las actividades de inspección de la AETN – DTN.	Establecer los lineamientos específicos para la realización de inspecciones regulatorias de instalaciones y actividades de acuerdo al sistema de clasificación definida en la Ley N° 1205. Elaborar un acta de inspección en el que consten todos los dos y los resultados de las comprobaciones efectuadas. Desarrollar detalladamente un conjunto de procedimientos de gestión, administrativos y técnicos normalizados, que conformen el Manual de procedimientos de inspección. Describir las cuatro fases que componen el proceso de inspección: Planificación, Preparación, Ejecución y Seguimiento.	(Manual realizado / Manual programado)*100 Documentos programados=1	DTN
.2 Elaborar Normas gulatorias específicas para actividades Radiológicas y en el país.	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Actualización de los requisitos específicos de seguridad tecnológica y física para el Licenciamiento de instalaciones y actividades médicas e industriales, incluidas el licenciamiento de personal.	01/01/2023	31/12/2023	Actualizar la normativa específica vigente (extinto IBTEN) para el licenciamiento de instalaciones y actividades radiológicas del país.	Elaborar y actualizar los requisitos específicos de seguridad radiológica, física, salvaguardias y desempeño del personal asociado a las instalaciones radiológicas del país.	(normas regulatorias específicas de seguridad realizadas / normas regulatorias específicas programadas)*100 Documentos programados= 4	DTN
4.2 Elaborar Normas egulatorias específicas para actividades de nstalaciones Nucleares en el país.	Se ha desarrollado el programa científico nacional en el área de ciencia y tecnología nuclear.	Actualización de los requisitos específicos segunidad tecnológica y física para el Licenciamiento de instalaciones y actividades médicas el industriales, incluidas el licenciamiento de personal.	01/01/2023	31/12/2023	GENERAR NORMA ESPECIFICA para el licenciamiento de instalaciones y actividades Nucleares del país.	Elaborar los requisitos específicos de seguridad radiológica, fisica, salvaguardias y desempeño del personal asociado a las instalaciones Nucleares del país.	(Normas regulatorias especificas de seguridad realizadas / normas regulatorias especificas programadas)*100 Documentos programados= 4	ĎTN
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Investigación pretiminar de infracciones	01/01/2023	31/12/2023	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DOCP2	Elaboración de auto de inicio de investigación Inspección Elaboración de informe técnico/legal Archivo de obrados o traslado de cargos	[Σ(Denuncias ο investigaciones de oficio resueltas con informe "FP)/denuncias ο solicitud de investigaciones presentadas]"100 Fp= 1 con informe emitido entro de 6 meses; 0,7concluidas fuera de 6 meses	DOCP2
5.1 - Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Control interno posterior de las operaciones de la AETN	01/01/2023	31/12/2023	Realizar el control interno posterior de las operaciones de la AETN	Emisión de la declaración de independencia y declaración de propósito, autoridad y responsabilidad de la UAI Elaboración de informe, semestral y anual de actividades de la UAI Realización de auditoría sobre la confiabilidad de registros y estados financieros Realizar evaluación SAYCO Realizar auditorías de cumplimiento del Procedimiento Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada funcionario		UAI

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 31 de 55

O Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado) (591-2) 2312401 (591-2) 2312393 La Paz;

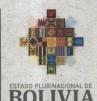
O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge) (591-2) 2430309 La Paz;

O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949 (591-3)3111291 Santa Cruz;

a aetn@aetn.gob.bo • Línea Naranja Gratuita 800-10-2407

www.aetn.gob.bo





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas específicas	Indicador	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras
						Revisión anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la DJBR Elaboración del PEI 2023-2024 y POA de la Unidad de Auditoría interna para la		
						Auditoría Interna para la gestión 2023. Realizar relevamientos de información Específica Emisión informes de		
	ALCOHOLD TO SERVICE STATE OF THE SERVICE STATE OF T			19-18-14	一个人	seguimiento a recomendaciones		
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de seguridad de Ti	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar la disponibilidad de la información institucional, mediante una gestión eficiente de las copias de segundad		((IKICI/M)+ (BKSIS/M)+ (BKXCH/M)3*08)+ ((RP/N)*02]*100 BKI/D (Backups alpicativos, bases de datos y documentos); BKXCH (Backups Exchange), RP (Restauraciones de pruebaj, M (Meses transcurridos *4); N (Meses transcurridos *2), Con un minimo de 4 backups al mes por cada tipo de backup.	UΠ
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de sistemas de información	01/01/2023	31/12/2023	Desarrollar aplicaciones software para apoyar a la calidad de los procesos institucionales	Análisis, diseño, desarrollo y conclusión de los recursos lecnológicos y diseño de los sistemas para su automatización	([X(Etapas concluidas de proyectos programados/etapas programados/etapas programados]/100 Etapas programados]/100 Etapas programados]/100 Etapas programados = 4 (análisis, diseño, desarrollo, conclusión o pruebas piloto para cada proyecto programado). Proyectos programados = 4. (1(4/4)) PROYECTO_DDO_AE-13_1. AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL ANUARIO ESTADISTICO DEL SECTOR C BOLLIVINIO (2022-2023). 2. (4/4) TASAS DE REGULACIÓN DEL SECTOR NUCLEAR. 3. (4/4) IMPLEMENTACIÓN ARIS.	UTI
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y trănsparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de sistemas de información	01/01/2023	31/12/2023	Proveer el mantenimiento, modificación o actualización a los sistemas informáticos en etapa de producción	Mantenimiento preventivo, correctivo, adaptativo y de mejora a los sistemas informáticos en producción.	((Mantenimiento/Modifica ción/ actualización de sistemas y aplicativos concluidos/mantenimiento / Modificación/actualización de sistemas y aplicativos programados + 100. Mantenimientos programados = 15 (1-Workflow; 2-AYN; 3-ACOE; 4. Plataforma Saturno y Formularios ISES; 5. Indicad web (ST, PT, SC); 6-Aplicación CENTINELA WEB; 7-Página Web AETN; 9-Plataforma Web AETN; 9-Plataforma Wera Neutrino; 10-Enlace; 11-Sistema de Pago de Trámites AETN - SIPAT; 12- GESTIÓN DE TRABAJO DIGITAL CON FIRMA DIGITAL. 13 Aplicación Web de Generación Distribuida 14-Oficina Digital 15-Seguimento de Reclamos	UTI
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de sistemas de información	01/01/2023	31/12/2023	Realizar diagnósticos de Ti a los sistemas de información de las empresas reguladas	Coordinación de actividades	(Informes de evaluación emitidos/solicitudes de apoyo recibidas por parte de las direcciones regulatorias)*100	UTI

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 32 de 55



La Paz, 25 de octubre de 2023

cción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidad organizacional ejecutoras
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión redes y telecomunicación de TI	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar la disponibilidad de los servicios de red y telecomunicaciones de la AETN, mediante una gestión eficiente de los recursos tecnológicos	Implementación de servicios de red y comunicaciones	[(Tiempo total requerido - tiempo total de falla) / tiempo total requerido] * 100 (El tiempo se mide en horas)	UTI
5.1 Ejecutär eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del puebto boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Provisión de soporte tecnológico	01/01/2023	31/12/2023	Realizar soporte colaborativo help desk	Tiempo máximo de respuesta de tres días en atención de solicitudes	(Σ(Solicitudes de servicios atendidas*FR)/ total de servicios solicitados)*100 FR=1 cuando es atendido en tiempo y 0.5 cuando es atendido fuera de tiempo, considerando la priorización realizada por el jefe de unidad (Alta= 8 horas laborales y baja=24 horas laborales)	UTI
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se hia fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Provisión de soporte tecnológico	01/01/2023	31/12/2023	Educar y entrenar a los usuarios en las herramientas de TI. Generar una cultura de seguridad de la información institucional a los servidores públicos	Capacitación de los sistemas de información de la AETN - inducción de sistemas Socialización de las políticas de TI, concientización de seguridad de información	(Capacitaciones realizadas/solicitudes de capacitación de RRHH)*100	UTI
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Investigación preliminar de Infracciones	01/01/2023	31/12/2023	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DDO	Elaboración de auto investigación de informe tecnico/legal Emisión de Auto de Archivo de obrados o de traslado de cargos	[∑(investigaciones concluidas * FP) / investigaciones iniciadas]*100 Fp= 1 concluidas dentro de 6 meses y 0.5 concluidas fuera de 6 meses	DDO
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	01/01/2023	31/12/2023	Calcular los montos para procesos sancionatorios	Recopilación de información estadística Emisión de Planilla de sanción	(Procesos atendidos/procesos solicitados)*100	DDO
					Efectuar la promoción y socialización de la normativa sobre la ética, transparencia y prevención de la corrupción en la entidad	Preparación de información para difusión Remisión de información a la Unidad de Gestión Estratégica para su diagramación cuando corresponda Publicación de la información en la infranet y pagina Web de la entidad	(Publicaciones realizadas /Publicaciones Programadas)*100 Programadas = 12 (una publicación mensual a través de la intranet o del boletín mensual a partir del mes de enero 2022)	
	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e				Resolver las denuncias por actos de corrupción o negativa injustificada de acceso a la información.	Recepción de denuncias Análisis para la aceptación y/o rechazo de denuncias Comunicación al denunciante Recopilación de información Elaboración del informe final Realización del seguimiento a recomendaciones presentadas.	[\(\tilde{\tilde	
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	ejercicio democratico e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de transparencia y lucha contra la corrupción	01/01/2023	31/12/2023	Ejecutar la capacitación en valores éticos y lucha contra la corrupción.	Planificación y coordinación de la capacitación del curso, en valores éticos y lucha contra la corrupción Realización del curso en valores éticos y lucha contra la corrupción	(Capacitaciones realizadas /Capacitaciones Programadas)*100 Programadas = 1	uticc
	comunicación.			Participar en ferias interinstitucionales y sectoriales de transparencia y otras.	Elaboración de logística para la participación. Elaboración de informes de participación.	(Participaciones efectuadas/Participacione s Requeridas)*100		
				Ejecutar la Rendición Pública Inicial y una Rendición Pública Final	Planificación de actividades con las Unidades de TLCC de las entidades del sector Coordinación para la preparación de la información institucional Coordinación de logística previa al evento Coordinación durante realización del evento. Realización de los eventos de	(Rendiciones públicas planificadas /Rendiciones públicas realizadas)*100 Programadas = 2 (Una Rendición pública inicial y una Rendición pública final		

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 33 de 55



La Paz, 25 de octubre de 2023

	and the second s	Manager and	prevista inicio	prevista fin	esperados	Tareas especificas	Indicador	organizacione ejecutoras
			2.0%			Revisión de la documentación presente en la página web		
						Elaboración de informe.	(Informes de seguimiento realizados / Informes de seguimiento	
					Asegurar el acceso a la información pública	Presentación del informe a la MAE.	Programados)*100 Programados = 2 (Informes semestrales de seguimiento a la	
25						Seguimiento a recomendaciones presentadas.	información presente en la página web)	
	Se ha fortalecido la gestión pública para el					Estimación de ingresos-gastos		
.1 Ejecutar eficaz, ciente y transparente gestión institucional de la AETN.	ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano,	Gestión del sistema financiero	01/07/2023	30/9/2023	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de la siguiente gestión de acuerdo al POA y disposiciones legales en	Elaboración del anteproyecto de presupuesto y remisión al MHE	Proyecto de presupuesto institucional 2024 - Aprobado	DAF
de la ALIN.	fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	1			vigencia.	Seguimiento a la aprobación del anteproyecto de presupuesto		
	Se ha fortalecido la gestión pública para el					Evaluación de ejecución de ingresos		y
.1 Ejecutar eficaz, ciente y transparente	ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las	Gestión del	04/04/0000	04/40/0000	Ejecutar el presupuesto	Modificaciones presupuestarias Requerimientos de información	(Presupuesto de recursos ejecutado / presupuesto	245
gestión institucional de la AETN.	necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso	sistema financiero	01/01/2023	31/12/2023	de ingresos	presupuestaria interna y externa	de recursos aprobado) * 100	DAF
	a la información y comunicación.					Emisión de Reportes de ingresos		
	Se ha fortalecido la gestión pública para el				不够用了	Ejecución de gastos Modificaciones presupuestarias		
.1 Ejecutar eficaz, ciente y transparente	ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las	Gestión del	04/04/0000	0444040000	Ejecutar el presupuesto	Transferencias a TGN Emisión de certificación	(Presupuesto de gastos ejecutado / presupuesto	50 3
gestión institucional de la AETN.	necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso	sistema financiero	01/01/2023	31/12/2023	de gastos	Proporcionar información	de gastos aprobado) *	DAF
	a la información y comunicación.					presupuestaria interna y externa Emisión de Reportes de egresos		
	Se ha fortalecido la gestión pública para el							
.1 Ejecutar eficaz,	ejercicio democrático e institucional del				Paglizar saguimiento y	Emisión de informes bi	(Informes de evaluación emitidos / Informes de	
ciente y transparente gestión institucional	estado, conforme a las necesidades del	Gestión del sistema financiero	01/01/2023	31/12/2023	Realizar seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria	mensuales de seguimiento interno para la MAE y de	evaluación programados) * 100 Informes de evaluación	DAF
de la AETN.	pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.			17. 万字		manera mensual para el MHE	programados = 6 bimensuales	
	Se ha fortalecido la gestión pública para el	2 TA	7. 10					
.1 Ejecutar eficaz, ciente y transparente	ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las	Gestión del	1		Elaborar el plan anual de	Llenado del formulario del	Plan anual de caja	
gestión institucional de la AETN.	necesidades del pueblo boliviano,	sistema financiero	01/12/2023	31/12/2023	cuotas de caja - PACC	PACC PACC	elaborado	DAF
是可名	fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.							
	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e						(Informes de evaluación emitidos / Informes de	
i.1 Ejecutar eficaz, ciente y transparente gestión institucional	estado, conforme a las necesidades del	Gestión del sistema financiero	01/01/2023	31/12/2023	Evaluar del plan anual de cuotas de caja - PACC	Elaboración de informes de evaluación	evaluación programados) * 100	DAF
de la AETN.	pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y	olocina illiancielo			cuotas de caja - PACC	CVAIUBCIOTI	Informes de evaluación programados = 4 trimestrales	
	comunicación.					Pago Mensual de servicios básicos		
						Atender las solicitudes de requerimiento para transporte		
				1-1		de los funcionarios de la AETN Solicitar la contratación de		46.6,4
The Total	Se ha fortalecido la gestión pública para el			770		arrendamiento de inmueble para funcionamiento de la AETN		
1 Ejecutar eficaz,	ejercicio democrático e institucional del	Gestión del				Solicitar el Servicio mediante Form BYS.	(Solicitudes atendidas	
ciente y transparente gestión institucional de la AETN.	estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano,	sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Atender requerimientos de servicios generales	Pago del mantenimiento de bienes inmuebles correctivo y	/solicitudes recibidas)*100	DAF
	fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.					preventivo Solicitar mantenimiento y		100
	comunicación.					reparación de acuerdo a requerimiento		ZA A.
		122		7 7 7 7		Servicio de seguridad Verificación de fechas para		
				100		mantenimiento y/o recarga Atención del requerimiento		

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 34 de 55

O Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado) (591-2) 2312401 (591-2)2312393 La Paz;
Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge) (591-2)2430309 La Paz;
O Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge) (591-2)2430309 La Paz;
O Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949 (591-3)3111291 Santa Cruz;





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Dotar servicios de limpieza e insumos de bioseguridad a las oficinas de la AETN	Mantenimiento de la Oficina Central y San Jorge de la AETN, atendidas por Servicios Generales.	(Servicios realizados/ servicios programados) *100 Servicios programados= 24	DAF
5.1,- Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Atender oportunamente las solicitudes de caja chica	Atención del requerimiento mediante Form BYS.	(Solicitudes atendidas en plazo / solicitudes recibidas)*100	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	30/11/2023	Administrar el uso de los fondos de caja chica asignados a los responsables de las oficinas regionales	Arqueos a los responsables de administración de caja chica	(Arqueos realizados/Arqueos programados)*100 Arqueos programadas=4	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Dotar de material de limpieza al personal de cada oficina regional de la 'AETN	Dotación de material de limpieza, según requerimiento de las oficinas regionales de la AETN.	Bienes adquiridos y distribuidos	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Administrar el uso y disponibilidad de activos fijos de la entidad	Administración y Confrol de activos fijos de la AETN Recepción, codificación, registro y asignación de activos fijos adquiridos por la AETN Recibir solicitudes de mantenimiento de activos fijos de la AETN Salvaguarda de los bienes de la AETN	(Informes de administración del uso y disponibilidad de activos fijos emitidos/informes programados)*100 Informes programados = 1 (anual)	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Administrar los bienes sujetos a disposición	Disposición de bienes que no son ni serán utilizados por la entidad en el corto, mediano y largo plazo	(Resoluciones Administrativas Internas emitidas/informes de disposición de bienes)*100	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Realizar el inventario de activos fijos oficinas regionales de la AETN	Realizar inventario físico semestral de activos fijos e inventarios sopresivos INSITU en las oficinas regionales a nivel nacional	(Informes de inventarios físicos de activos fíjos a oficinas regionales emitidos/informes programados)*100 Informes programados =	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Capacitación al personal de la AETN	Capacitación al personal de las oficinas regionales sobre el Uso de Bienes del Estado	(Número de servidores públicos capacitados/número de servidores públicos de las oficinas regionales)	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Atender oportunamente las solicitudes de almacenes :	Recepción de formularios de pedido al Almacén de las distintas unidades ejecutoras de la AETN, según el Manual de Administración y Control del Almacén. Atención de formularios de pedido, entregando el material aprobado por la DAF a las distintas Unidades Ejecutoras, conforme al manual de administración y Control del Almacén. Registro de formularios de pedidos en libro auxiliar de entrega de materiales y suministros	(Solicitudes atendidas en plazo / solicitudes recibidas)*100 (Almacenes, 7 días hábiles desde la recepción de la solicitud hasta la entrega del bien o servicio)	DAF

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 35 de 55



La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
						Registro de libro auxiliar en el sistema SIGMA, módulo, Almacenes, tanto de los ingresos y salidas de materiales y suministros. Envio de Materiales y Suministros para las oficinas		
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Gestión de stock de materiales y suministros en almacén	regionales de la AETN en el interior del Pals. Prever la continuidad del suministro de bienes a los usuarios de la entidad y evitar la interrupción de las tareas, efectuando la solicitud de adquisición de materiales para el Stock del Almacén conforme a los procedimientos establecidos en las Reglamento Especifico del Sistema de	(adquisiciones de materiales y/o suministros ejecutados/ solicitud de adquisición de materiales y/o suministros)*100 (Almacenes, debe- solicitar la adquisición de	DAF
	a la información y comunicación.					Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS), de la AETN y la emisión de los informes de conformidad respectivos. Presentación de Informe	materiales y/o suministros mediante informe de requerimiento)	
	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e					Mensual Emitir el reporte físico valorado de los materiales y suministros existentes en almacén por item SIGMA.	(Infórmes de administración de materiales y suministros	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	institucional del estado, conforme a las necesidades del pueble boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Administrar los materiales y suministros de la entidad en cuanto a stock, distribución y registro	Mantener registrado y actualizado fodos los movimientos de los bienes de consumo que se hubleren generado en el MODULO ALMACENES del SIGMA. Así como efectuar el inventario final de cierre de los bienes de uso a requerimiento en el mismo sistema.	en cuanto a stock, distribución y registros emitidos/informes programados)*100 Informes programados=12 (mensual)	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Atender oportunamente las solicitudes de almacenes	Capacitación al personal de la AETN, sobre llenado correcto del Formulario de Pedido al Almacén Capacitación sobre los procesos del Almacén de la AETN y su normativa.	(Número de servidores públicos capacitados/número de servidores públicos)	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema financiero	01/03/2023	31/5/2023	Elaborar los Estados Financieros gestión 2021	Elaboración de los Estados Financieros hasta su emisión.	Emitir los Estados Financieros	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información, comunicación.	Gestión del sistema financiero	01/01/2023	31/12/2023	Realizar conciliaciones de la tasa de regulación	Programar fechas de conciliaciones y realizar los viajes correspondientes.	(Conciliaciones realizadas/conciliaciones programadas)*100 Conciliaciones programadas = 20	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviáno, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema financiero	01/01/2023	31/12/2023	Transferencia de Recursos al TGN, de acuerdo al D.S. 071	Realizar la conciliación de ingresos para su clasificación y consolidación para ser transferido al TGN	(Recursos ejecutados/Transferencia s programadas)*1100 Transferencias programadas = 12	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	03/01/2023	31/1/2023	Elaborar el programa anual de contrataciones (PAC)	Taller de elaboración del PAC 2023. Publicación del PAC en el SICOES.	PAC elaborado	DAF

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 36 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	03/01/2023	31/12/2023	Modificaciones al programa anual de contrataciones (PAC)	Reformulación del PAC en el marco del D.S. 0181. Publicación del PAC en el SICOES.	(Solicitudes de modificación del PAC, POA reformulado o prēsupuesto reformulado/modificacion es al PAC)*100	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de sistema administrativo	03/01/2023	31/12/2023	Realizar seguimiento al programa anual de contrataciones (PAC)	Informes trimestrales a la MAE Sobre el estado de ejecución del Programa Anual de Contrataciones.	(Informes de evaluaciones realizados/Informes de evaluaciones programados)+100 Informes de evaluaciones programados = 4 (trimestrales)	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de sistema administrativo	3/1/2023	31/12/2023	Atender las solicitudes para contrataciones menores a Bs20.000	Tareas especificas en la modalidad contratación menor con cuantía menor a Bs20.000 realizadas de acuerdo al RE- SABS aprobado de la AETN.	(Procesos de contratación atendidos/solicitudes recibidas)*100	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de sistema administrativo	03/01/2023	31/12/2023	Atender las solicitudes para contrataciones menores de Bs20.001 a Bs50.000	Tareas especificas en la modalidad contratación menor con cuantías entre Bs20.001 y Bs50.000 realizadas de acuerdo al RE-SABS aprobado de la AETN.	(Procesos de contratación atendidos/solicitudes recibidas)*100	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de sistema administrativo	03/01/2023	31/12/2023	Atender las solicitudes para contrataciones en la modalidad ANPE de BS50.001 a Bs1.000.000	Tareas específicas en la modalidad ANPE realizadas de acuerdo al RE-SABS aprobado de la AETN.	(Procesos de contratación atendidos/solicitudes recibidas)*100	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de sistema administrativo	03/01/2023	31/12/2023	Atender- las solicitudes para contrataciones en la modalidad licitación pública	Tareas especificas en la modalidad Licitación Publica realizadas de acuerdo al RE- SABS aprobado de la AETN.	(Procesos de contratación atendidos/solicitudes recibidas)*100	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, ficiente y transparente a gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de sistema administrativo	03/01/2023	31/12/2023	Atender las solicitudes para contrataciones en la modalidad directa	Tarbas específicas en la modalidad Contratación Directa realizadas de acuerdo al RE- SABS aprobado de la AETN.	(Procesos de contratación atendidos/solicitudes recibidas)*100	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión de sistema administrativo	o1/01/2023	31/12/2023	Ejecutar el subsistema de dotación de personal	Incorporar y registrar al personal según requerimientos de las unidades organizacionales de la AETN Actualización de POAIs	Incorporación del personal de acuerdo a solicitud Inducción de personal realizada Manual de Puestos implementado	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, oficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del	Gestión de sistema administrativo	el 01/01/2023	31/12/2023	Ejecutar el Subsistema de Evaluación del desempeño correspondiente a la gestión 2021.	Programación de las evaluaciones Ejecución de la evaluación Emisión de informes de evaluación y resumen ejecutivo.	Evaluación del desempeño ejecutada/Evaluación del Desempeño programada	DAF

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 37 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Ejecutar el Subsistema de Movilidad Funcionaria (promociones, rotaciones, transferencia y retiro).	Elaboración y entrega de memorándums Procesar la movilidad funcionaria (Bajas de personal, promociones, transferencias).	(Solicitudes de movilidad funcionaria atendidas/solicitudes de movilidad recibidas)*100	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Elaborar y ejecutar el programa de capacitación de la entidad	Detección de las necesidades de capacitación de todos los funcionarios Programación de la capacitación de informe y aprobación del Programa de Capacitación Ejecución y evaluación del programa de capacitación 2023	(Plan Anual de Capacitación ejecutado/Plan Anual de Capacitación programado)*100	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Realizar la administración de las remuneraciones, registro y control de personal mensual	Llevar el registro de control de asistencia diario y mensual a las declaraciones juradas de bienes y rentas y emisión de informes trimestrates a Dirección Ejecutiva. Control mensual de formularios de RC-IVA de salario y refrigerio. Elaboración de formularios de atlas, bajas y pre ocupacionales en la CSBP y su registro en sistema correspondiente. Elaboración de formularios de atlas, bajas AFPs. Elaboración mensual de planillas salariales y de refrigerios. Registros obligatorios: ROE - registro de planillas salariales y de refrigerios. REGISTOS ROE - registro de planillas SEDEM de asignaciones familiares. SUBSIDIO MEFP plataforma de subsidios. Emisión de Notas, Certificados de trabajo, informes. Verificación y envio, de información de planilla tributaria mensual a Impuestos Nacionales y contabilidad AETN. Elaboración y seguimiento a la ejecución del programa de vacaciones	(Actividades realizadas / actividades programadas en la gestión)*100 Actividades programadas en la gestión = 1296	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Gestión del sistema administrativo	02/01/2023	31/12/2023	Sistematizar los POAIs y la Evaluación del desempeño.	Descripción del requerimiento Desarrollo conceptual del requerimiento en coordinación con la UTI Seguimiento al desarrollo de Software por la UTI	FORM UTI-004 Formulario de Solicitud de Desarrollo y Mantenimiento de Software. Documento de Proyecto conceptual de Sistema de Gestión POAls y Evaluación de Desempeño Sistema de Gestión POAls y Evaluación de Desempeño en implementación	DAF
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Tramitación de Procesos sancionatorios	01/01/2023	31/12/2023	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción identificados en la AETN	Análisis del proceso Traslado de cargos Decretar la Presentación de descargos Apertura de término de prueba Decretar la Recepción de pruebas Clausura de término de prueba Realización de viajes al interior del país para inspecciones. Elaboración del informe legal Elaboración de la resolución	[∑(Procesos infractorios iniciados *FP) / resoluciones de infracciones emitidas]*100 Fp= 1 concluidas dentro de 6 meses, 0,5 concluidas fuera de 6 meses	DLG

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 38 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas específicas	Indicador	Áreas o Unida organizaciona ejecutoras
					Realizar el registro de sanciones impuestas por la AETN	Registro de las sanciones impuestas por la AETN en una base de datos Emisión de informe para anulación de cómputo de infracciones a solicitud de las empresas Elaboración de resolución de anulación de cómputo de	[(Sanciones registradas*FP)/ sanciones emitidas AETN] * 100 FP= 1 cuando et registro se realice dentro de los 5 días hábiles de haberse notificado la resolución; 0,5 en caso de haber realizado el registro fuera de los 5 días de haberse	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Resolución de controversias entre empresas	01/01/2023	31/12/2023	Resolver de forma oportuna las controversias entre empresas	infracciones Análisis de la controversia Avenimiento / Coordinación interinstitucional para coadyuvar la resolución de controversias. Traslado de cargos/ rechazo de la controversia Apertura y clausura de términos de prueba Apertura y clausura de alegatos Elaboración del informe legal Elaboración de la resolución Notificación de la resolución	[(Notificaciones de controversias resueltas*FP) / controversias resueltas*FP) / controversias presentadas)]*100 FP=1 en caso de haber notificado la resolución en plazo 0,5 en caso de no haber notificado la resolución en plazo	DLG
5.1 Éjecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Procesamiento de la remisión de recursos jerárquicos contra resoluciones de la AETN	01/01/2023	31/12/2023	Remitir oportunamente los recursos jerárquicos presentados contra las resoluciones de la AETN	Derivación a la dirección correspondiente del Recurso Jerárquico interpuesto para la preparación y remisión a la DLG de los antecedentes. Remisión a la Dirección Legal de la carpeta ordenada y completa Elaboración del auto y nota de remisión del recurso jerárquico Preparación, revisión y verificación del trámite a ser remitido Remisión al MHE	[(Expedientes remitidos al MHE * FP)/recursos jerárquicos recibidos]*100 FP= 1 en caso de haber remitido en plazo 3 días; 0,5 en caso de haber remitido fuera de plazo	DLG
5.1 Ejecutar eficaz, efficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviamo, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Procesamiento de la remisión de recursos de revisión contra resoluciones de reclamaciones administrativas	01/01/2023	31/12/2023	Remitir oportunamente los recursos de revisión presentados contra las resoluciones de Reclamaciones Administrativas de la AETN	Solicitud (DOCP1 o DOCP2) de la remisión del trámite recurrido Remisión a la Dirección Legal de la carpeta ordenada y completa Elaboración del auto y nota de remisión del recurso Preparación, revisión y verificación del trámite a ser remitido Remisión al MHE	[(Expedientes remitidos al MHE + FP)/recursos de revisión recibidos]*100 FP= 1 en caso de haber remitido en plazo 3 días; 0,5 en caso de haber remitido fuera de plazo	DLG
5.1. Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Tramitación y seguimiento de procesos judiciales	01/01/2023	31/12/2023	Tramitar todos los procesos judiciales seguidos por o en contra de la AETN	Elaboración y presentación de memoriales de acuerdo al proceso judicial Seguimiento a los procesos judiciales	(∑Actuados realizados / actuados requeridos de procesos judiciales) * 100	DLG
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información, y comunicación.	Tramitación de recursos de revocatoria contra las disposiciones de la AETN	01/01/2023	31/12/2023	Tramitar oportunamente todos los recursos de revocatoria presentados contra las disposiciones de la AETN	Emisión del decreto de apersonamiento del recurrente Análisis de recursos de revocatoria y coordinación con las direcciones técnicas correspondientes Apertura de término de prueba Decretar la Recepción de pruebas Clausura de término de prueba Elaboración del informe legal Elaboración de la resolución Notificación de la resolución	[(Recursos de revocatoria resueltos "FP)/recursos de revocatoria interpuestos]*100 FP= 1 en caso de haber aprobado la resolución en plazo; o,5 en caso de no haber aprobado la resolución en plazo	DLG
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Supervisión y coordinación del cumplimiento de la normativa legal en el accionar administrativo	01/01/2023	31/12/2023	Asesorar oportunamente los procesos administrativos y de control para el adecuado cumplimiento de la normativa vigente	Elaboración de informes legales base para la emisión de resoluciones internas Emisión de resoluciones internas Elaboración de contratos administrativo que suscribe la AETN	(((Resoluciones emitidas en plazo/ resoluciones solicitadas) + (contratos emitidos en plazo/contratos solicitadas)/2)*100 Resoluciones emitidas en plazo = 10 días hábiles desde la recepción de la solicitud de resolución con toda la documentación de respaldo hasta la resolución firmada. El plazo de los contratos está sujeto a cronograma u 8 días hábiles desde que se recibe la solicitud.	DLG

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 39 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras
16			્તે.		Registrar de forma oportuna los contratos suscritos por la AETN en la base de datos del sistema de registro de contratos de la CGE	Registro de los contratos suscritos por la AETN en la Página Web de la CGE Emisión del reporte de registro de contrato	[(Registro de contratos*FP) /Contratos emitidos]*100 FP=1 cuando el registro se realice dentro de los 5 días háblies de haber sido perfeccionado el contrato; 0,5 en caso de haber realizado el registro fuera de los 5 días hábiles de haber sido perfeccionado el contrato	
					Remitir de forma oportuna la documentación que respalda el registro de los contratos ante la CGE	Elaboración y remisión de nota, adjuntando el reporte del registro y la copia del contrato	[(Remisión de contratos*FP) /Contratos remitidos]*100 FP= 1 Remisión hasta los 10 días hábiles de iniciado el siguiente bimestre; 0,5 en caso de no haber remitido en plazo	
					Registrar de forma oportuna la tramitación de procesos judiciales y administrativos que respaldan el registro de los procesos ante la CGE	Elaboración de Informe Registro en la Página Web de la CGE, de los actuados realizados en la tramitación de procesos judiciales y administrativos Emisión del reporte de registro	[(Registro de procesos "FP) /Procesos emitidos "100 FP= 1 Registro hasta el último día de los meses marzo, julio y novembre de la framitación de procesos a la CGE; 0,5 en caso de no haber registrado en plazo.	
					Remitir de forma oportuna la documentación que respalda el Registro de los procesos judiciales y administrativos ante la CGE	Elaboración y remisión de nota, adjuntando el informe y el reporte del registro	(Remisión de procesos "FP) /Procesos remitidos *100 FP= 1 Remisión dentro de los quince (15) días hábiles administrativos computables desde el registro la información de los procesos judiciales y administrativos a la CGE; 0,5 en caso de no haber remitido en plazo	
					Registrar en forma oportuna los procesos judiciales en el Registro de Procesos de la Procuraduría General del Estado - ROPE	Registro en la Página Web de la PGE, de los actuados presentados en los procesos judiciales y administrativos	(Registro realizado*FP) //Actuado presentado 1*100 FP= 1 Registro dentro de los quince (15) días hábiles administrativos computables desde la presentación en el Juzgado la información de los procesos judiciales y administrativos a la PGE; 0,5 en caso de no haber remitido en plazo	
				· X 100	Remitir de forma oportuna a la Procuraduria del Estado los registros realizados en el ROPE (cada seis (6) meses),	Remitir cada seis (6) meses la información registrada en la página WEB de la PGE.	(Remisiones realizadas) //Remisiones Programadas]*100 Remisiones Programadas 2 cada seis (6) meses de los reportes realizados en el semestre en la página WEB de la PGE	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	Inscripción de empresas consultoras en el registro de consultores	1/1/2023	31/12/2023	Evaluar oportunamente a los profesionales abogados de empresas consultoras para la realización de estudios, auditorias externas y/o verificación de cumplimiento de obligaciones contractuales'	Evaluación legal de la solicitud de inscripción o renovación de registro	(Evaluación realizada*Fp / solicitudes de registro recibidas)*100 Fp=1 dentro los 15 dias hábiles una vez recibida toda la documentación; 0,5 fuera de 15 dias hábiles de recibida la solicitud	DLG
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a la necesidades del pueblo boliviano,	Administración del sistema de gestión	1/1/2023	31/12/2023	Realizar el seguimiento y evaluación a la ejecución del POA 2023	Evaluación de objetivos Elaboración de informe Remisión del informe al MHE y MEFP Emisión de certificaciones POA Remisión de información de gestión en función a requerimientos externos Coordinación de las audiencias	[(ΣInforme trimestral emitido "Fp) / Informes programados)*100 Informes programados = 4 Fp=1 si es dentro los 30 días y 0.5 más de 30 días de terminado el trimestre	UGE
ue la AETN.	pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.				Realizar ajustes al Programa de Operaciones Anual - gestión 2023	de rendición pública de cuentas Análisis y coordinación con las direcciones y la DAF Emisión del informe de reformulación	(Ajustes realizados/ajustes requeridos por la MAE)*100	

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 40 de 55

Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado)
 (591-2) 2312401
 (591-2)2312393 La Paz;
 Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 (591-2)2430309 La Paz;
 Av. Humbolt N° 746
 (591-4)4142100 Cochabamba;
 Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 (591-3)3111291 Santa Cruz;





La Paz, 25 de octubre de 2023

ción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas específicas	Indicador	Áreas o Unidade organizacionale ejecutoras
						Publicación de la resolución de aprobación de la reformulación		
						Remisión de reformulación al MHE y MEFP		
						Revisión de Lineamientos Estratégicos		
	To the state of				Revisar y/o ajustar el Plan Estratégico Institucional	Aprobación de ajustes del PEI mediante resolución	(Ajustes realizados al PEl/ajustes requeridos por la MAE)*100	
				1-7-3		Difusión del PEI ajustado		
类层层					Elaborar el Programa de	Elaboración del cronograma de formulación del POA 2023		
					Operaciones Anual correspondiente a la gestión 2024	Consolidación de la planificación de las direcciones y/o unidades	Aprobación del POA 2024	
				7		Formulación del POA 2023		
					Evaluar y actualizar el	Especificación y/o adecuación de procesos y procedimientos institucionales Aprobación de procesos y	(Actualizaciones realizadas / actualizaciones solicitadas)*100	
				3	Manual de Procesos de la AETN	procedimientos institucionales Difusión de procesos y		
			3			procedimientos institucionales		
				de orç Ma		Ajuste de la estructura organizacional Justificación de los cambios a ser realizados a la estructura organizacional		
					Realizar la actualización de la estructura organizacional y/o del Manual de Organización y	Actualización del Manual de Organización y Funciones	(Ajustes realizados/ajustes requeridos)*100	
					Funciones de la entidad	Aprobación de la nueva estructura		
			Otto		Difusión de la nueva estructura aprobada			
			dis	Otorgar acceso y disponibilidad a documentos que recibe la AETN	Registro y digitalización del documento	(Documentos registrados y digitalizados/documentos recibidos)*100		
						Asignación de número AETN para correspondencia	N a a a a a a a a a a a a a a a a a a a	
						despachada Despacho de correspondencia		
						Despacho de correspondencia por Courier al interior o exterior		
					Otorgar acceso y disponibilidad a documentos que emite la	del país Verificación mensual de la digitalización de las notas	(Documentos digitalizados y disponibles / documentos registrados	
					AETN	despachadas Solicitud a las direcciones de digitalización de documentos que no se encuentren		
	Se ha fortalecido la					escaneados en el sistema Clasificación y organización del correlativo de correspondencia despachada de la AETN, para consulta		
5.1 Ejecutar eficaz, ciente y transparente gestión institucional	gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del	Gestión y control documentario	1/1/2023	31/12/2023		Realización de inventarios y verificación de los expedientes documentales institucionales en su fase activa y semi activa.		UGE
de la AETN.	pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación:					Verificación del ciclo vital documental archivístico. Asignación alfa-numérica de		-
	comunicación.				Ejecutar el tratamiento archivistico en base a	registros y codificación topográfica de la documentación que ingresa al archivo central y otros	(Expedientes documentales en SIGDOC/ expedientes documentales	NA AA
					normas nacionales e internacionales para el archivo institucional	repositorios institucionales. Actualización de la base de datos SIGDOC Conservación adecuada de la	programados) * 100 Expedientes documentales programados = 200	A MANAGE
						disposición física de la documentación Realización de búsqueda, control, seguimiento y		
			3	7 20		supervisión del sistema archivístico de la AETN - SIGDOC	forth 122	
		the second			Legalizar de documentos emitidos	Colegir y legalizar los documentos producidos por la AETN y los originales de los	[(solicitudes atendidas*Fp)/solicitudes presentadas]*100 Fp= 1 cuando se atiende en dos días o menos; 0,5	

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 41 de 55



La Paz, 25 de octubre de 2023

	Acción de corto plazo Gestión 2023	Resultado Esperado Gestión 2023	Operaciones	Fecha prevista inicio	Fecha prevista fin	Resultados intermedios esperados	Tareas especificas	Indicador	Áreas o Unidades organizacionales ejecutoras
						Otorgar la documentación institucional de forma ágil y oportuna	Realización de trazabilidad (rastreo) de la documentación Averiguación y/o búsqueda en la base de datos de trámites y/o expedientes documentales, de la AETN solicitados Efectuar préstamo documentales de acuerdo a solicitud del usuario interno de	atendidas*Fp//solicitudes presentadas *100 Fp= 1 cuando se atiende en dos días o menos; 0,5 cuando se atiende en más de dos días	
						Resguardar el patrimonio	la entidad. Realización de empastado de la documentación.	(Expedientes documentales Empastados/expedientes documentales programados)*100 Expedientes documentales programados =250	
というないのでは、						documental de la AETN	Digitalización de expedientes documentales de la AETN	(Expedientes documentales digitalizados/expedientes documentales programados)*100 Expedientes documentales programados = 100	
						Brindar oportunamente el acceso y disponibilidad bibliográfica de las publicaciones y material de consulta de la AETN	Realización de búsqueda, control, seguimiento y supervisión de libros, publicaciones y material de referencia de la AETN Préstamo de bienes bibliográficos Seguimiento al préstarho de bienes bibliográficos Registro de la devolución de bienes bibliográficos	([Libros prestados para consulta*FP)/ libros solicitados *100 Fp= 1 cuando se atiende en dos días o menos, 0.5 cuando se, atiende en más de dos días	
							Clasificación de los nuevos ingresos bibliográficos y del material de referencia que ingresa a la AETN para su consulta y accesibilidad. Asignación del código de descripción decimal Dewey.		
	5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso	Administración de la biblioteca institucional	1/1/2023	31/12/2023		Elaboración de marbeteado de los libros y del material de referencia, así como su consiguiente asignación topográfica.		UGE
The state of the s		a la información y comunicación.				Ejecutar la codificación bibliográficamente todas las publicaciones y materiales de consulta de la AETN	bibliográficas. Inventariación bibliográfica en macros Excel, del área de distribución, relacionado con los anuarios eléctricos y memorias institucionales, de las gestiones: 2019 - 2021.	(Libros y publicaciones codificados mediante Dec-Dewey / libros y publicaciones programados)*100 Libros y publicaciones programados = 150	
							Realización del seguimiento e inventariación bibliográfica en macros Excel, del área de generación, Transmisión relacionado con los anuarios eléctricos y memorias institucionales de las gestiones: 2019 - 2021.		
	Fuente: Flahora						Realización de seguimiento e inventariación, clasificación y codificación de los Formularios RC-IVA, perteneciente a los funcionarios y consultores de la AETN, para su custodia permanente y consulta interna y externa.		AGG ALE

Fuente: Elaboración Propia

10 DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

Para cada Acción a Corto Plazo se establecieron los requerimientos necesarios para lograr los resultados esperados, de igual manera se estableció un cronograma de plazos para su dotación.

La información recopilada es mostrada en la siguiente tabla:

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 42 de 55



Cuadro N° 8

Requerimientos

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Areas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o serviçio demandado	Fecha inicia la que se		Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	DOCP1	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AETN, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 1)	Control y seguimiento al cumplimiento de las disposiciones emitidas y al proceso de restituciones por control de calidad en distribución	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	76.727,00
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	DOCP1	Evaluar la calidad de distribución para las empresas o cooperativas con Título Habilitante o Registro (Área 1), de los semestres: noviembre 2020 - abril 2021, mayo 2021 - octubre 2021, noviembre 2021 - abril 2022, mayo 2022 - octubre 2022 y noviembre 2022 abril 2023.	Evaluación de la calidad de distribución de empresas con contrato de adecuación ó título habilitante	01/01/2023	31/12/2023	25220	*Consultores Individuales de línea	110.292,00
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	DOCP1	Seguimiento y control de operaciones	Calibración y mantenimiento de equipos Analizadores de red	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	1.500,00
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	DOCP2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Verificación de cumplimientos de disposiciones y procesos de restituciones en control de calidad de distribución	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	DOCP2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Control de calidad de distribución en empresas del SIN- Área 2	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	99.996,0
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	DOCP2	Control de la calidad de distribución para operadores con registro y/o título habilitante	Control de Calidad de Distribución en sistemas menores-Área 2	01/01/2023	20/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	104.892,0
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	DOCP2	Control de la calidad de distribución para operadores SAIV y con Registro	Seguimiento y control de la Operación en el SIN y SA (Generación y/o Transmisión)	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	49.885,6
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y	DOCP2	Control de la calidad de distribución para operadores SAIV y con Registro	Seguimiento y Control de la Calidad de Distribución en SAIV, Aislados con Registro y Apoyo al SIN	09/08/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	32.494,3
mínimo costo. 2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Analista Regional Trinidad	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	75.528.0
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	DOCP2	Inspecciones de Relevamiento	Equipos de protección personal (Botas de seguridad)	01/01/2023	31/12/2023	33400	Calzados	
2.1 Controlar el suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Equipos de protección personal	01/01/2023	31/12/2023	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2.560,0
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	DPT	Aprobación de precios máximos de distribución para empresas que operan en el MEM, Sistemas Aislados y Menores	Control y Seguimiento a las Base de Datos de Facturación	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	104.892,0
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad:	DPT	Aprobación de precios máximos de distribución para empresas que operan en el MEM. Sistemas Aislados y Menores	Analista Económico para la Revisión y Control Tarifario de Distribución	01/04/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	55.946.0
2.2 Aprobar y fiscalizar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.	DPT	Aprobación de precios de nodo, peajes dentro y fuera del STI y factores de adaptabilidad para generación a partir de fuentes de energias alternativas	Mantenimiento licencia SDDP	01/01/2023	31/12/2023	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	34.447,0
2.3 Aprobar y fiscalizar las inversiones para el desarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica	DPT	Control y fiscalización de inversiones	Control y seguimiento a las inversiones 2	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	99.996,
2.3 Aprobar y fiscalizar las inversiones para el desarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica.	DPT	Control y fiscalización de inversiones	Control y seguimiento a las inversiones 4	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	99.996,
2.4 Otorgar derechos y controlar obligaciones a las Empresas Eléctricas y, los Operadores.	DDO	Control del cumplimiento de obligaciones emergentes de derechos otorgados	Profesional para la Evaluación del Cumplimiento de Obligaciones Contractuales de las Empresas Eléctricas	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	92.547,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Analista para la Oficina Regional Oruro	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	60.044
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.		Atención de reclamaciones administrativas	Analista para la Oficina Regional Potosi	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	62.194.
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.		Atención de reclamaciones administrativas	Analista para la Oficina Regional El Alto	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	61.844,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Analista para la Oficina Central La Paz	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	105.102,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.		Atención de reclamaciones administrativas	Analista para la Oficina Central La Paz N° 1	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	94.920.

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 43 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Areas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado		al y final en e requiere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Analista para la Oficina Central La Paz N° 2	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	94.170,0
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Analista para la Oficina Central La Paz N° 3	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	74.728,0
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP1	Atención de consultas	Agente 1 de atención de llamadas a la línea naranja.	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	54:000,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Agente 6 de atención de llamadas a la línea naranja.	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	53.700,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Impresión formularios	01/01/2023	31/12/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	8.760,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Servicio de peritaje DOCP1	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	3.000,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Gastos nacionales de participación	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	10.000,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Servicio de peritaje Equipos	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	1.000,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y rransparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Contrastación de equipos de medición en laboratorio acreditado	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	2.400,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Calibración de pinzas amperimétricas	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	1.400,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Calibración de equipos de contrastación portátiles	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	1.000
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Generador de Energia	15/05/2023	31/05/2023	43700	Otra Maquinaria y Equipo	
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Estante de madera	15/05/2023	31/05/2023	43110	Equipo de Oficina y Muebles	6.400
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de consultas	Supervisor de agentes de atención de llamadas de la línea naranja y el apoyo al área de protección al consumidor	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	75.528,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de consultas	Agente 2 de atención de llamadas a la línea naranja.	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	54.000,
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea portuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de consultas	Agente 4 de atención de llamadas a la línea naranja.	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	54.000
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de consultas	Agente 5 de atención de llamadas a la línea naranja.	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Agente operativo para la oficina regional Sucre	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	54.000
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Agente operativo para la oficina regional Trinidad	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	46.084
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Agente operativo para la oficina regional Tarija	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	54.000
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Agente operativo para la oficina regional Cobija	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	54.000
.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea portuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Analista Regional Bermejo	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	57.004
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea aportuna, eficiente, imparcial y cansparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Analista Regional de Chimoré	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	75.528
.5 Fiscalizar la atención al onsumidor, para que sea portuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Analista de Protección al Consumidor de la Oficina Regional Riberalta	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	82.380
.5 Fiscalizar la atención al onsumidor, para que sea portuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Analista de protección al consumidor	01/05/2023	19/05/2023	25220	Consultores individuales de línea	82.380
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y ransparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Analista Regional Yacuiba	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	69.448,

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 44 de 55





La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicia la que se		Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Técnico de Protección al Consumidor de la Oficina Regional (Cochabamba)	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	75.132,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Analista de Protección al Consumidor de la Oficina Regional Cobija	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	101.208,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Servicio de laboratorio para la venficación y contrastación de medidores	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	2.500,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Servicio de peritaje DOCP2	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	6.000,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP2	Protección de los derechos de los consumidores	Ensayo y certificación de equipos	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP2	Protección de los derechos de los consumidores	Ensayo y certificación de equipos	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	1.000,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP2	Atención de reclamaciones administrativas	Refrigerios para asistentes a los talleres de capacitación en el sistema "Acceso en linea para los usuarios, para realizar seguimiento a sus reclamos"	01/01/2023	28/02/2023	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.800,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	DOCP2	Protección de los derechos de los consumidores	Refrigerios talleres, seminarios y otros	01/01/2023	28/02/2023	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.400,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	UOCP3	Atención de reclamaciones administrativas	Analista para la oficina regional Santa Cruz	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	94.920,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	. UOCP3	Atención de reclamaciones administrativas	Técnico de protección al consumidor de la oficina regional de santa cruz	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	62.924,00
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	UOCP3	Atención de reclamaciones administrativas	Técnico en atención al usuario	01/04/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	46.600,67
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	UOCP3	Atención de reclamaciones administrativas	Servicio de mantenimiento y division de ambientes para la oficina regional Santa Cruz	15/05/2023	31/03/2023	25900	Servicios Manuales	19,979,57
2.5 Fiscalizar la atención al consumidor, para que sea oportuna, eficiente, imparcial y transparente.	UOCP3	Atención de reclamaciones administrativas	Servicio de Peritaje UOCP3	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	43.900,00
2.6 Coadyuvar a las políticas de eficiencia, diversificación de la matriz energética y de exportación de excedentes establecidas por el nivel central del Estado.	DPT	Administración y control de sistemas y tecnologías con fuentes de energías alternativas	Asistencia tecnica y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de Energias Renovables	02/12/2023	31/12/2023	25210	Consultorías por Producto	
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	DDO	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Alquiler de ambiente y refrigerios para realizar las capacitaciones	01/10/2023	31/12/2023	23400	Otros Alquileres	3.400,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	DDO	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Procesamiento de formularios ISE y actualización periódica del sistema de información geográfica de la AETN	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	87.010,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	DDO	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Ampliación de memoria RAM	01/01/2023	31/12/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	1,000,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	DDO	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Disco solido	01/01/2023	31/12/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	550,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores	DDO	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Pago de Licencia de Power Business Intelligence (Power BI)	01/02/2023	30/11/2023	49100	Activos Intangibles	
regulados 2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Mantenimiento de letreros luminosos	01/02/2023	30/11/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	6.000,0
regulados 2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Difusión de derechos del consumidor, actividades de la industria eléctrica y del sector nuclear	01/02/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	108.075.3
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Ordenación y Sistematización de la Documentación del Archivo de Sección - Dirección de Tecnología Nuclear	10/08/2023	31/12/2023	25210	Consultorias por Producto	30.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN	UGE	Administración de la biblioteca institucional	Gestión de trámites de control y fiscalización de las actividades regulatorias 1	01/02/2023	30/11/2023	25220	Consultores individuales de línea	75.528,0
institucional de la AETN. 5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	regulatorias 1 Gestión de trámites de control y fiscalización de las actividades regulatorias 2	01/02/2023	30/11/2023	25220	Consultores individuales de línea	64.524.0
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Publicación de resoluciones y avisos en general	01/02/2023	30/11/2023	25500	Publicidad	105.000,0

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 45 de 55



La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Areas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicia la que se		Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Publicación de información institucional en cuñas radiales	01/02/2023	30/11/2023	25500	Publicidad	15.500,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Publicación de información institucional en Revistas especializadas	01/02/2023	30/11/2023	25500	Publicidad	7.000,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Publicación de información institucional en Redes Sociales	01/02/2023	30/11/2023	25500	Publicidad	
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Material Promocional	29/09/2023	31/12/2023	25500	Publicidad	8.500,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Diseño de boletines institucionales	01/02/2023	30/11/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Impresión de boletines institucionales	01/02/2023	30/11/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	950,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Diseño de la memoria institucional y el Anuarío Estadistico	01/02/2023	30/11/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	17.500,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Impresión de la memoria institucional y serigrafiado de tarjetas USB	01/02/2023	30/11/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	17.000,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Diseño de folletería	01/02/2023	30/11/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Impresión de folletería institucional	01/02/2023	30/11/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	19.250,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Diseño de artes de prensa	01/01/2023	31/12/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Diseño e impresión de rollers y/o banners	01/01/2023	31/12/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	7.800,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Impresión de material promocional	01/03/2023	31/12/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	5.250,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Microperforado de puertas	02/02/2023	31/12/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	14.100,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Suscripción Ahora el Pueblo	01/01/2023	31/12/2023	32500	Periódicos y Boletines	2.000,00
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Suscripción EL DEBER	01/01/2023	31/03/2023	32500	Periódicos y Boletines	
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	UGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Suscripción LA RAZÓN	01/01/2023	31/12/2023	32500	Periódicos y Boletines	
2.8 Informar efectiva y transparente las actividades de la AETN y de los sectores regulados	LIGE	Publicación, difusión y visibilización de la información	Suscripción a la Gaceta oficial	01/02/2023	31/12/2023	32500	Periódicos y Boletines	1.500,00
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	DTN	Evaluación de las instalaciones y actividades radiológicas y nucleares del país.	Agente 5 de atención de llamadas a la línea naranja.	01/08/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	22.500,00
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	DTN	Protección de los derechos de los consumidores	Refrigerios talleres, seminarios y otros	01/01/2023	28/02/2023	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	3.600,00
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	DTN	Programación de las actividades según la matriz del marco lógico del proyecto con la oficial técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica. Realizar las gestiones administrativas para el pago del proyecto.	Pago del proyecto de cooperación técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) Proyecto BOL 2021001 BOL 9011. se activara	02/02/2023	31/12/2023	79200	Transferencias cornentes a gobiernos extranjeros y organismos internacionales por cuotas extraordinarias	36.984,00
4.1 Asegurar el cumplimiento de las condiciones adecuadas de seguridad en el sector de tecnología nuclear	DTN	Realizar las gestiones técnico administrativas para la cóoperación técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en cuanto a capacitaciones d persona I en materia de seguridad física	Pago del proyecto de cooperación técnica con el Organismo Internacional de Energia Atómica (OIEA) Proyecto BOL- segunda fase del proyecto.	01/02/2023	31/12/2023	79200	Transferencias corrientes a gobiernos extranjeros y organismos internacionales por cuotas extraordinarias	STA II
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Sueldos	01/02/2023	31/12/2023	12100	Personal Eventual	1.096.608,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Régimen a corto plazo (Salud) DTN	01/02/2023	31/12/2023	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	109.661,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Régimen a largo plazo (Pensiones) DTN	01/02/2023	31/12/2023	13120	Prima de Riesgo Profesional Regimen de Largo Plazo	18.752,00

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 46 de 55

Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado)
 (591-2) 2312401
 (591-2) 2312393 La Paz;
 Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 (591-2) 2430309 La Paz;
 Av. Humbolt N° 746
 (591-4) 4142100 Cochabamba;
 Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 (591-3) 3111291 Santa Cruz;

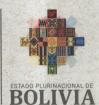




Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicia la que se		Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Aporte Patronal Solidario 3%. DTN	01/02/2023	31/12/2023	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	32.898,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Aporte patronal para la Vivienda DTN	02/02/2023	31/12/2023	13200	Aporte Patronal para Vivienda	21.932,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Otras Previsiones DTN	01/01/2023	31/12/2023	15400	Otras Previsiones	91.384,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Bono de Antigüedad	01/06/2023	30/11/2023	11220	Bono de Antigûedad	413.174,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Aguinaldos	01/01/2023	31/12/2023	11400	Aguinaldos	1.416.232,87
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Asignaciones Familiares	01/01/2023	31/12/2023	11600	Asignaciones Familiares	142.001,00
5.1 Ejecutar eficaz; eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Sueldos	01/04/2023	31/12/2023	11700	Sueldos	16.581.622,50
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y- transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Suplencias	28/03/2023	31/12/2023	11940	Suplencias	3.213,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Régimen a corto plazo (Salud)	01/04/2023	31/12/2023	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	1,699,479,05
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Régimen a largo plazo (Pensiones)	01/02/2023	31/12/2023	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	290.611,06
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Aporte Patronal Solidario 3%	01/03/2023	30/09/2023	13131	Aporte Patronal Solidano 3%	509.843,91
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Aporte patronal para la Vivienda	01/01/2023	31/10/2023	13200	Aporte Patronal para Vivienda	339.895,61
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de Courier para envío de documentación nacional e internacional.	01/01/2023	31/12/2023	21100	Comunicaciones	60.008,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de Courier para envío a regionales caja chica	01/03/2023	30/09/2023	21100	Comunicaciones	2.400,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de TV Cable.	01/04/2023	30/09/2023	21100	Comunicaciones	2.460,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago de energía eléctrica de la Oficina Central y San Jorge	01/06/2023	30/06/2023	21200	Energía Eléctrica	184.313,02
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago de energía eléctrica de las oficinas regionales	01/06/2023	30/06/2023	21200	Energía Eléctrica	51.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago de energía eléctrica de las oficinas regionales-Caja Chica.	01/04/2023	30/04/2023	21200	Energía Eléctrica	10.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago del servicio de agua potable de la Oficina Central y San Jorge	01/01/2023	31/12/2023	21300	Agua	19.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago del servicio de agua potable de las oficinas regionales	01/03/2023	31/12/2023	21300	Agua	7,200,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago del servicio de agua potable de las oficinas regionales-Caja Chica.	01/03/2023	31/12/2023	21300	Agua	-3,600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Líneas fijas COTEL y Fax- Servicios telefónicos - Líneas Celúlares LPZ-CBBA	01/02/2023	31/12/2023	21400	Telefonia	24.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Lineas fijas COTEL San Jorge	01/02/2023	31/12/2023	21400	Telefonia	6.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Líneas celulares a Directores y Jefes de Unidad.	01/02/2023	30/04/2023	21400	Telefonia	15.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio telefónico móvi Director Ejecutivo.	01/10/2023	30/11/2023	21400	Telefonia	6.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio telefónico regionales Yacuiba, Tarija, Oruro, Santa Cruz, Potosí, El Alto, Chimoré Sucre y Trinidad.	01/10/2023	30/11/2023	21400	Telefonia	55.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Servicio telefónico regiona Montero	01/02/2023	28/02/2023	21400	Telefonia	2.400,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión		Gestión del sistema administrativo	Servicio Telefónico Riberalta	01/01/2023	31/12/2023	21400	Telefonia	4.800,0
institucional de la AETN. 5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Servicio telefónico Archivo Central	01/02/2023	01/04/2023	21400	Telefonia	3.600,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Servicio telefónico Cobija.	01/01/2023	31/12/2023	21400	Telefonia :	3.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Rooming	01/01/2023	31/12/2023	21400	Telefonia	3.900,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestiór institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Recarga de crédito a las línea telefónicas instaladas en lo GPS de los vehículo de La Pa y Cochabamba	5 01/01/2023	31/12/2023	21600	Internet	480.0

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 47 de 55

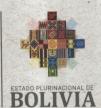




La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado		al y final en requiere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Contratación de una agencia de viajes para la provisión de pasajes aéreos nacionales.	01/01/2023	31/12/2023	22110	Pasajes al Interior del País	208.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pasajes Terrestres nacionales- Caja Chica.	01/01/2023	31/12/2023	22110	Pasajes al Interior del País	29.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Contratación de una agencia de viajes para la provisión de pasajes aéreos internacionales.	01/01/2023	31/12/2023	22120	Pasajes al Exterior del País	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Viáticos por Viajes al Interior del País	01/01/2023	31/12/2023	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	211.300,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Viáticos por Viajes al Exterior del País	01/01/2023	31/12/2023	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Traslado de documentación, equipos y otros La Paz y Of. Regionales-Caja Chica.	01/01/2023	31/12/2023	22300	Fletes y Almacenamiento	16.113,3
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente - la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Fletes y Almacenamiento. Caja Chica.	01/01/2023	31/12/2023	22300	Fletes y Almacenamiento	4.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Póliza Comprensiva 3D	01/01/2023	31/12/2023	22500	Seguros	1.200,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pólizas de seguros para accidentes personales	01/01/2023	31/12/2023	22500	Seguros	25.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Póliza multinesgo	01/01/2023	31/12/2023	22500	Seguros	31.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Póliza responsabilidad civil	01/01/2023	31/12/2023	22500	Seguros	1.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y rransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Póliza automotores	01/01/2023	31/12/2023	22500	Seguros	15,000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Prima de incorporación de activos	01/01/2023	31/12/2023	22500	Seguros	1.500,
5,1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito	01/01/2023	31/12/2023	22500	Seguros	1.500,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de transporte para las actividades regulatorias y administrativas de la AETN, central La Paz Y Of. Regionales-Caja Chica.	01/01/2023	31/12/2023	22600	Transporte de Personal	15.958,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de Transporte- Regional Cochabamba.	01/01/2023	31/12/2023	22600	Transporte de Personal	15.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de Transporte- Regional Santa Cruz.	01/01/2023	31/12/2023	22600	Transporte de Personal	20.504,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of. Regional Sucre.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	48.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of Regional Tarija.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	43.560,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of. Regional El Alto.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	48.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of. Regional Potosí.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	51.600,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of. Regional Oruro.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	41.400
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of. Regional Yacuiba.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	29.820
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of Regional Santa Cruz.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	132.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of Regional Cobija.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	50.400,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of Regional Trinidad.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	66.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of. Regional Chimoré.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	36.000,

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 48 de 55



Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicia la que se		Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of. Regional Riberalta.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	50.400,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of Regional Bermejo.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	18.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler of. Regional Montero.	01/01/2023	31/12/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	21.600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Alquiler de garaje interno Santa Cruz	01/04/2023	31/12/2023	23400	Otros Alquileres	6.250,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Desarrollo de ferias de la AETN of. Regionales-Caja Chica.	01/01/2023	31/12/2023	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	3.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Desarrollo de ferias de la AETN of. Regionales-Caja Chica.	01/01/2023	31/12/2023	23400	Otros Alquileres	3.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago cuota de Mantenimientos de 5 parqueos de la AETN	01/01/2023	31/12/2023	24110	Maøtenimiento y Reparación de Inmuebles	5.210,00
5.1 - Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento de las oficinas de la AETN-Caja Chica.	J1/01/2023	31/12/2023	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	4.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento de Inmueble San Jorge	01/01/2023	31/12/2023	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	4.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento de Inmueble San Jorge	01/01/2023	31/12/2023	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento de Inmueble San Jorge	01/01/2023	31/12/2023	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento de inmueble San Jorge	01/01/2023	31/12/2023	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento de Edificio AETN La Paz	01/01/2023	31/12/2023	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento de las oficinas de la AETN Regional Cochabamba	01/01/2023	31/12/2023	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Contar con servicio de terceros para mantenimiento de los Vehículos-Caja Chica.	01/01/2023	31/12/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	23.402.00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio por mantenimiento de los Vehículos	15/05/2023	31/12/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	18.789,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento y Reparacion de equipos de aire acondicionado	01/01/2023	31/12/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	5.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor del edificio AETN Cochabamba.	01/01/2023	31/12/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	78.400,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor del edificio AETN La Paz	01/01/2023	31/12/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	10.100,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de 60000btu	01/01/2023	31/12/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	2.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aíre acondicionado de 36000btu y 24000BTU	01/01/2023	31/12/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	3.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Revisión Técnica a los Vehículos AETN	01/01/2023	31/12/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	1.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento y reparación de Muebles	01/01/2023	31/12/2023	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	2.200,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento correctivo de sillones giratorios	01/03/2023	30/12/2023	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.271,4
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Instalación y mantenimiento y reparación de redes y redes eléctricas-caja chica		31/12/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	2.100.0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento de Inmueble San Jorge	01/01/2023	31/12/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	9/6/6/6
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento de Edificio AETN La Paz	01/02/2023	30/11/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Gastos especializados en atención médica	01/02/2023	31/10/2023	25120	Gastos especializados por atención médica y otros	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente: la gestión	DAF	Gestión del sistema administrativo	Técnico en registro base de datos	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	64.524,0

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 49 de 55





Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Areas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicia la que se		Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Encargada Oficina Regional Cochabamba	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	75.528.00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Técnico en atención al usuario	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	16.131,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Supervisora de Cumplimiento de Contratos	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de linea	82.380,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF Gestión del sistema financiero		Técnico en cobro de tasas de regulación, sanciones, multas, licencias y otras impuestas por la AETN	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	82.380,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF Gestión del sistema financiero		Comisiones y Comisiones Bancarias	01/01/2023	31/12/2023	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	3.600,00
5.1 - Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de Fumigación y Desratización	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	2.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF Gestión del sistema administrativo		Servicio de limpieza oficina central- La Paz	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	106,000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza oficina San Jorge La Paz	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	32:400,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicios de limpieza varios- caja chica	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	2.400,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Fumigación de edificio Santa Cruz-caja chica	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	500,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.			Servicio de limpieza El Alto	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	7.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Oruro	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	7.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Potosí	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	6.600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Sucre	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavanderia, Limpieza e Higiene	9.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Trinidad	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	10.200,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Riberalta	01/03/2023	31/03/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-10.200,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Tarija	01/02/2023 01/12/2023		25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	9.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Santa Cruz	01/02/2023 01/12/2023		25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	13.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Yacuiba	01/02/2023 01/12/2023		25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	7.200,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Cobija	01/01/2023	20/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	10.200,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Bermejo	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	5.300,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Chimoré	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	6.600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Montero	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavanderia, Limpieza e Higiene	6.600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Servicio de limpieza Cochabamba	01/02/2023	30/10/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	52.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Otros imprevistos-caja chica	01/02/2023	30/09/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Servicio de fotocopias de documentos y anillados La Paz- San Jorge		30/04/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	23.500,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Servicio de impresión de formularios de Bienes y	01/01/2023	31/10/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	5.100,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Papel membretado documentos institucionales	01/01/2023	01/10/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	20.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.		Gestión del sistema administrativo	Folders y sobres membretados institucionales	01/05/2023	30/06/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	7.000,0

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 50 de 55





Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicia la que se		Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Impresión de Credenciales	01/07/2023	31/12/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6.240,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión y control documentario	Impresión de documentos institucionales	29/09/2023	30/11/2023	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	13.760,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Capacitación al personal.	01/06/2023	30/07/2023	25700	Capacitación del Personal	120,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Mantenimiento del vehículo oficial-caja chica	01/01/2023	30/03/2023	25900	Servicios Manuales	3:600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de Jardinería La Paz	01/02/2023	31/03/2023	25900	Servicios Manuales	8.400,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de colocado de rejas de seguridad	15/05/2023	31/03/2023	25900	Servicios Manuales	.6.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	iciente y gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Servicio de e mantenimientos mayores de carpintería, Plomería, electricidad, cerrajería	01/07/2023	31/07/2023	25900	Servicios Manuales	22.874,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago de servicios manuales para arreglo de vehículo y otros-caja chica	01/04/2023	31/05/2023	25900	Servicios Manuales	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Gastos Judiciales-Caja Chica	01/02/2023	28/02/2023	26200	Gastos Judiciales	8.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio Seguridad Oficina Central	01/05/2023	31/05/2023	26610	Servicios Públicos	55.200,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio Seguridad Oficina El Alto y San Jorge	01/03/2023	31/08/2023	26610	Servicios Públicos	. 79.200,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio Seguridad oficina Regional Cochabamba	01/01/2023	31/12/2023	26610	Servicios Públicos	48.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago al Ministerio de trabajo - ROE	01/03/2023	31/12/2023	26990	Otros	636,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	eficiente y gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Pago al Ministerio de trabajo - ROE retroactivos	01/03/2023	31/12/2023	26990	Otros	290,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago al Ministerio de trabajo - ROE aguinaldos	01/02/2023	30/09/2023	26990	Otros	145,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Otros gastos no programados- caja chica	01/03/2023	31/12/2023	26990	Otros	5.600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Asesor en Seguros	01/01/2023	31/12/2023	26990	Otros	700,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y rransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Actualización de Certificados Catastrales de los inmuebles de la AETN - La Paz en el GAMLP	01/07/2023	31/07/2023	26990	Otros	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Empresa Recicladora	01/03/2023	31/03/2023	26990	Otros	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Gastos por refrigerio de personal permanente	01/03/2023	31/03/2023	31110	Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas	220.678,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Gastos por refrigerio de personal eventual	01/01/2023	31/12/2023	31110	Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas	55.006,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Gastos por refrigerio de consultores de línea	01/01/2023	31/12/2023	31110	Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas	103.644,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Servicio de Snack y Comedor	01/01/2023	31/12/2023	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	12.000,0
5.1 - Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Botellones de agua para reuniones - of central y oficinas regionales-caja chica	01/02/2023	31/12/2023	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	18.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Refrigerios talleres, seminarios y otros-caja chica	01/01/2023	31/12/2023	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.500,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión	DAF	Gestión del sistema administrativo	Papel de escritorio distintos tamaños	01/12/2023	31/12/2023	32100	Papel	21.000,0
institucional de la AETN. 5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión	DAF	Gestión del sistema administrativo	Sobres manila distintos tamaños	01/12/2023	31/01/2023	32200	Productos de Artes Gráficas	6.000.0
institucional de la AETN. 5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión	DAF	Gestión del sistema administrativo	Formularios de Altas, Bajas y Resúmenes de Aportes CSBP	01/03/2023	31/12/2023	32200	Productos de Artes Gráficas	4.800,0
institucional de la AETN. 5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión	DAF	Gestión del sistema administrativo		01/07/2023	31/12/2023	32300	Libros, Manuales y Revistas	1.000,0
institucional de la AETN. 5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión		Gestión del sistema administrativo	Cambio de persianas - caja chica	01/01/2023	31/12/2023	33200	Confecciones Textiles	3.400,0
institucional de la AETN.						100		

Anexo I a.la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 51 de 55

Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado)
 (591-2) 2312401
 (591-2) 2312393 La Paz;
 Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 (591-2) 2430309 La Paz;
 Av. Humbolt N° 746
 (591-4)4142100 Cochabamba;
 Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 (591-3)3111291 Santa Cruz;





Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Areas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado		ial y final en e requiere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Compra de combustible, lubricante y derivados para vehículos-caja chica	01/03/2023	31/10/2023	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	24.600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Lubricantes para vehículos Institucionales	01/07/2023	31/07/2023	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	4.400,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Recarga de gas refrigerante equipos de aire acondicionado- La Paz	01/02/2023	30/06/2023	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	2.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Recarga y mantenimiento de extintores en oficinas regionales para funcionamiento efectivo y seguro-caja chica	01/02/2023	30/06/2023	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	2.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Productos químicos varios-caja chica	01/01/2023	31/12/2023	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	1.250,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Recarga de gas refrigerante equipos de aire acondicionado- La Paz	01/01/2023	31/12/2023	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	2.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	rente la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Recarga en los equipos de aire acondicionado de 60000btu	01/07/2023	01/07/2023	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	2.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	arente la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Recarga en los equipos de aire acondicionado de 36000btu y 24000BTU	01/07/2023	31/07/2023	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	2.400,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	arente la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Recarga de Polvo Químico en extintores en cumplimiento a la Póliza de Seguros Multiriesgo - La Paz	01/01/2023	31/12/2023	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	1.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	parente la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Recarga y mantenimiento de extintores en la oficina regional Cochabamba para funcionamiento efectivo y seguro	01/01/2023	31/12/2023	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	4
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	rente la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Compra de llantas	01/01/2023	31/12/2023	34300	Llantas y Neumáticos	, 4.100,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	ente la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Productos de Cuero y Caucho- caja chica	01/02/2023	30/03/2023	34400	Productos de Cuero y Caucho	3,000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	rente la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Cambio de Tejas en la terrazas del edificio AETN	01/01/2023	31/12/2023	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Productos de plástico-caja chica	01/01/2023	01/01/2023 31/12/2023 3450		Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Porta Credencial acrilico	01/07/2023	31/12/2023	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	1.440,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Productos Metálicos varios-caja chica	01/01/2023 31/12/2023		34600	Productos Metálicos	7.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Juego de Llaves de Dado	01/01/2023	31/12/2023	34800	Herramientas Menores	700,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Llave Stilson	01/01/2023	31/12/2023	34800	Herramientas Menores	200,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Compra de material para el funcionamiento de la AETN-caja chica	01/01/2023	31/12/2023	34800	Herramientas Menores	2.600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Material de limpieza, para evitar infecciones respiratorias y dérmicas-caja chica	02/02/2023	30/11/2023	39100	Material de limpieza e higiene	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Dotar de material de limpieza al personal de cada oficina regional de la AETN	01/10/2023	31/12/2023	39100	Material de limpieza e higiene	14.125,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Cinta de cera resina y etiquetas para impresora térmica	01/03/2023	31/12/2023	39500	Útiles de escritorio y oficina	1.600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	ente la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Compra de material mediante solicitudes-caja chica	01/01/2023	31/12/2023	39500	Útiles de escritorio y oficina	18.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	ente la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Tóneres para impresoras a color	01/01/2023	31/12/2023	39500	Útiles de escritorio y oficina	20.000,00
5.1 - Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Material de escritorio para stock del almacén de la AETN	01/01/2023	31/12/2023	39500	Útiles de escritorio y oficina	30.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Tóneres para impresoras	01/01/2023	31/12/2023	39500	Útiles de escritorio y oficina	36.240,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Compra de material mediante solicitudes-caja chica	01/03/2023	31/05/2023	39700	Útiles y materiales eléctricos	10.000,00

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 52 de 55



La Paz, 25 de octubre de 2023

Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Areas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado		al y final en e requiere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto d Gastos 2023
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	BATERIÀ para Vagoneta Toyota Hilux 1212 HLL	01/03/2023	31/03/2023	39700	Útiles y materiales eléctricos	1.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Compra de material eléctrico	01/01/2023	31/12/2023	39700	Útiles y materiales eléctricos	3.500,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Otros repuestos y accesorios	01/01/2023	31/12/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	72.500,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Repuestos varios para Ascensor del Edificio de la AETN - La Paz	01/01/2023	31/12/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	2.550,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Otros repuestos y accesorios	01/01/2023	20/12/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Otros repuestos y accesorios- Caja Chica	01/03/2023	31/12/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	5.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	e la gestión DAF Gestión del sistema administrati		Repuestos varios para Ascensor del Edificio de la AETN - La Paz	01/03/2023	31/12/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	4.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestion del sistema administrativo	Repuestos varios para Vagoneta Nissan Xtrail 2432 PNF	01/04/2023	30/04/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	_ 1.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Repuestos varios para sillones giratorios La Paz	01/01/2023	28/02/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	1.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión y control documentario	Compra de materiales varios para el funcionamiento de la AETN-caja chica	01/01/2023	31/12/2023	39990	Otros Materiales y Suministros	2.000,0
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	ecutar eficaz, eficiente y rente la gestión DAF Gestión del sistema administrativ		Adquisición de Mobiliario para la UOCP3	01/01/2023	31/12/2023	43110	Equipo de Oficina y Muebles	7.880,
i.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Equipos de aire acondicionado y Extractor	01/10/2023	31/12/2023	43700	Otra Maquinaria y Equipo	9.510
.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión estitucional de la AETN.	te la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Estufas a gas	01/07/2023	30/09/2023 43700		Otra Maquinaria y Equipo	1.550
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	ite la gestión DAF Gestión del sistema administrativo		Transferencia de Recursos al TGN	01/06/2023	30/06/2023	73100	Transferencias corrientes al órgano ejecutivo del estado plurinacional por subsidios o	102.742.630
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DAF	Gestión del sistema administrativo	Pago por Peajes	01/10/2023	31/12/2023	85100	Tasas	1.008,
i.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DLG	Tramitación de infracciones y sanciones	Notificaciones de procesos sancionatorios	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	54.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DLG	Tramitación de recursos de revocatoria contra las disposiciones de la AETN	Notificación y elaboración de archivo de obrados de la DOCP2	01/10/2023	- 31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	54.000,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DLG	Procesamiento de la remisión de recursos jerárquicos contra resoluciones de la AETN	Notificaciones y preparación de documentos para la remisión de Recursos Jerárquicos y de Revisión	01/10/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	54.000
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión institucional de la AETN.	DLG	Tramitación de infracciones y sanciones	Notificador La Paz	01/10/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	65.132,
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DLG	Tramitación de recursos de revocatoria contra las disposiciones de la AETN	Atención, Tramitación y Resolución de Reclamaciones Administrativas Atendidas por la DOCP2	01/10/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	77.796
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DLG	Tramitación de recursos de revocatoria contra las disposiciones de la AETN	Atención, Tramitación y Resolución de Recursos de Revocatoria interpuestos contra las sanciones dispuestas por las Empresas Distribuidoras atendidas por la DOCP2	01/11/2023	30/11/2023	25220	Consultores individuales de línea	. 294.
6.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	DLG	Tramitar todos los procesos judiciales seguidos por o en contra de la AETN	Atención y Tramitación de Procesos Judiciales y Ejecución de Cobros Devengados por Vía Judicial.	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	67.020
.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión estitucional de la AETN.	UAI	Control interno posterior de las operaciones de la AETN	Pasantes (dos)	01/11/2023	30/11/2023	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantias	11277
.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión estitucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Internet para Archivo Central	01/01/2023	31/12/2023	21600	Internet	7.200
.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión istitucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Alquiler de ambiente para el funcionamiento del archivo central	01/11/2023	30/11/2023	23100	Alquiler de Inmuebles	72.000
.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión astitucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Alquiler de ambiente para el funcionamiento del archivo intermedio	01/01/2023	28/02/2023	23100	Alquiter-de Inmuebles	16,800
1.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión estitucional de la AETN.	UGE	Administración del sistema de gestión	Casilla Postal	01/02/2023	30/11/2023	23400	Otros Alquileres	2.000
1.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión estitucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Alquileres-Ferias	01/07/2023	30/09/2023	23400	Otros Alquileres	
i.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión estitucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Atención al consumidor oficina regional Cochabamba	01/01/2023	31/12/2023	25220	Consultores individuales de línea	64.524,

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 53 de 55

Avenida 16 de Julio N° 1571 (El Prado)
 (591-2) 2312401
 (591-2)2312393 La Paz;
 Av. 6 de Agosto N° 2905 (San Jorge)
 (591-2)2430309 La Paz;
 Av. Humbolt N° 746
 (591-4)4142100 Cochabamba;
 Edif. Millennial Tower, Calle 21 de Mayo N° 949
 (591-3)31,11291 Santa Cruz;





Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Áreas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado		ial y final en e requiere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Fumigación y desratización del archivo central	01/01/2023	31/12/2023	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	2.500,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Empastado estandarizado de la documentación AETN	01/04/2023	01/04/2023 30/04/2023		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Servicio de luces y Sonido	01/07/2023	30/09/2023	26990	Otros.	15.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	rente la gestión UGE Gestión y control documentario		Portarevisteros para archivo	01/01/2023	31/12/2023	32200	Productos de Artes Gráficas	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	ecutar eficaz, eficiente y rente la gestión UGE Gestión y control documentario		Cajas de archivo	01/01/2023	28/02/2023	32200	Productos de Artes Gráficas	6.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	ecutar eficaz, eficiente y rente la gestión DAF Gestión y control documentario		Ropa de trabajo	01/02/2023	28/02/2023	33300	Prendas de Vestir	51.346,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Ropa de trabajo para el personal	01/02/2023	28/02/2023	33300	Prendas de Vestir	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	Ejecutar eficaz, eficiente y sparente la gestión UGE Gestión y control do		Hojas de color plegables	01/02/2023	30/11/2023	39500	Útiles de escritorio y oficina	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la géstión institucional de la AETN.	cutar eficaz, eficiente y ente la gestión UGE Gestión y control documentario		Hojas de color sin adhesivo	01/02/2023	30/11/2023	39500	Útiles de escritorio y oficina	300,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Foliadores mecánicos	01/02/2023	30/11/2023	39500	Útiles de escritorio y oficina	- 600,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	nte la gestión UGE Gestión y control documentario		Termohigometro	01/02/2023	30/11/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	1.200,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	cutar eficaz, eficiente y ente la gestión UGE Gestión y control documentario		Cinta Twill de Algodón para amarre archivo	01/03/2023	28/02/2023	39990	Otros Materiales y Suministros	975,00
5.1 - Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Estantes metálicos de alto rendimiento	01/03/2023	28/02/2023	43110	Equipo de Oficina y Muebles	-7.488,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UGE	Gestión y control documentario	Deshumidificador	01/02/2023	28/02/2023	43700	Otra Maquinaria y Equipo	4.150,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Troncal Sip	01/02/2023	30/11/2023	21400	Telefonia	27,000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Servicios telefónicos - líneas 800	01/01/2023	31/12/2023	21400	Telefonia	198.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión_redes y telecomunicación de TI	Llamadas de larga distancia nacional e internacional	01/01/2023	01/01/2023 31/12/2023 21400		Telefonia	16.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	VPN - MPLS a nivel nacional	01/01/2023	31/12/2023	21600	Internet	328.525,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	VPN – MPLS para la Oficina Regional Bermejo	01/01/2023	31/12/2023	21600	Internet .	11.652,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	VPN - MPLS Nacional Montero	01/01/2023	31/12/2023	21600	Internet	11.652,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Servicio Principal de Conexión a Internet (On Line)	01/04/2023 31/12/2023		21600	Internet	61.080,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Servicio de Conexión de Internet para Cochabamba	01/01/2023	30/04/2023	21600	Internet	10.800,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Módems 4G	01/01/2023	30/04/2023	21600	Internet	7.680,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Renovación Dominio AETN.GOB.BO	01/04/2023	31/12/2023	21600	Internet	500,00
5,1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Control de activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Mantenimiento del aire acondicionado del centro de datos de la AETN La Paz	01/01/2023	30/04/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	3.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Control de activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Mantenimiento del aire acondicionado del centro de datos de la AETN Cibba	01/03/2023	30/04/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	4.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Control de activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Soporte y mantenimiento anual de Impresoras	01/02/2023	28/02/2023	24120	Mantenimierito y reparación de vehículos, maquinaria y equípos	7.500,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Control de activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Soporte y mantenimiento anual de Fotocopiadoras	01/02/2023	28/02/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	5.400,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Control de activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Mantenimiento de equipos Escáner	.01/03/2023	31/03/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	3.500,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Control de activos TI (vida útil, garantia y mantenimiento)	Mantenimiento UPS Cochabamba	01/04/2023	30/04/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	4.000,00
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Control de activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Mantenimiento UPS La Paz	01/03/2023	31/12/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Mantenimiento Central Telefónica	01/03/2023	31/03/2023	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 54 de 55





Acción de Corto Plazo Gestión 2023	Areas o Unidades Org. Ejecutoras	Operaciones	Bien o servicio demandado	Fecha inicia la que se	al y final en requiere	Partida por Objeto del Gasto	Descripción de la Partida	Presupuesto de Gastos 2023	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión de seguridad de TI	Renovación de soporte y mantenimiento para servidores blade y storage	01/02/2023	28/02/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	102.972,00	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión de segundad de TI	Renovación de soporte y mantenimiento de servidores FX y Storage SCV 2000	01/03/2023	31/03/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	40.000,00	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión de seguridad de TI	Reparacion fibra obtica de RED EPB	01/02/2023	28/02/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	5.163,0	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	UTI	Gestión redes y telecomunicación de TI	Mantenimiento Cableado estructurado de regionales	01/03/2023	31/12/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación		
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	la gestión UTI Gestión de seguridad de TI la AETN.		Certificados Digitales	01/04/2023	30/04/2023	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	210,0	
5.1 Ejecutar eficaz, éficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	utar eficaz, éficiente y te la gestión UTI Gestión de seguridad de TI al de la AETN.		Certificado Digital SSL	01/02/2023	28/02/2023	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	3.220,0	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	tar eficaz, eficiente y te la gestión la de la AETN. Control de activos TI (vida garantía y mantenimiento)		Cintas de Backup	02/05/2023	31/05/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	7:000,0	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	nte la gestión UTI Control de activos II (vida u garantía y mantenimiento)		Accesorios y repuestos	01/06/2023	30/06/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	15.000,0	
6.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión institucional de la AETN.	e la gestión UTI garantía y mantenimiento)		Discos SSD	01/07/2023	31/07/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	4.800,	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión estitucional de la AETN.	az, eficiente y a gestión UTI Gestión redes y telecomunicació		Racks regionales	01/05/2023	31/05/2023	43110	Equipo de Oficina y Muebles		
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	UTI	Gestión de seguridad de TI	Repuestos y Accesorios UPS	01/07/2023	31/12/2023	39800	Otros Repuestos y Accesorios	30.057.0	
5.1 - Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	UTI	Gestión de seguridad de TI	Firewall regionales	01/10/2023	31/12/2023	43120	Equipo de Computación	10.850,	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Gestión de seguridad de TI	Renovación de Garantía, mantenimiento y soporte técnico de equipos de seguridad (Firewalls)	04/01/2023	31/12/2023	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	21,500,	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Control de activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Impresoras	01/02/2023 -31/05/2023		43120	Equipo de Computación		
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión institucional de la AETN.	ÚTI	Control de activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Swiches de red	01/02/2023	30/03/2023	43120	Equipo de Computación		
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión institucional de la AETN.	UTI	Control de activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Sistema de videollamada La Paz	01/07/2023	31/07/2023	43500	Equipo de Comunicación	8.400,	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y ransparente la gestión nstitucional de la AETN.	υπί	Gestión de seguridad de TI	Renovación Licencias Antivirus, antispam, filtrado Web	01/05/2023	30/06/2023	49100	Activos Intangibles	52.237,	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	rente la gestión UTI Gestión de seguridad de TI		Herramienta de respaldo de información ACRONIS	01/02/2023	30/11/2023	49100	Activos Intangibles		
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión nstitucional de la AETN.	UTLCC	Gestión de transparencia y lucha contra la corrupción	Alquiler de salón para la Rendición pública inicial y una Rendición pública final	01/06/2023	30/07/2023	23400	Otros Alquileres	1.600	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	UTLCC	Gestión de transparencia y lucha contra la corrupción	Realización de la Rendición pública inicial y una Rendición pública final	01/05/2023	30/09/2023	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10.250	
5.1 Ejecutar eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional de la AETN.	DLG	Tramitar todos los procesos judiciales seguidos por o en contra de la AETN	Contingencias Judiciales	01/02/2023	30/09/2023	95100	Contingencias Judiciales	345.385	

Fuente: Elaboración Propia

Anexo I a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Página 55 de 55





La Paz 25 de octubre de 2023

ANEXO II

Partidas presupuestarias a ser disminuidas

Ent.	DA	UE	Prg	Prv	Act	Fin Fun	Fte	Org	Obj	ET	Descripción de Partidas	Importe
314	1	1	11	0	1	435	41	111	21100	0	Comunicaciones	-15.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	21400	0	Telefonía	-15.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	24120	0	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-7.400,00
314	1	1/1	11	0	1	435	41	111	24130	0	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-1.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	24300	0	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-3.850,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25210	0	Consultorías por Producto	-36.200,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25220	0	Consultores Individuales de Línea	-31.570,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25400	0	Lavandería, Limpieza e Higiene	-4.900,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25600	0	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	-7.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	26990	0	Otros	-20.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	39500	0	Útiles de Escritorio y Oficina	-550,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	49100	0	Activos Intangibles	-1.854,00
	•					10.						-144.324,00

Partidas presupuestarias a ser incrementadas

Ent.	DA	UE	Prg	Pry	Act	Fin Fun	Fte	Org	Obj	ET	Descripción de Partidas	Importe
314	1	1	11	0	1	435	41	111	21200	0	Energía Eléctrica	30.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	22110	0	Pasajes al Interior del País	30.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	22210	0	Viáticos por Viajes al Interior del País	20.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	22300	0	Fletes y Almacenamiento	2.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25120	0	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	1.300,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	25900	0	Servicios Manuales	2.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	31110	0	Gastos por Refrigerios al Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea de las Instituciones Públicas	43.324,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	31120	0	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	34110	0	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	3.000,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	34300	0	Llantas y Neumáticos	1.700,00
314	1	1	11	0	1	435	41	111	34600	0	Productos Metálicos	1.000,00
	()					8 23,6				31/0		144.324,00

ANEXO II a la Resolución AETN INTERNA Nº 099/2023 Pagina 1de1

www.aetn.gob.bo